

1. DATOS DEL INFORME	3
2. DESARROLLO DEL INFORME.....	3
2.1. ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE.....	3
2.1.1. Análisis del Informe de Interventoría.....	3
2.1.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría.....	3
2.1.1.2. Análisis Balance de Cargas de Microrrutas.....	6
2.1.1.3. Visitas y hallazgos realizados por interventoría	7
2.1.1.4. Verificación del cumplimiento del cronograma de interventoría	10
2.1.2. Revisión y Análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (bimestral)	11
2.1.3. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP	11
2.2. ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN RCD DOMICILIARIOS Y DE PUNTOS CRÍTICOS Y ARROJO CLANDESTINO	14
2.2.1. Análisis del informe de interventoría	14
2.2.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría	14
2.2.1.2. Visitas y hallazgos realizados por interventoría	17
2.2.2. Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (Bimestral)	22
2.2.2.1. Solicitudes canceladas	23
2.2.2.2. Solicitudes habilitadas	27
2.2.2.3. Disposición final.....	28
2.2.3. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP (Trimestral)	29
2.3. ACTIVIDAD DE BARRIDO Y LIMPIEZA	29
2.3.1. Análisis del informe de interventoría	29
2.3.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría	29
2.3.1.2. Visitas y hallazgos realizados por interventoría	33
2.3.2. Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (Bimestral).....	35
2.3.3. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP	35
2.4. ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO A CONTENEDORES.....	38
2.4.1. Análisis del Informe de Interventoría.....	38
2.4.1.1. Capacidad Nominal	38
2.4.1.2. Plan Piloto para la Optimización de la Contenerización	39
2.4.1.3. Validación instalación (ubicación) de contenedores	42
2.4.1.4. Mantenimiento de los contenedores	44
2.4.1.5. Lavado de contenedores	45
2.4.1.6. Verificación del cumplimiento del cronograma de interventoría	45
2.4.2. Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (bimestral).....	46
2.4.3. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP	48
2.5. ACTIVIDAD DE LAVADO DE ÁREAS PÚBLICAS	49
2.5.1. Análisis del informe de interventoría	50
2.5.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría	50
2.5.1.2. Visitas y hallazgos realizados por interventoría	54
2.5.2. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP (Trimestral)	55
2.6. ACTIVIDAD DE CORTE DE CÉSPED	55
2.6.1. Análisis del informe de interventoría	55
2.6.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría	55
2.6.1.2. Visitas y hallazgos realizados por interventoría	56
2.6.2. Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (Bimestral).....	58
2.6.3. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP	58
2.7. ACTIVIDAD DE PODA DE ÁRBOLES.....	60

2.7.1. Análisis del informe de interventoría	60
2.7.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría	60
2.7.1.2. Informe fichas técnicas y programación.....	61
2.7.1.3. Eventos SIRE	62
2.7.1.4. Estadísticas y evaluación de los indicadores del servicio y su evolución histórica	62
2.7.1.5. Visitas y hallazgos realizados por interventoría	62
2.7.2. Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (Bimestral)	63
2.7.3. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP	63
2.7.4. Seguimiento Plan de Poda.....	65
2.7.4.1. Reporte de Novedades	68
2.7.5. Análisis realizado por la UAESP en los eventos de emergencia.....	69
2.8. ACTIVIDAD DE GESTIÓN SOCIAL	69
2.9. ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	70
2.9.1. Análisis del informe de interventoría	70
2.9.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada por el concesionario	70
2.9.1.2. Visitas y hallazgos realizados por interventoría	71
2.9.2. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP	74
2.9.3. Conclusiones	75
2.10. ACTIVIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	75
2.10.1. Análisis de las visitas y comités TI realizadas por la UAESP	76
2.10.1.1. Comités TI.....	76
2.10.1.2. Visita de Verificación SIGAB	78
2.10.2. Análisis del informe de interventoría	80
2.11. COMPONENTE JURÍDICO- OPERATIVO (SAC Y PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).....	81
2.11.1. Componente de Recolección y Transporte	81
2.11.2. Componente de Recolección de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) y Adición de Puntos Críticos y Arrojo Clandestino	84
2.11.3. Componente de Contenerización.....	86
2.11.4. Componente de Barrido y Limpieza	88
2.11.5. Componente de Corte de césped	99
2.11.6. Componente de Poda de árboles	99
2.11.7. Otras SAC	99
2.11.7.1. Información y SIGAB	99
2.11.7.2. Vehículos y Fuga de Lixiviados	102
2.11.7.3. Base de Operaciones.....	105
2.11.7.4. Cestas	106
2.11.8. Consolidado de Penal Pecuniario ASE 1.....	106
2.12. COMPONENTE ADMINISTRATIVO (SEGUIMIENTO RESPUESTAS (SDQS)	116
2.12.1. Seguimiento a las respuestas que el concesionario presenta a los requerimientos de los usuarios a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS	116
2.13. SEGUIMIENTO A LAS ADICIONES	128
2.13.1. Seguimiento a Adición de Puntos Críticos y Arrojos Clandestinos	128
2.13.2. Seguimiento a Adición de Mayores Frecuencias de lavado de Áreas Públicas	130
3. APROBACIÓN DEL SUBDIRECTOR DE RECOLECCIÓN, BARRIDO Y LIMPIEZA.....	133

1. DATOS DEL INFORME

Servicio :

Disposición Final Gestión de Residuos No Aprovechables

Seguimiento a la interventoría o a la prestación del servicio de aseo ASE # 1

Otro, Describa _____

Período de análisis: del 01 al 30 de noviembre de 2023

2. DESARROLLO DEL INFORME

El presente informe consolida la información y las evidencias de las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el **01 al 30 de noviembre de 2023**, de acuerdo con lo establecido en el plan de supervisión y control del servicio vigente a este periodo, tomando como insumos las visitas de campo, actas de reunión e informes mensuales presentados por la interventoría **Consortio Proyección Capital** para la ASE 1 en el desarrollo del contrato N°396 de 2018 firmado el 8 de febrero de 2018.

2.1. ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE

La actividad de Recolección y Transporte se aplica a todos los residuos sólidos no aprovechables generados por usuarios residenciales y no residenciales en las localidades de Usaquén, Chapinero, Santa Fe, Candelaria, San Cristóbal, Usme y Sumapaz, pertenecientes al ASE 1; en concordancia con las frecuencias mínimas y los horarios establecidos en la última actualización de la línea base del PGIRS adoptada mediante Decreto Distrital 345 de 2020, lo consignado en el Reglamento Técnico Operativo y en la última versión del Plan Operativo del concesionario Promoambiental Distrital SAS ESP.

2.1.1. Análisis del Informe de Interventoría

De acuerdo con el plan de supervisión vigente correspondiente al periodo del 1 al 30 de septiembre 2023, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe No 69 – Técnico Operativo de la Interventoría Consortio Proyección Capital para el mes de noviembre de 2023; remitido con el radicado UAESP-CPC-UAESP-7353-23 del 14/12/2023 (UAESP 20237000657122 del 20/11/2023). A continuación, se presenta la respectiva información para el componente del servicio de recolección domiciliaria para el ASE 1.

2.1.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría.

La actividad de Recolección y Transporte aplica a todos los residuos sólidos no aprovechables generados por usuarios residenciales y no residenciales en las localidades de Chapinero, La Candelaria, San Cristóbal, Santa Fe, Sumapaz, Usaquén y Usme, pertenecientes al ASE 1, en concordancia con las frecuencias y los horarios establecidos en el Plan Operativo Vigente, lo consignado en el Anexo 3 -Reglamento Técnico Operativo- y demás normatividad aplicable.

La interventoría en su informe No 69 del mes de noviembre, comunicó que realizó la verificación del informe mensual del mes de octubre del operador de aseo Promoambiental, radicado en interventoría con el consecutivo PAD-2-20231110-16361-CI el 10 de noviembre de 2023 (radicado UAESP20237000642932 del 11/11/2023) y presentó el siguiente análisis en su informe:

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Tabla 1. Microrrutas analizadas por interventoría y reportadas por el Concesionario ASE 1 a octubre de 202)

Actividad	Cantidad de Microrrutas Según Plan Operativo	Cantidad de Microrrutas Ejecutadas Reportadas por el Concesionario	Cantidad de Microrrutas Reportadas por PIDJ
Recolección y Transporte Zona Urbana	331	306	330
Recolección y Transporte Zona Rural	7	7	7
Recolección y Transporte mixto	0	24	0
Total	338	337	337

Fuente: Informe Mensual No.69- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – noviembre de 2023

Como se evidencia en la tabla anterior, se presentaron diferencias en la cantidad y clasificación de las microrrutas reportadas por el Concesionario en su informe mensual con relación a aquellas microrrutas establecidas en el Plan Operativo vigente y las registradas en el PIDJ, lo cual, fue observado al Concesionario mediante el módulo "Gestión de informes" del SIGAB el 29 de noviembre de 2023 por parte de la Interventoría.

En el informe de interventoría **No.69** concerniente al mes de **noviembre** de 2023; el Consorcio Proyección Capital verificó y validó el reporte correspondiente al mes de **octubre** del mismo año, para PROMOAMBIENTAL de **35.483,08** toneladas de residuos de recolección y transporte, **169,29** toneladas más que el mes de **septiembre** del 2023, **34.968,52** toneladas en el área **urbana** y **514,56** toneladas en el área **rural**; en las siguientes tablas se observa el detalle de la información por localidad, componente del servicio y zona:

Tabla 2. Total de toneladas de residuos recolectados y transportados por servicio y localidad Zona Urbana ASE 1 (octubre de 2023)

Localidad	Domiciliaria y Grandes Generadores*	Barrido y Limpieza	Corte De Césped	Poda de Árboles	Total	Porcentaje %
Usaquén	11.227,41	494,29	112,24	65	11.898,94	34,03%
San Cristóbal	6.740,27	300,12	53	23,36	7.116,75	20,35%
Usme	5.589,56	233,82	30,07	0	5.853,45	16,74%
Chapinero	4.990,52	442,15	8,74	45,53	5.486,94	15,69%
Santa Fe	3.404,90	66,38	22,4	0	3.493,68	9,99%
La Candelaria	1.112,86	0	5,9	0	1.118,76	3,20%
Total	33.065,52	1.536,76	232,35	133,89	34.968,52	100,00%
Porcentaje %	94,56%	4,39%	0,66%	0,38%	100,00%	

Fuente: Informe Mensual No.69- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – noviembre de 2023

*Notas: *Incluye eventos masivos, plazas de mercado, mataderos, cementerios y estaciones de clasificación.*

Frente a la distribución por localidades en la Zona Urbana de la ASE 1 para el mes de noviembre se presentó un comportamiento muy similar al mes anterior, se observó una mayor generación de residuos en la localidad de **Usaquén** con 11.898,94 toneladas, equivalentes al **34%** de las toneladas totales del ASE 1; seguida por la localidad de **San Cristóbal** con 7.116,75 toneladas representando el **20%**; por su parte Usme y Chapinero con el 17% y 16% respectivamente; la localidad de Santa Fe representó el 10% y por último con el 3% se encontró la localidad de La Candelaria. El comportamiento de cada una de las localidades se mantiene en lo corrido del año 2023.

En todas las localidades, la mayor cantidad de residuos fueron de aquellos de origen ordinario domiciliario con **33.065,52** toneladas representando el **94.56%** siendo muy similar al porcentaje de los meses anteriores.

En cuanto a la zona **rural**, el Concesionario reportó y **514,56** toneladas como se presenta en la siguiente tabla; 142 toneladas menos respecto al mes de septiembre, teniendo un comportamiento muy similar a los últimos meses y en participación se mantiene prácticamente el mismo porcentaje:

Tabla 3. Total de toneladas de residuos recolectados y transportados por servicio y localidad ASE 1 Rural (octubre de 2023)

Localidad	Domiciliaria y Grandes Generadores	Porcentaje %
Chapinero Rural	335,77	65,25%
Usaquén Rural	111,11	21,59%
Usme Rural	32,36	6,29%
Sumapaz	16,19	3,15%
Santa Fe Rural	11,16	2,17%
San Cristóbal Rural	7,97	1,55%
Total	514,56	100,00%

Fuente: Informe Mensual No.69- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – noviembre de 2023

En la zona rural la localidad que registró mayor cantidad de residuos recolectados y transportados fue **Chapinero rural**, con **335,77**, seguida de Usaquén Rural con 111,11 toneladas que representaron el **65,25%** y el 21,59% respectivamente.

Frente al comportamiento respecto al mes anterior, se observa que la participación se mantiene muy similar, por cuanto Chapinero y Usaquén son las localidades con mayor porcentaje de residuos y las de menor representación fueron Usme, Sumapaz, Santa Fe y San Cristóbal con menos del 6,29%; para la localidad de Sumapaz se observó un aumento en el mes de febrero, no obstante, para los demás meses de la presente vigencia mantiene un comportamiento similar.

Por otro lado, de acuerdo con lo presentado por la Interventoría, con relación al total de toneladas recolectadas y transportadas, se evidenció que lo reportado por el Concesionario en su informe mensual concuerda con lo consignado en la base de datos del PIDJ, como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 4. Toneladas de recolección reportadas por el Concesionario Vs reporte del PIDJ (octubre de 2023)

Localidad	Toneladas Reportadas por el Concesionario	Toneladas Reportadas por PIDJ	Diferencia
La Candelaria	1.118,76	1.118,76	0,00
Chapinero	5.822,71	5.780,50	42,21
San Cristóbal	7.124,72	7.108,18	16,54
Santa Fe	3.504,84	3.504,84	0,00
Usme	5.885,81	5.885,81	0,00
Usaquén	12.010,05	11.977,26	32,79
Sumapaz	16,19	16,19	0,00
Sin definir*	0,00	91,54	-91,54
Total	35.483,08	35.483,08	0,00

Fuente: Informe Mensual No.69- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – noviembre de 2023

*Nota: *El reporte no discrimina la localidad*

Las cantidades relacionadas anteriormente no incluyen las toneladas correspondientes a residuos provenientes de puntos críticos y arrojado clandestino, dado que estas se ven reflejadas en el informe de la adición respectiva. Tampoco incluye las

toneladas de RCD de origen domiciliario y/o especiales, las cuales se detallan en el título “RESIDUOS ESPECIALES / RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD) DOMICILIARIOS”.

De acuerdo con lo presentado en la tabla, no se presentaron diferencias en la cantidad de toneladas totales reportadas por el Concesionario en su informe mensual con relación a aquellas toneladas registradas en el PIDJ; sin embargo, se identificaron diferencias en las toneladas reportadas por localidad, lo cual, fue observado al Concesionario mediante el módulo "Gestión de informes" del SIGAB el 29 de noviembre de 2023.

2.1.1.2. Análisis Balance de Cargas de Microrrutas

En el seguimiento al balance de cargas de las microrrutas de Recolección y Transporte y de acuerdo con los criterios de viajes con exceso de peso y recurrencia en el tiempo, la Interventoría obtuvo para el periodo sujeto de análisis un comportamiento porcentual similar al mes pasado:

Tabla 5. Porcentaje de Microrrutas por nivel de Criticidad ASE 1 – octubre 2023

Nivel de Criticidad	Total Microrrutas	Total en Porcentaje
Nivel crítico alto	121	35,91%
Nivel crítico medio	102	30,27%
Nivel crítico bajo	30	8,90%
Sin nivel de criticidad	82	24,33%
Total	337	100,0%

Fuente: Informe Mensual No.69- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – noviembre de 2023

Se observó que de acuerdo con el análisis realizado el 66,17% de las microrrutas se encontraron en Nivel crítico alto o medio, presentando una disminución muy leve respecto al mes anterior del 3,63% respecto al porcentaje del mes anterior, lo cual llama la atención de esta Unidad, por cuanto se espera que se presente una disminución representativa en tendencia como resultado de las actividades implementadas; lo anterior, si se tiene en cuenta que de acuerdo con el análisis realizado por parte de la interventoría por el periodo de mayo del 2021 a octubre del 2022 el 68% de las microrrutas se encontraron en estos rangos y adicionalmente, para lo que lleva corrido del año se ha mantenido el nivel crítico alto y medio sobre el 70% de participación.

Se solicita en la socialización del informe No.64 de la Interventoría lo referente a este punto y el resultado a las observaciones que de manera reiterativa se han remitido al Concesionario, la Interventoría responde que *“frente a cada comunicación el Concesionario realiza acciones como el Ajuste de las microrrutas y la actualización del correspondiente Plan Operativo, lo que hace que se empiece siempre de ceros cada vez que se realiza una observación y por ende este tipo de actividades. Así mismo, en su informe No. 66 sujeto del presente análisis, la Interventoría expresa que “Estos resultados serán socializados al Concesionario mediante comunicado, con el fin de que implemente las acciones que considere pertinentes en aquellas microrrutas que registran nivel crítico alto y medio.”*

Por otro lado, se presentó dentro de su informe el resumen de las comunicaciones enviadas al concesionario acerca de este tema:

Tabla 6. Relación solicitudes realizadas al Concesionario – Balance de cargas

Comunicado / Fecha	Concepto / Asunto	Observaciones
UAESP-CPC-ASE1-7497-23 (Rad. UAESP 20237000615032) 27/10/2023	Estudio de balance de cargas en las microrrutas con exceso de peso bruto vehicular septiembre de 2023	El Concesionario remitió la respuesta correspondiente mediante comunicado PAD-2-20231027-16264-OPE del 31/10/2023. La Interventoría dio cierre mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-7618-23 (Rad. UAESP 20237000669072 del 27/11/2023).

Fuente: Informe Mensual No.69- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – noviembre de 2023

2.1.1.3. Visitas y hallazgos realizados por interventoría

De conformidad con lo registrado en el informe **No.69** Técnico operativo del periodo del 01 al 30 de **noviembre** de 2023 para el ASE 1, la interventoría informa que realizó **389 verificaciones** de campo relacionadas con la actividad de recolección y transporte, así:

Tabla 7. Cantidad de verificaciones realizadas por la interventoría para recolección y transporte ASE 1 (noviembre 2023)

LOCALIDAD	CANTIDAD VERIFICACIONES	CANTIDAD DE VERIFICACIONES CON HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO	CANTIDAD DE HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO
La Candelaria	17	0	0
Chapinero	72	12	14
Chapinero Rural	4	0	0
San Cristóbal	92	8	11
San Cristóbal Rural	0	0	0
Santa Fe	37	4	4
Santa Fe Rural	1	0	0
Sumapaz	4	0	0
Usaquén	114	5	6
Usaquén Rural	0	0	0
Usme	47	4	4
Usme Rural	1	0	0
Total	389	33	39

Fuente: Informe Mensual No.69- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – noviembre de 2023

*Nota: * Incluye las verificaciones de campo realizadas a la actividad de Recolección y Transporte de residuos dispuestos en contenedores*

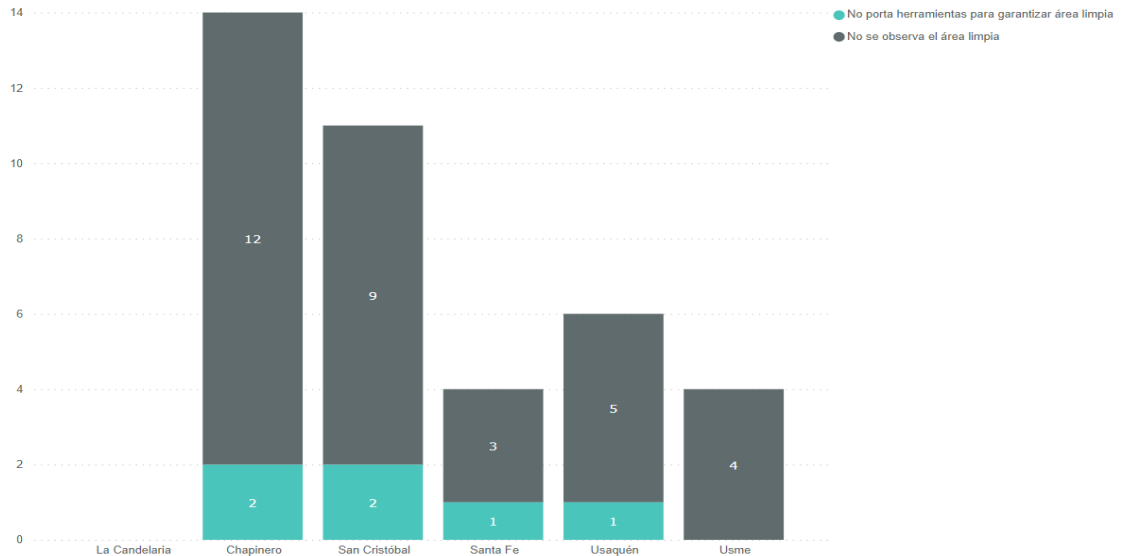
***Las verificaciones correspondientes a las localidades de San Cristóbal y Usaquén se ejecutan a microrrutas que atienden tanto las áreas rurales como las urbanas; todo esto, de acuerdo con lo definido en el Plan Operativo del Concesionario dentro de su autonomía técnica y operativa. Por tanto, estas validaciones se encuentran inmersas en el numeral anterior destinado a la zona urbana.*

Se realizaron 379 verificaciones en campo realizadas en la Zona **urbana**, en ellas la interventoría evidenció un total de **39** hallazgos y en las 10 verificaciones de Zona **Rural** (Chapinero rural 4, Santa Fe Rural 1, Sumapaz 4, Usme Rural 1) y no se registraron hallazgos para el mes de noviembre del 2023.

En la Zona Urbana, los 39 hallazgos se encontraron relacionados con: *No se observa el área limpia (33)* y *No porta herramientas para garantizar el área limpia (6)*

Frente a las localidades que presentaron mayor cantidad de hallazgos fueron: Chapinero (14), San Cristóbal (11), Usaquén (6), Usme (4) y Santa Fe (4), así:

Gráfica 1. Hallazgos por localidad para Recolección y Transporte zona urbana (noviembre de 2023)
Cantidad y tipo de hallazgos por localidad



Fuente: Informe Mensual No.69- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – noviembre de 2023

Con relación a estos hallazgos, la interventoría informó que para el corte del mes del informe (noviembre 2023), se cerraron 36 hallazgos, quedando 2 *sin gestionar*, pero dentro de los tiempos de respuesta otorgados al Concesionario, 1 *devuelto* puesto que la respuesta dada por el Concesionario no fue satisfactoria. Respecto a los meses anteriores 36 hallazgos del mes de octubre del 2023 se encuentran cerrados.

De otra parte, la interventoría reportó la gestión de solicitudes realizadas al Concesionario con corte al periodo del informe Zona Urbana y Rural:

Tabla 8. Estado de solicitudes realizadas al Concesionario producto de verificaciones de campo de Recolección y Transporte zona urbana a corte del presente informe

Comunicado /Fecha	Concepto / Asunto	Observaciones
UAESP-CPC-ASE1-5243-22 (Rad. UAESP 20227000472102) 18/08/2022	Concepto técnico – Solicitud de aumento de frecuencia de recolección y transporte Guacamayas, localidad de San Cristóbal.	*... (...) La Interventoría reiteró la solicitud con comunicado UAESP-CPC-ASE1-6701-23 (Rad. UAESP 20237000311502) del 02/06/2023 El Concesionario dio respuesta a través del comunicado PAD-2-20230927-13816-OPE del 29/09/2023, el cual se encuentra en revisión por parte de la Interventoría
UAESP-CPC-ASE1-5352-22 (Rad. UAESP 20227000530202) 06/09/2022	Seguimiento problemáticas localidad de San Cristóbal – Sector Santa Rita Sur Oriental	... (...) El Concesionario dio respuesta a través del comunicado PAD-2-20230525-14058-OPE del 02/06/2023 y PAD-2-20230606-14520-OPE del 06/06/2023. La Interventoría reiteró la solicitud con comunicados UAESP-CPC-ASE1-7355-23 (Rad. UAESP 20237000569122) del 28/09/2023 y UAESP-CPC-ASE1-7629-23 (Rad. UAESP 20237000671692) del 27/11/2023.
UAESP-CPC-ASE1-5715-23 (Rad. UAESP 20227000691902) 17/11/2022	Hallazgos en la prestación del servicio de recolección y transporte a través de contenedores, de parte del Concesionario.	*... (...) La Interventoría presentó observaciones con comunicado UAESP-CPC-ASE1-6473-23 (Rad. UAESP 20237000231362) del 25/04/2023. La Interventoría reiteró la solicitud con comunicado UAESP-CPC-ASE1-6698-23 (Rad. UAESP 20237000311472) del 02/06/2023.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Comunicado / Fecha	Concepto / Asunto	Observaciones
		El Concesionario no dio respuesta dentro de los tiempos establecidos, por lo cual la Interventoría continuará con el trámite respectivo.
UAESP-CPC-ASE1-5722-22 (Rad. UAESP 20227000698892) 22/11/2022	Verificación microrrutas plan operativo y verificación en campo – barrio Tihuaque en la localidad de Usme.	... (...) El Concesionario dio respuesta a través del comunicado PAD-2-20230516-13940-OPE del 17/05/2023, sobre lo cual, la Interventoría viene haciendo seguimiento a la fecha. La Interventoría reiteró la solicitud con comunicado UAESP-CPC-ASE1-7335-23 (Rad. UAESP 20237000558012) del 28/09/2023 y UAESP-CPC-ASE1-7651-23 (Rad. UAESP 20237000674662) del 29/11/2023.
UAESP-CPC-ASE1-6821-23 (Rad. UAESP 20237000366862) 30/06/2023	Verificación RyT - barrio Guacamayas II sector de la localidad de San Cristóbal	La Interventoría reiteró la solicitud con comunicado UAESP-CPC-ASE1-7345-23 (Rad. UAESP 20237000562672) del 29/09/2023. El Concesionario dio respuesta con comunicado PAD-2-20231024-15943-OPE del 25/10/2023. La Interventoría dio cierre con comunicado UAESP-CPC-ASE1-7657-23 (Rad. UAESP 20237000675862) del 29/11/2023.
UAESP-CPC-ASE1-6832-23 (Rad. UAESP 20237000371952) 04/07/2023	Seguimiento a microrrutas de RyT contenedores del 01 al 03 de julio de 2023.	El Concesionario dio respuesta con comunicados PAD-2-20230711-14847-OPE del 12/07/2023 y PAD-2-20230724-14847-OPE del 26/07/2023. La Interventoría solicitó evidencias de implementación de actividades presentadas en el plan de contingencia de contenerización con comunicado UAESP-CPC-ASE1-7561-23 (Rad. UAESP 20237000651352) del 15/11/2023. La Interventoría reiteró la solicitud con comunicado UAESP-CPC-ASE1-7637-23 (Rad. UAESP 20237000672522) del 29/11/2023.
UAESP-CPC-ASE1-6853-23 (Rad. UAESP 20237000378292) 06/07/2023	Seguimiento a microrrutas de RyT contenedores del 04 de julio de 2023.	El Concesionario dio respuesta con comunicados PAD-2-20230711-14877-OPE del 12/07/2023 y PAD-2-20230724-14877-OPE del 26/07/2023. La Interventoría solicitó evidencias de implementación de actividades presentadas en el plan de contingencia de contenerización con comunicado UAESP-CPC-ASE1-7561-23 (Rad. UAESP 20237000651352) del 15/11/2023. La Interventoría reiteró la solicitud con comunicado UAESP-CPC-ASE1-7637-23 (Rad. UAESP 20237000672522) del 29/11/2023.
UAESP-CPC-ASE1-6859-23 (Rad. UAESP 20237000380672) 10/07/2023	Seguimiento a microrrutas de RyT contenedores del 05 de julio de 2023.	El Concesionario dio respuesta con comunicados PAD-2-20230711-14905-OPE del 12/07/2023 y PAD-2-20230724-14905-OPE del 26/07/2023. La Interventoría solicitó evidencias de implementación de actividades presentadas en el plan de contingencia de contenerización con comunicado UAESP-CPC-ASE1-7561-23 (Rad. UAESP 20237000651352) del 15/11/2023. La Interventoría reiteró la solicitud con comunicado UAESP-CPC-ASE1-7637-23 (Rad. UAESP 20237000672522) del 29/11/2023.
UAESP-CPC-ASE1-6975-23 (Rad. UAESP 20237000428672) 28/07/2023	Recolección de residuos domiciliarios en el barrio Danubio Azul en la localidad de Usme.	El Concesionario dio respuesta a través del comunicado PAD-2-20230808-15178-OPE del 10/08/2023. La Interventoría generó nuevamente observaciones con comunicado UAESP-CPC-ASE1-7451-23 (Rad. UAESP 20237000611282) del 26/10/2023. De la cual se espera respuesta del Concesionario La Interventoría reiteró la solicitud con comunicado UAESP-CPC-ASE1-7626-23 (Rad. UAESP 20237000671522) del 27/11/2023.
UAESP-CPC-ASE1-6978-23 (Rad. UAESP 20237000428922) 31/07/2023	Recolección y Transporte barrio Quindío, Localidad de San Cristóbal.	El Concesionario dio respuesta a través del comunicado PAD-2-20230830-15184-OPE del 01/09/2023, el cual, se encuentra en revisión de la Interventoría.

Comunicado / Fecha	Concepto / Asunto	Observaciones
		La Interventoría generó nuevamente observaciones con comunicado UAESP-CPC-ASE1-7452-23 (Rad. UAESP 20237000611342) del 26/10/2023. La Interventoría reiteró la solicitud con comunicado UAESP-CPC-ASE1-7626-23 (Rad. UAESP 20237000671522) del 27/11/2023.
UAESP-CPC-ASE1-7027-23 (Rad. UAESP 20237000443122) 04/08/2023	Seguimiento a microrrutas de RyT contenedores del 03 de agosto de 2023	El Concesionario dio respuesta con oficio PAD-2-20230822-15273-OPE del 28/08/2023. La Interventoría revisó y evidenció que el Concesionario atendió los solicitado por lo cual radicara el cierre respectivo.
UAESP-CPC-ASE1-7209-23 (Rad. UAESP 20237000507732) 06/09/2023	Solicitud de seguimiento a la prestación del servicio público de ejecutada por la Unidad - marzo de 2023	El Concesionario dio respuesta con oficio PAD-2-20230906-15649-OPE del 08/09/2023. La Interventoría generó nuevamente observaciones con comunicado UAESP-CPC-ASE1-7559-23 (Rad. UAESP 20237000651182) del 15/11/2023. El Concesionario dio respuesta con oficio PAD-2-20231120-16431-OPE del 21/11/2023, la cual se encuentra en revisión de la Interventoría.
UAESP-CPC-ASE1-7221-23 (Rad. UAESP 20237000508802) 07/09/2023	Solicitud de seguimiento a la prestación del servicio público de aseo de la Unidad del mes de mayo de 2023	El Concesionario dio respuesta con oficio PAD-2-20230911-15673-OPE del 13/09/2023. La Interventoría generó nuevamente observaciones con comunicado UAESP-CPC-ASE1-7542-23 (Rad. UAESP 20237000642202) del 14/11/2023. El Concesionario dio respuesta con oficio PAD-2-20231120-16389-OPE del 21/11/2023, la cual se encuentra en revisión de la Interventoría.
UAESP-CPC-ASE1-7249-23 (Rad. UAESP 20237000520122) 12/09/2023	Solicitud de seguimiento a la prestación del servicio público de aseo ejecutada por la Unidad – junio 2023	El Concesionario dio respuesta con oficio PAD-2-20230919-15733-OPE del 20/09/2023. La Interventoría generó nuevamente observaciones con el comunicado UAESP-CPC-ASE1-7560-23 (Rad. UAESP 20237000650352) del 15/11/2023. El Concesionario dio respuesta con oficio PAD-2-20231123-16432-OPE del 28/11/2023, la cual se encuentra en revisión de la Interventoría.
UAESP-CPC-ASE1-7298-23 (Rad. UAESP 20237000546432) 22/09/2023	Solicitud supervisión barrio Miraflores localidad de San Cristóbal	El Concesionario dio respuesta con oficio PAD-2-20231017-15846-OPE del 18/10/2023, la cual se encuentra en revisión de la Interventoría.
UAESP-CPC-ASE1-7433-23 (Rad. UAESP 20237000602252) 20/10/2023	Disposición de RCD usuario conocido en PIDJ	El Concesionario dio respuesta con oficio PAD-2-20231026-16147-OPE del 27/10/2023.

Fuente: Informe Mensual No.69- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – noviembre de 2023

* Se solicita mediante radicado UAESP 20242000001941 del 3 de enero del 2024 a la Interventoría del servicio de aseo dar a conocer si ya existe un comunicado de seguimiento por parte de esta al radicado y de ser así, informar el número del radicado UAESP correspondiente.

2.1.1.4. Verificación del cumplimiento del cronograma de interventoría

De acuerdo con la información registrada en el comunicado “Interventoría Cronograma de actividades noviembre 2023” remitido a esta Unidad mediante radicado UAESP-CPC-UAESP-7149-23 (UAESP 20237000622142 del 31 de octubre del 2023) se programaron para la actividad de Recolección y Transporte para la ASE 1 ciento noventa y seis (192) visitas; y en el Anexo No 2 “Verificaciones de campo” del Informe Técnico Operativo No. 69 de la Interventoría; para el mes de **noviembre** de 2023 se realizaron trescientas ochenta y cinco (385) visitas, así:

Tabla 9. Cantidad de verificaciones programadas para recolección y Transporte ASE 1, mes de noviembre del 2023

Actividades*	Total
Recolección y transporte – Residuos Domiciliarios	130
Recolección y transporte - Bolsas de barrido	14
Recolección y transporte GG	4
Recolección y transporte de residuos sólidos no aprovechables en áreas rurales (Anexo No.4)	8
Verificación de calidad - Recolección y transporte	30
Verificación de Calidad - Almacenamiento y recolección de residuos generados en eventos y espectáculos masivos	6
Total	192

Fuente: Programación Consolidada Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – noviembre de 2023

***Nota:** Las verificaciones de Recolección y Transporte Contenerización, Recolección y Transporte Arrojo Clandestino, Recolección y transporte RCD y Verificación de Vehículos al interior del RCDJ, son analizadas en cada uno de los componentes.

Tabla 10. Cantidad de verificaciones realizadas para recolección y Transporte ASE 1, mes de noviembre del 2023

Actividades**	Total
Uaesp-M14-F03 Recolección Y Transporte De Residuos Ordinarios V3	220
Uaesp-M14-F05 Recolección De Bolsas De Barrido V2	28
Uaesp-M14-F12 Calidad Del Servicio V5	82
Uaesp-M14-F06 Tiempos Y Rendimientos V2	2
Total	332

Fuente: Informe Mensual No.69- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – noviembre de 2023

****Nota:** Las verificaciones programadas frente a las verificaciones realizadas para este informe son susceptible de comparación de acuerdo con la definición de los cambios solicitados y acogidos por el Ente interventor.

De lo anterior, se evidencia que se adelantaron 140 verificaciones más de las programadas para el mes de noviembre de 2023 por parte de la Interventoría; llama la atención que, para el componente de recolección y transporte de residuos ordinarios, Recolección De Bolsas De Barrido y para las verificaciones de calidad se realizó 59%, 50 y 37% más de lo programado respectivamente. Por ser el segundo comparativo de manera discriminada se deja para hacer seguimiento mensual y se acuerdo al comportamiento evidenciado se dará a conocer al ente interventor, no obstante, en los últimos meses se ha visto un comportamiento similar.

2.1.2. Revisión y Análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (bimestral)

De acuerdo con lo determinado en el Plan de supervisión vigente, el seguimiento y análisis de las peticiones, quejas y reclamos (PQRS) radicadas al operador Promoambiental Distrito, para determinar la queja recurrente del mes de septiembre de 2023 en el componente de Recolección y Transporte según la información reportada por el SIGAB se realizará bimestralmente (noviembre – diciembre); por lo tanto, será presentado en el Informe correspondiente al mes de **diciembre** de 2023.

2.1.3. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento y/o acompañamiento a las actividades de verificación y control efectuadas por la Interventoría, relacionadas con el servicio de recolección y transporte en cuanto al cumplimiento de frecuencias y horarios.

En relación con el seguimiento de las actividades de verificación el equipo de supervisión realizó diez (10) visitas de la siguiente manera:

Tabla 11. Relación de visitas realizadas por la Unidad al componente de recolección y transporte ASE 1 – noviembre de 2023.

No.	Fecha	Microrruta	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
							Terreno	SIGAB
1	20/11/2023	01376 Domiciliaria	Usme	La Aurora	Realizar visita técnica de supervisión y control al componente de Recolección y Transporte del Esquema de Aseo del Concesionario Promoambiente al Distrito en el Area de Servicio Exclusivo – ASE 1	-Los operarios realizaron el pulimiento en todas las zonas, aunque se dejan residuos en el área, así mismo se evidencio que las herramientas designadas, como cepillos y canastillas se encuentran desgastados lo que impide cumplir con la actividad eficazmente. -Un operario tiene el carnet, pero no la ARL. -El vehículo no cuenta con botiquín -La tripulación no cuenta con el plano de la micorruta en físico.	X	X
2	21/11/2023	21002 Domiciliaria	Chapinero	Quinta Camacho		--N/A	X	X
3	21/11/2023	05309 y 05305 Domiciliaria	Santa Fe	Las Cruces y Alameda		-La microrruta 05309 registró la ejecución de la Ruta con el vehículo con placas ESN-680 y no con el ESN-673	X	X
4	23/11/2023	03360 Domiciliaria	San Cristóbal	Vitelma		-No se contaba con la hoja de ruta, lo cual fue subsanado en el acto con la imagen remitida por el supervisor del operador de aseo -No obstante los reflectivos se encuentran algo desgastados. -Se encontraba la Interventoría realizando supervisión según programación -Requiere seguimiento en la matriz interactiva de la Interventoría para verificar el cargue de los hallazgos evidenciados el día 23 de noviembre de 2023.	X	X
5	23/11/2023	03361 Domiciliaria	San Cristóbal	Buenos Aires		--En cuanto al vehículo, este cuenta con los reflectivos y logos requeridos; no obstante no cuenta con kit de carreteras y las llantas tienen algunas fisuras -El inicio de la ruta fue ejecutado desde otro punto e indaga con los operarios, quienes informan que los jueves realizan un apoyo por	X	X

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

						lo que inician la ruta desde otro punto. -Se encontraba la Interventoría realizando supervisión según programación --Requiere seguimiento en la matriz interactiva de la Interventoría para verificar el cargue de los hallazgos evidenciados el día 23 de noviembre de 2023.		
6	24/11/2023	08303 Domiciliaria	Chapinero	La Cabrera-Zona rosa-Chico Norte		-El primer reporte de inicio de la recolección fue sobre las 1:32 am y finalizó sobre las 7:05 am, realizando su viaje de regreso al centro de operaciones de lo cual se espera determinar la situación que origino el regreso de este a la base y no al parque de innovación. -Se da conocimiento del hallazgo determinado a través de correo electrónico.		X
7	Visita 27/11/2023	RyT 1378 4332 1362 3362	Usme 1/11/23 Chapinero 7/11/23 San Cristóbal 20/11/23 Santa Fe 15/11/23	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contrato 396/2018 con relación a la interventoría realizada a los componentes de recolección y transporte de residuos no aprovechables, ASE 1.	-N/A	X		
8		RyT GG 21001 19017	Usaquén 14/11/23 San Cristóbal 21/11/23		-N/A	X		
9		RyT Bolsas de Barrido 25029 25030, 25029 25028	San Cristóbal 02/11/23 San Cristóbal 09/11/23 Chapinero 16/11/23		-N/A	X		
10		RyT Rural N/A 14303* 14305	Sumapaz Chapinero Chapinero		-*3 días hábiles para reportarlo tiene la interventoría y 3 días hábiles para responderlo por parte del Concesionario. No obstante, no se observó pronunciamiento por parte de la Interventoría (se reporta el 14/11/2023 y se da respuesta hasta el 27/11/2023)	X		

Fuente: Elaboración propia

Como soporte de la información suministrada en las tablas anteriores, se anexan los informes de las visitas de campo y las evidencias de las consultas y seguimiento realizado en el SIGAB, así como, las Administrativas. Las observaciones fueron comunicadas personalmente a la supervisión del Prestador o mediante oficio y Actas de visita como se describe en la tabla anterior a la

Interventoría, con el fin que, en marco de sus obligaciones contractuales, realice las acciones a que haya lugar para garantizar la prestación del servicio de calidad a los usuarios.

2.2. ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN RCD DOMICILIARIOS Y DE PUNTOS CRÍTICOS Y ARROJO CLANDESTINO

La actividad de recolección de residuos de construcción y demolición – RCD domiciliarios, en las localidades pertenecientes al ASE 1, se realiza en función de las solicitudes de atención requeridas por parte de los usuarios del servicio a través de diferentes canales de comunicación dispuestos por el concesionario. La calidad del servicio, tiempos de atención de las solicitudes y la disposición final de estos residuos se realiza en marco de lo establecido en el numeral 2.11 del Anexo 3 Reglamento Técnico Operativo adoptado mediante la Resolución UAESP No 026 de 2018, y con lo establecido en la Resolución MADS 472 de 2017 y en el Decreto Distrital 586 de 2015.

Respecto a la prestación del servicio de recolección y transporte de residuos de arrojo clandestino; se encuentra enfocada en la recolección de los residuos de construcción y demolición, voluminosos y de carácter especial, dispuestos de manera clandestina en espacio público de las localidades del ASE 1 y que es reportada por la Interventoría para el servicio de aseo de la ciudad de Bogotá, Consorcio Proyección Capital a través de la Matriz Interactiva de Hallazgos o mediante SIGAB por quejas ciudadanas o por otras entidades.

En cuanto a la prestación del servicio de recolección y transporte de residuos de puntos críticos; se encuentra enfocada en la recolección de los residuos de construcción y demolición, voluminosos y de carácter especial ubicadas en puntos ya identificados por el operador de aseo, los cuales ya tienen una frecuencia establecida en el plan operativo presentado por el concesionario.

Para el mes de **noviembre de 2023**, tanto la recolección de arrojos clandestinos como la atención de puntos críticos se desarrolló en el marco de la **Adición No 30** “Atención de puntos críticos y de arrojo clandestino” del Contrato No. 283 de 2018.

2.2.1. Análisis del informe de interventoría

De acuerdo con el plan de supervisión vigente correspondiente al periodo del 1 al 30 de noviembre 2023, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe **No 69** – Técnico Operativo de la Interventoría Consorcio Proyección Capital para el mes de noviembre de 2023; remitido con el radicado UAESP-CPC-UAESP-7353-23 del 14/12/2023 (UAESP 20237000657122 del 20/11/2023). A continuación, se presenta la respectiva información para el componente del servicio de RCD y atención de puntos críticos y arrojos clandestinos del cual se presenta el siguiente resumen:

2.2.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría

a. De la información acerca de RCD domiciliarios

De conformidad con lo incluido en el Informe mensual de Interventoría **No. 69** - Técnico operativo del mes de **noviembre 2023**, para el ASE 1, la interventoría realizó la verificación y seguimiento de las solicitudes de recolección de RCD del mes **octubre 2023**.

En su informe mensual, el Concesionario reportó un total de 360 solicitudes recibidas, de las cuales, 267 fueron canceladas, 63 habilitadas y 30 se encontraban en trámites; la cantidad de solicitudes reportadas en el informe mensual coinciden con la cantidad total reportada en el SIGAB.

Ahora bien, los datos de los estados "cancelado" y "habilitadas" no concuerdan con la base de datos descargada del SIGAB con el archivo "Plano Interventoría Mensual" ni con el anexo 1 del informe presentado por el Concesionario, en los cuales se registran 129 canceladas y 201 habilitadas. Así mismo, de las 201 solicitudes reportadas como habilitadas en los 2 archivos ya mencionados, se encuentran 5 solicitudes que no reportan sitio de disposición final. Lo anterior, fue observado al Concesionario mediante el Módulo "Gestión de informes" del SIGAB el 29 de noviembre de 2023

En la siguiente tabla se presenta el consolidado de las solicitudes atendidas respecto a su disposición final, excluyendo las 5 solicitudes que no reportan sitio de disposición final:

Tabla 12. Consolidado solicitudes atendidas con su volumen y/o peso, por localidad del ASE 1 (octubre 2023)

Localidad	Solicitudes Atendidas	Solicitudes Atendidas – Residuos llevados a PIDJ / Punto Limpio	Residuos Especiales Dispuestos en RSDJ / Punto Limpio (Toneladas)	Solicitudes Atendidas – Residuos Llevados a Escombrera	Residuos Dispuestos en Escombrera (m3) *
Usaquén	67	67	0	0	0
Chapinero	46	46	0	0	0
Santa Fe	13	13	0	0	0
San Cristóbal	50	50*	0	0	0
Usme	10	10	283,56	0	0
La Candelaria	10	10	0	0	0
Total	196	196	283,56**	0	0

Fuente: Informe Mensual No.69- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – noviembre de 2023

Nota: *Se aclara que, las escombreras certifican sobre la capacidad del vehículo, independiente de la cantidad de residuos que ingresan a la escombrera.
***La disposición en el PIDJ se reportó con una única microrruta la cual está asociada a la localidad de Usme, por lo cual los datos no pueden ser segregados por localidad.

El Concesionario reportó un total de 283,56 Toneladas producto de la atención de solicitudes, las cuales fueron transportadas al PIDJ y el valor coincide con lo reportado en la base de este sitio de disposición final; en cuanto a los RCD el Concesionario reportó que en el mes de octubre de 2023 no se realizaron viajes a la escombrera autorizada.

Adicionalmente, en la información reportada por el Concesionario durante el periodo, se identificó que:

- 6 solicitudes de RCD domiciliario fueron atendidas extemporáneamente, es decir, exceden los 2 días hábiles establecidos en el Anexo 3 – Reglamento Técnico Operativo; sin embargo, el Concesionario presentó las justificaciones del caso.
- 1 de las solicitudes a las cuales se les otorgó el primer metro cubico gratuito, según el Acuerdo de Operación suscrito el 01 de agosto de 2023, entre la UAESP y los prestadores del servicio público de aseo para mitigar la situación de alta presencia de residuos en espacio público, fue atendida fuera de los 5 días hábiles definidos.

Lo anterior, fue observado al Concesionario mediante el Módulo "Gestión de informes" del SIGAB el 29 de noviembre de 2023.

No obstante, es importante precisar que, de las 412 solicitudes, el concesionario en su Informe Mensual del mes de septiembre señala que "se recibieron 412 solicitudes las cuales fueron atendidas en su totalidad distribuidos de la siguiente manera: 30 corresponden a recolección de colchones, 63 a recolección de ramas y pasto, 15 a recolección de animal muerto, 31 a desechos y 273 a recolección de escombros domiciliarios del total de solicitudes hay 128 canceladas, 236 habilitadas y 48 Sin datos." ... (...)

b. De la información acerca de Puntos Críticos y arrojados clandestinos

De acuerdo con la revisión del informe de interventoría No **69** del mes de **noviembre** de **2023**, específicamente del informe referente a la atención de puntos críticos y arrojados clandestinos; En el mes de noviembre de 2023, **PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S E.S.P** presentó las atenciones a los puntos de arrojados clandestinos ejecutadas en el mes de **octubre** de 2023.

Por otro lado, en la siguiente tabla se presenta el resumen de atenciones para lo corrido del año 2023 por parte del concesionario Promoambiental Distrito:

Tabla 13. Toneladas recolectadas y transportadas Puntos Críticos y de Arrojo Clandestino durante 2023 – ASE 1 – Con corte a octubre 2023

Periodo		Cantidad de atenciones de puntos críticos y arrojo clandestino		Toneladas recolectadas y transportadas (puntos críticos + arrojados clandestinos)	
		Puntos arrojo clandestino atendidos - ASE 1-	Puntos Críticos atendidos - ASE 1-	Concesionario	Avaladas por Interventoría
2023	Enero	Puntos: 632 Atenciones: 709	Puntos: 103 Atenciones: 866	1.730,26	1.730,26
2023	Febrero	Puntos: 403 Atenciones: 570	Puntos: 103 Atenciones: 590	1.429,45	1.265,78
2023	Marzo	Puntos: 476 Atenciones: 621	Puntos: 103 Atenciones: 810	1.284,39	1.284,39
2023	Abril	Puntos: 418 Atenciones: 578	Puntos: 103 Atenciones: 885	1.577,90	1.577,90
2023	Mayo	Puntos: 427 Atenciones: 602	Puntos: 103 Atenciones: 927	1.977,25	1.977,25
2023	Junio	Puntos: 385 Atenciones: 636	Puntos: 103 Atenciones: 866	1.669,37	1.669,37
2023	Julio	Puntos: 471 Atenciones: 596	Puntos: 103 Atenciones: 852	2.227,67	2.227,67
2023	Agosto	Puntos: 643 Atenciones: 755	Puntos: 103 Atenciones: 927	2.465,65	2.465,65
2023	Septiembre	Puntos: 396 Atenciones: 440	Puntos: 103 Atenciones: 626	1.463,67	1.463,67
2023	Octubre*	Puntos: 584 Atenciones: 651	Puntos: 101** Atenciones: 880	2.582,82	2.582,82

Fuente: Informe Mensual No.69- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – noviembre de 2023

*Notas: **PGIRS 97, Censo 101, Puntos Críticos 100*

Se presenta diferencia entre el censo de puntos y los establecidos en el PGIRS 2023, debido a que el censo es actualizado mensualmente por el Concesionario acorde con lo encontrado en campo.

**Datos en validación por la Interventoría*

Adicionalmente, el ente interventor relaciona las siguientes cantidades históricas de atención, desde inicio de la concesión.

Tabla 14. Puntos y Toneladas recolectadas y transportadas Puntos Críticos y de Arrojo Clandestino – ASE 1 (Anualidad) - Con corte a octubre 2023

Vigencia	Cantidad Total de atenciones de puntos críticos y arrojo clandestino		Total Toneladas recolectadas y transportadas (puntos críticos + arrojos clandestinos)	
	Puntos Críticos atendidos - ASE 1-	Puntos de Arrojo Clandestino atendidos - ASE 1-	Concesionario	Avaladas por Interventoría
2018	Puntos Inventariados: 100 Total Atenciones Año: 1.889	Promedio de Puntos mensual: 426,25 Total Atenciones Año: 4.137	30.075,99	30.075,99
2019	Puntos Inventariados: 117 Total Atenciones Año: 6.565	Promedio de Puntos mensual: 683,8 Total Atenciones Año: 9.841	49.238,03	49.238,03
2020	Puntos Inventariados: 117 Total Atenciones Año: 10.795	Promedio de Puntos mensual: 707,5 Total Atenciones Año: 9.416	33.855,98	33.824,91
2021	Puntos Inventariados: 117 Total Atenciones Año: 11.521	Promedio de Puntos mensual: 582,67 Total Atenciones Año: 7.760	30.078,88	29.789,15
2022	Puntos Inventariados: 103 Total Atenciones Año: 9.383	Promedio de Puntos mensual: 556,75 Total Atenciones Año: 8.479	21.744,83	21.744,83
2023	Puntos Inventariados: 102,8* Total Atenciones Año: 8.229	Promedio de Puntos mensual: 483,5 Total Atenciones Año: 6.158	18.408,43	18.244,76*

Fuente: Informe Mensual No.69- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – noviembre de 2023

*Datos de octubre en validación por la Interventoría

2.2.1.2. Visitas y hallazgos realizados por interventoría

a. RCD Domiciliarios

De acuerdo con el Anexo 2 “Verificaciones de campo” del Informe Técnico Operativo de Interventoría No **69** del mes de **noviembre de 2023**; se desarrollaron **14** verificaciones de **1** inicialmente programada como se detalla a continuación:

Tabla 15. Verificaciones Componente Recolección y Transporte – RCD Usuarios ASE 1 – noviembre 2023

Componente	Localidad	Verificaciones programadas	Verificaciones ejecutadas	Verificaciones con hallazgos Técnico operativos	Cantidad de Hallazgos Técnico operativos
Recolección y Transporte – RCD Usuarios	Usaquén	1	9	No refieren	No refieren
	Chapinero				
	Santa Fe				
	San Cristóbal		4		
	Usme				
	La Candelaria		1		
Total		1	14	0	0

Fuente: Informe Mensual No.69- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – noviembre de 2023

De lo anterior, se evidencia que si bien se adelantaron más de las visitas programadas inicialmente; programar una sola verificación es un indicador muy bajo para la importancia de la actividad. Sumado a lo anterior, adelantaron visitas en **3** de las **6** localidades¹.

Respecto a la cantidad de verificaciones programadas en este componente y a la distribución de estas en las localidades que conforman el ASE, se habían remitido estas observaciones a la Interventoría, mediante comunicado UAESP 20232000100711

¹ En lo que va transcurrido del año se han ido incrementando el número de localidades verificadas de las 6 localidades del Área de Servicio Exclusivo – ASE 1.

del 28 de abril de 2023, reiterado a través de comunicado 20232000158111 del 05 de julio de 2023; para lo cual la interventoría respondió: “Como es de conocimiento de la Unidad, la Interventoría acorde con el Manual de Interventoría V.4 - Modelo Estadístico-, programa las supervisiones de campo de la prestación del servicio de Recolección y transporte de RCD, a través de una muestra aleatoria de las frecuencias de las microrrutras según el Plan Operativo de cada Concesionario y con los recursos de tiempo y capital humano disponibles.”

Tabla 16. Estado de solicitudes realizadas al Concesionario – Recolección y Transporte de RCD’s a corte del presente informe

Comunicado /Fecha	Concepto / Asunto	Observaciones
UAESP-CPC-ASE1-4688-22 (Rad. UAESP 20227000181662) 01/04/2022	Observaciones a la información de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) de origen domiciliario y/o residuos especiales de febrero de 2022.	... (...) El Concesionario allegó la respuesta mediante comunicado PAD-2-20230828-15397-OPE del 29/08/2023, el cual fue revisada por la Interventoría sin encontrar más observaciones
UAESP-CPC-ASE1-5099-22 (Rad. UAESP 20227000395392) 15/07/2022	Observaciones a la información de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) de origen domiciliario y/o residuos especiales de mayo de 2022.	... (...) El Concesionario allegó la respuesta mediante comunicado PAD-2-20230529-14192-OPE del 02/06/2023, La Interventoría realizó nuevamente observaciones mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-7500-23(Rad. UAESP 20237000619682) del 30/10/2023. El Concesionario allegó la respuesta mediante comunicado PAD-2-20231102-16282-OPE del 03/11/2023. Debido a que el Concesionario no dio una respuesta de fondo sobre lo solicitado, la Interventoría radicará la reiteración respectiva.
UAESP-CPC-ASE1-5424-22 (Rad. UAESP 20227000572192) 21/09/2022	Observaciones a la información de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) de origen domiciliario y/o residuos especiales de junio de 2022.	... (...) El Concesionario allegó la respuesta mediante comunicado PAD-2-20231102-16284-OPE del 03/11/2023. Debido a que el Concesionario no dio una respuesta de fondo sobre lo solicitado, la Interventoría radicó la reiteración respectiva con comunicado UAESP-CPC-ASE1-7672-23 (Rad. UAESP 20237000680002) del 30/11/2023.
UAESP-CPC-ASE1-5425-22 (Rad. UAESP 20227000572262) 21/09/2022	Observaciones a la información de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) de origen domiciliario y/o residuos especiales de julio de 2022.	... (...) El Concesionario allegó la respuesta mediante comunicado PAD-2-20231108-16238-OPE del 09/11/2023. Debido a que el Concesionario no dio una respuesta de fondo sobre lo solicitado, la Interventoría radicó la reiteración respectiva con comunicado UAESP-CPC-ASE1-7670-23 (Rad. UAESP 20237000679962) del 30/11/2023.
UAESP-CPC-ASE1-6062-23 (Rad. UAESP 20237000060882) 01/02/2023	Observaciones a la información de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) de origen domiciliario y/o residuos especiales de octubre de 2022.	El Concesionario allegó la respuesta mediante comunicado PAD-2-20230822-15394-OPE del 28/08/2023. La Interventoría reviso la respuesta remitida por el Concesionario y encontró nuevamente observaciones, las cuales serán notificadas mediante el comunicado respectivo.
UAESP-CPC-ASE1-6293-23 (Rad. UAESP 20237000161842) 22/03/2023	Observaciones a la información de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) de origen domiciliario y/o residuos especiales de enero de 2023.	... (...) El Concesionario respondió mediante comunicado PAD-2-20231102-16257-OPE del 03/11/2023.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Comunicado /Fecha	Concepto / Asunto	Observaciones
		Debido a que el Concesionario no dio una respuesta de fondo sobre lo solicitado, la Interventoría radicará la reiteración respectiva
UAESP-CPC-ASE1-6374-23 (Rad. UAESP 20237000196922) 10/04/2023	Observaciones a la información de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) de origen domiciliario y/o residuos especiales de febrero de 2023.	... (...) El Concesionario respondió mediante comunicado PAD-2-20231003-15956-OPE del 04/10/2023, el cual se encuentra en revisión por parte de la Interventoría. Debido a que el Concesionario no dio una respuesta de fondo sobre lo solicitado, la Interventoría radicó la reiteración respectiva con comunicado UAESP-CPC-ASE1-7628-23 (Rad. UAESP 20237000671622) del 27/11/2023.
UAESP-CPC-ASE1-6576-23 (Rad. UAESP 20237000267372) 12/05/2023	Observaciones a la información de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) de origen domiciliario y/o residuos especiales de marzo de 2023.	... (...) El Concesionario respondió mediante comunicado PAD-2-20230516-14244-OPE del 17/05/2023 y PAD-2-20230616-14244-OP del 20/06/2023. La Interventoría realizó nuevamente observaciones mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-7450-23 (Rad. UAESP 20237000611252) del 26/10/2023 y alcance con comunicado UAESP-CPC-ASE1-7523-23 (Rad. UAESP 20237000625402) del 01/11/2023. La Interventoría radicó la reiteración respectiva con comunicado UAESP-CPC-ASE1-7627-23 (Rad. UAESP 20237000671562) del 27/11/2023.
UAESP-CPC-ASE1-7301-23 (Rad. UAESP 20237000548992) 26/09/2023	Observaciones a la información de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) de origen domiciliario y/o residuos especiales de abril de 2023.	El Concesionario respondió mediante comunicado PAD-2-20231002-15860-OPE del 03/10/2023. La Interventoría reiteró la solicitud mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-7461-23 (Rad. UAESP 20237000612502) del 26/10/2023. Debido a que el Concesionario no dio respuesta a la solicitud dentro de los tiempos establecidos, la Interventoría realizara el requerimiento respectivo
UAESP-CPC-ASE1-7302-23 (Rad. UAESP 20237000549012) 26/09/2023	Observaciones a la información de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) de origen domiciliario y/o residuos especiales de mayo de 2023.	El Concesionario respondió mediante comunicado PAD-2-20231002-15861-OPE del 03/10/2023, la cual se encuentra en seguimiento por la Interventoría. La Interventoría reiteró la solicitud mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-7462-23 (Rad. UAESP 20237000612512) del 26/10/2023. Debido a que el Concesionario no dio respuesta a la solicitud dentro de los tiempos establecidos, la Interventoría realizara el requerimiento respectivo.
UAESP-CPC-ASE1-7300-23 (Rad. UAESP 20237000548982) 26/09/2023	Observaciones a la información de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) de origen domiciliario y/o residuos especiales de junio de 2023.	El Concesionario respondió mediante comunicado PAD-2-20231002-15859-OPE del 03/10/2023, la cual se encuentra en seguimiento por la Interventoría. La Interventoría reiteró la solicitud mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-7460-23 (Rad. UAESP 20237000612482) del 26/10/2023. Debido a que el Concesionario no dio respuesta a la solicitud dentro de los tiempos establecidos, la Interventoría realizara el requerimiento respectivo.
UAESP-CPC-ASE1-7334-23 (Rad. UAESP 20237000557402)	Observaciones a la información de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) de origen	El Concesionario respondió mediante comunicado PAD-2-20231003-15921-OP del 03/10/2023.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Comunicado /Fecha	Concepto / Asunto	Observaciones
28/09/2023	domiciliario y/o residuos especiales de julio de 2023.	La Interventoría reiteró la solicitud mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-7507-23 (Rad. UAESP 20237000620392) del 30/10/2023. Debido a que el Concesionario no dio respuesta a la solicitud dentro de los tiempos establecidos, la Interventoría realizara el requerimiento respectivo.
UAESP-CPC-ASE1-7463-23 (Rad. UAESP 0237000612542) 26/10/2023	Observaciones a la información de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) de origen domiciliario y/o residuos especiales de agosto de 2023.	El Concesionario respondió mediante comunicado PAD-2-20231031-16219-OPE del 01/11/2023. Debido a que el Concesionario no dio respuesta de fondo, la Interventoría radicará la reiteración respectiva.
UAESP-CPC-ASE1-7537-23 (Rad. UAESP 20237000643162) 14/11/2023	Observaciones a la información de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) de origen domiciliario y/o residuos especiales de septiembre de 2023.	El Concesionario respondió mediante comunicado PAD-2-20231031-16219-OPE del 01/11/2023. Debido a que el Concesionario no dio respuesta de dentro de los tiempos establecidos, la Interventoría radicó la reiteración respectiva con comunicado UAESP-CPC-ASE1-7634-23 (Rad. UAESP 20237000672432) del 29/11/2023.

Fuente: Informe Mensual No.69- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – noviembre de 2023

b. Puntos Críticos y de Arrojo Clandestino

A continuación, se presenta la cantidad de actividades de verificación de Puntos Críticos realizadas por la Interventoría durante el mes de noviembre de 2023, en el ejercicio de sus obligaciones de supervisión a la **Adición No 30** “Atención de Puntos Críticos y de Arrojo Clandestino”; dichas actividades se realizan a través de las verificaciones a los Puntos Críticos inventariados en el ASE 1 dentro de las frecuencias y horarios de atención determinados por el concesionario en su Plan Operativo. En el mes de noviembre de 2023 se realizaron un total de 605 verificaciones, de las cuales el 36,36% corresponde a puntos críticos y el 63,64% corresponde a puntos de arrojo clandestino.

Tabla 17. Verificaciones y cantidad de Hallazgos Puntos Críticos ASE 1 - noviembre 2023

Localidad	Verificaciones Ejecutadas	Hallazgos
La Candelaria	7	0
Chapinero	43	0
San Cristóbal	37	0
Santa Fe	74	0
Usaquén	36	0
Usme	23	0
Total	220	0

Fuente: Informe Mensual No.69- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – noviembre de 2023

Nota: Se establece un hallazgo cuando en un punto crítico se identifica la presencia de los mismos residuos, antes y después de la frecuencia de recolección definida por el Concesionario en su Plan Operativo.

Respecto a los datos relacionados en la tabla anterior, esta Unidad llama la atención que para este mes, al igual que para los meses anteriores, si se adelantaron verificaciones en las 6 localidades con puntos críticos del ASE 1; a pesar de que durante los meses de febrero y marzo la Interventoría no adelantó verificaciones de atención a Puntos Críticos en la Localidad de Usaquén (Recomendación elevada a través del comunicado UAESP 20232000100711 del 28 de abril de 2023 que fue reiterado a través de UAESP 20232000158111 del 05 de julio de 2023). La Interventoría respondió: “Frente a la recomendación recibida por

parte de la Unidad, esta Interventoría estudió la misma y decidió acogerla, lo cual se ha evidenciado en los Informes Mensuales posteriores que ha remitido la Interventoría. En el capítulo 5.2.2. “RESULTADOS DE LAS VERIFICACIONES EN CAMPO” del componente de puntos críticos, encontrarán las verificaciones realizadas en los puntos críticos en la Localidad de Usaquén... (...)

Sin embargo, como es de conocimiento de la Unidad, la Interventoría acorde con el Manual de Interventoría V.4 - Modelo Estadístico-, programa las supervisiones de campo de la prestación del servicio de puntos críticos y arrojo clandestino, a través de una muestra aleatoria según el Plan Operativo de cada Concesionario y con los recursos de tiempo y capital humano disponibles.”

Adicionalmente se programaron **208** verificaciones de campo para Puntos Críticos y se reportaron **85** verificaciones realizadas, esto es, **123** verificaciones menos de las inicialmente programadas. Se realiza la observación correspondiente a la Interventoría sobre este comportamiento que viene presentándose para lo transcurrido del año mediante radicado 20242000001941 del 3 de enero del 2024

A continuación, se referencia la cantidad de puntos críticos visitados durante el mes, en las 220 verificaciones:

Tabla 18. Puntos Críticos ASE 1 - noviembre 2023

Localidad	Verificaciones Ejecutadas
La Candelaria	2
Chapinero	14
San Cristóbal	18
Santa Fe	27
Usaquén	12
Usme	12
Total	85

Fuente: Informe Mensual No.69- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – noviembre de 2023

Por otro lado, referente a las validaciones de atención a puntos de arrojo clandestino realizados durante el mes de **noviembre** de **2023**, la Interventoría Consorcio Proyección Capital, relaciona aquellas actividades que se realizan a través de las verificaciones reportadas en la Matriz Interactiva, producto de las visitas de campo de acuerdo con las solicitudes realizadas por la comunidad, la UAESP y/o por los reportes generados por los supervisores en campo de la Interventoría. De las cuales se programaron **315** verificaciones y se realizaron **385**, observándose la ejecución de **70** verificaciones más de las programadas (18%).

Tabla 19. Verificaciones y cantidad de reportes recolección Puntos de Arrojo Clandestino ASE 1² - octubre 2023

Localidad	Verificaciones Ejecutadas	Cantidad de reportes
La Candelaria	4	2
Chapinero	99	102
San Cristóbal	101	97

² Nota 1: De los 465 reportes de arrojados clandestinos, 9 corresponden al mes de septiembre de 2023 y 416 al mes de octubre de 2023.

Nota 2: Si bien de las 450 verificaciones se refleja el reporte de 465 arrojados en el periodo, esto se debe a que algunas verificaciones realizadas en los últimos días del mes de septiembre de 2023 se reportaron en el mes de octubre de 2023.

Localidad	Verificaciones Ejecutadas	Cantidad de reportes
Santa Fe	25	22
Usaquén	94	89
Usme	62	61
Total	385	373

Fuente: Informe Mensual No.69- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – noviembre de 2023

Esta información se encuentra reportada en el Informe del mes de **noviembre** de la Interventoría Integral a las Adiciones de Puntos Críticos y Arrojo Clandestino, incluido en el Informe Mensual de Interventoría **No 69**.

La Interventoría reportó al Concesionario 373 arrojados clandestinos, de los cuales 279 fueron atendidos por el Concesionario y cerrados a conformidad por parte de la Interventoría; **12** se encontraban gestionados y **82** se encontraban sin gestionar a la fecha de cierre del mes de noviembre de 2023. Así mismo, del mes de octubre de 2023 se cerraron 21 reportes de arrojo clandestino y 1 reporte esta devuelto, así:

Tabla 20. Estado de reportes de arrojo clandestino gestionados por el Concesionario durante noviembre de 2023

Matriz Interactiva									
Actividad	Mes	Total arrojados reportados en la matriz	Estado						
			Sin gestionar	Gestionado	Prórroga	En revisión	Cerrado	Devuelto	No Aplica
Arrojados Clandestinos	Octubre 2023	22	0	0	0	0	21	1	0
	Noviembre 2023	373	82	12	0	0	279	0	0
Total		395	82	112	0	0	300	1	0

Fuente: Informe Mensual No.69- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – noviembre de 2023

Nota 1: Los hallazgos relacionados en la columna "SIN GESTIONAR" se encuentran dentro de los tiempos de respuesta otorgados al Concesionario.

Nota 2: Los hallazgos relacionados en la columna "GESTIONADO" se encuentran dentro de los tiempos para ser validados por la Interventoría.

Nota 3: El hallazgo relacionado en la columna "DEVUELTO" se dio en la medida que la respuesta dada por el Concesionario no fue satisfactoria.

2.2.2. Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (Bimestral)

De acuerdo con el Plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento y análisis de las solicitudes reportadas en SIGAB³, realizadas al concesionario Promoambiental Distrito SAS ESP, mediante las cuales, los usuarios solicitaron la recolección de residuos producto de construcción y demolición de carácter domiciliario. El siguiente análisis se adelantó para los meses de **octubre y noviembre de 2023**, Plano de Interventoría de SIGAB **20241315595205**.

Dado lo anterior, en la siguiente tabla se pueden observar las solicitudes de recolección de residuos de construcción de origen domiciliario radicadas al prestador del servicio de aseo Promoambiental Distrito SAS ESP, durante los meses precitados, para cada una de las localidades; teniendo así un total de **436** solicitudes, en la que la localidad con mayor cantidad de solicitudes fue **Usaquén (39%)**, seguida de San Cristóbal (26%) y Chapinero (17%), comportamiento similar al de los últimos meses.

³ SIGAB - Sistema de Información para la Gestión de Aseo de la ciudad de Bogotá

Tabla 21. Total de Solicitudes Especiales Recibidas Octubre y Noviembre de 2023 – ASE 1

Resultados Solicitudes Recolección Especiales – ASE 1				
Solicitud servicio de escombros domiciliarios				
Localidad	Total de Solicitudes Recibidas Octubre 2023	Total de Solicitudes Recibidas Noviembre 2023	Total Localidad	%
Usaquén	96	74	170	38,99%
San Cristóbal	65	47	112	25,69%
Chapinero	53	22	75	17,20%
Santa Fe	16	15	31	7,80%
Usme	13	21	34	7,11%
Candelaria	10	4	14	3,21%
Total	253	183	436	100,00%

Fuente: Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de cierre PQR'S – Octubre y Noviembre de 2023

A continuación, se analizarán las solicitudes de RCD's por localidad tanto para aquellas que fueron canceladas como para las que fueron atendidas.

2.2.2.1. Solicitudes canceladas

Como resultado de la validación realizada exclusivamente a las solicitudes de recolección de RCD's domiciliarios, se encontró que **149 (34%)** de las **436** solicitudes fueron canceladas en los meses de análisis; registrándose **95** para el mes de **octubre de 2023** y **54** para el mes de **noviembre de 2023**.

A continuación, se enlista la cantidad de solicitudes canceladas diferenciadas por localidad.

Tabla 22. Total de Solicitudes Canceladas Recolección RCD's domiciliarios – ASE 1 Octubre y Noviembre de 2023 (SIGAB, 2023)

Resultados Solicitudes Recolección RCD's domiciliarios – ASE 1					
Total de Solicitudes Canceladas					
Localidad	Cancelado - Concesionario		Cancelado - Usuario		Total
	Octubre 2023	Noviembre 2023	Octubre 2023	Noviembre 2023	
USAQUEN	21	9	20	12	62
SAN CRISTOBAL	9	4	10	4	27
CHAPINERO	13	4	9	2	28
USME	1	5	5	3	14
SANTA FE	2	5	3	6	16
CANDELARIA	1		1		2
Total	47	27	48	27	149

Fuente: Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de cierre PQR'S – Octubre y Noviembre 2023

La localidad de **Usaquén** registró mayor cantidad de solicitudes de recolección canceladas (**42%**) (igual que durante el año 2022 y primer semestre de 2023); mientras que la localidad con menor cantidad de solicitudes canceladas fue La Candelaria con el **1%**. Cabe precisar que se presentaron cancelaciones en las 6 localidades en que se radicaron las solicitudes de atención.

De las **149** solicitudes relacionadas como canceladas durante los meses de **octubre y noviembre de 2023**, el **50,33% (75)** fueron canceladas por el usuario solicitante, mientras que **49,66% (74)** fueron canceladas por el concesionario en el momento en que realizaron su respectiva visita de aforo.

Esta Unidad resalta que es la segunda vez que, en el análisis de la información, no se encuentran solicitudes que aparezcan como canceladas, en las que finalmente habilitan m³ de residuos mixtos y/o valor facturación

Sin embargo, respecto a los meses anteriores en los que, si se habían encontrado dichas inconsistencias, la interventoría señala en el comunicado UAESP 20237000101242 del 23 de febrero de 2023 (UAESP-CPC-UAESP-5867-23); *“Con relación a los metros cúbicos registrados para estas solicitudes, la Interventoría precisa que estos corresponden a lo evidenciado en la visita de aforo que realiza el Concesionario y al no estar disponibles los residuos el día de la recolección, la solicitud es cancelada”*

Considerando que se trataba de una situación repetitiva que se venía presentando desde 2022; y que ya se habían expuesto a la Interventoría este tipo de situaciones en las reuniones de seguimiento a RCD`s y de presentación del informe mensual tanto en el componente Técnico Operativo como en Comercial y Financiero; en marco de la supervisión que adelanta esta Unidad, se han remitido a la Interventoría Consorcio Proyección Capital los comunicados correspondientes.

A continuación, se enlistan las comunicaciones mediante las cuales la Interventoría atiende las observaciones remitidas por la Unidad desde julio de 2022:

Tabla 23. Seguimiento de la gestión de interventoría a observaciones referentes a la atención de solicitudes de RCD`s 2022 y 2023

Radicado UAESP	Asunto	Acciones del ente interventor
202220000153701 del 12 de julio de 2022	Solicitud seguimiento reporte de información SIGAB - Atención de solicitudes de RCD`s domiciliarias ASE 1 – Marzo a Julio de 2022	Mediante radicado UAESP 20227000763592 del 27 de diciembre de 2022 (UAESP-CPC-UAESP-5605-22 del 23 de diciembre de 2022); la Interventoría responde al comunicado UAESP 20222000261051 del 10 de noviembre de 2022 indicando que: Con relación al radicado 20222000153701 del 12 de julio de 2022, con el cual la Unidad presentó observaciones sobre las solicitudes de recolección de RCD de origen domiciliario de ASE 1 correspondientes a los meses de marzo a julio de 2022; mediante comunicación UAESP 20227000506132 del 29 de agosto de 2022, trasladó estos requerimientos al concesionario Promoambiental Distrito SAS ESP. Así mismo, con oficio UAESP-CPC-ASE1-5370-22 (UAESP 20227000545682 del 08 de septiembre de 2022) reiteró la solicitud al Concesionario. No obstante, a la fecha no se ha recibido respuesta por parte del Concesionario; por lo cual la Interventoría elevó informe de posible incumplimiento a la Unidad -SAC 117 en la cual informó que el Concesionario está incumpliendo con los requerimientos generados por la Interventoría.
20222000208731 del 13 de septiembre de 2022	Solicitud seguimiento reporte de información SIGAB - Atención de solicitudes de RCD`s domiciliarias ASE 1 Julio 2022 - Meses de junio y julio de 2022.	...(…) UAESP-CPC-ASE1-6373-23 del 4/04/2023 (UAESP 20237000196792) La interventoría verificó que PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S. E.S.P. remitió los soportes de los ajustes realizados en el SIGAB en las solicitudes de recolección de Residuos de Construcción y Demolición -RCD- de origen domiciliario de ASE 1 correspondientes a los meses de junio y julio de 2022. Teniendo en cuenta lo anterior, no se presentan más observaciones al respecto.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Radicado UAESP	Asunto	Acciones del ente interventor
20222000261051 del 10 de noviembre de 2022	Observaciones informe mensual de Interventoría del mes de septiembre - Solicitud seguimiento Atención de solicitudes de RCD's domiciliarias ASE 1 Agosto y Septiembre 2022	<p>1. Mediante radicado UAESP 20227000763592 del 27 de diciembre de 2022 (UAESP-CPC-UAESP-5605-22 del 23 de diciembre de 2022); la Interventoría responde al comunicado UAESP 20222000261051 del 10 de noviembre de 2022 indicando que:</p> <p>Respecto a las 39 de las 216 solicitudes remitidas por la Unidad, de los meses de agosto y septiembre de 2022, con resultado de visita “Cancelado-Usuario” y “Cancelado-Concesionario”; evidenciaron que 11 solicitudes presentan como disposición final “Relleno”; por lo cual, se solicitó al Concesionario dar claridad, sobre el diligenciamiento de esta información. “Con relación a los tiempos de atención superiores a los dos días hábiles (calculados desde la fecha de aforo o visita y hasta la fecha de atención), y la no entrega de los certificados de disposición final en escombrera autorizada; esta Interventoría realizó las mismas observaciones al Concesionario y solicitudes respectivas mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-5605-22 con radicado UAESP 20227000645092 del 26 de octubre de 2022.”</p> <p>2. A través de comunicado UAESP 20237000112362 del 28 de febrero de 2023 (PAD-2-20230222-12358-OPE*) el concesionario Promoambiental Distrito procede a dar respuesta al comunicado UAESP-CPC-ASE1-5784-22 - Solicitud seguimiento Atención de solicitudes de RCD's domiciliarias ASE1 Ago. y Sep 2022.</p> <p>3. Por medio de comunicado UAESP 20232000100711* del 28 de abril de 2023; se requiere a la interventoría el resultado de la revisión adelantada al comunicado remitido por Promoambiental Distrito SAS ESP.</p> <p>4. A través de comunicado UAESP 20232000158111* del 05 de julio de 2023 se reitera lo requerido en UAESP 20232000100711 del 28 de abril de 2023.</p> <p>5. UAESP-CPC-ASE1-7761-23: Reiteración UAESP-CPC-ASE1-7542-23 Remisión UAESP 20232000158111. Seguimiento prestación servicio aseo de la Unidad mayo 2023 – UAESP del 20/12/2023</p> <p>6. PAD-2-20231221-16389-OPE Respuesta al comunicado UAESP-CPC-ASE1-7542-23 Respuesta a comunicados PAD-2-20230911-15673-OPE - Remisión Comunicado UAESP 20232000158111. Solicitud de seguimiento a la prestación del servicio público de aseo de la Unidad del mes – UAESP del 26/12/2023</p>
20232000005401 del 10 de enero de 2023	Solicitud seguimiento Atención de solicitudes de RCD's domiciliarias ASE 1 Octubre y Noviembre 2022	<p>1. Mediante UAESP 20237000101242 del 23 de febrero de 2023 (UAESP-CPC-UAESP-5867-23); la Interventoría Consorcio Proyección Capital procede a dar respuesta a las observaciones remitidas, en los siguientes términos:</p> <p>-Respecto a las solicitudes que aparecen canceladas, pero reportan cantidad de metros cúbicos atendidos: <i>“Con relación a los metros cúbicos registrados para estas solicitudes, la Interventoría precisa que estos corresponden a lo evidenciado en la visita de aforo que realiza el Concesionario y al no estar disponibles los residuos el día de la recolección, la solicitud es cancelada. “</i></p>

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Radicado UAESP	Asunto	Acciones del ente interventor
		<p>-Acerca de los tiempos de atención de las solicitudes de RCD's: <i>“Con relación a lo señalado por la Unidad sobre “fecha de visita se encuentra con fechas anteriores a la atención o el mismo día de esta”, se precisa que, el registro de fechas de visita anteriores o el mismo día de la fecha de atención de la solicitud, no se constituye como observación, toda vez que la visita puede ser usada por el Concesionario para realizar el aforo y el acuerdo comercial con el usuario, y a partir de la misma, dar atención a esta.</i></p> <p><i>Ahora bien, sobre los tiempos de atención superiores a los dos días hábiles (calculados desde la fecha de aforo o visita y hasta la fecha de atención), la Interventoría señala que de manera mensual realiza seguimiento sobre el cumplimiento de los criterios establecidos contractualmente para la atención de los RCD domiciliarios y los resultados obtenidos son socializados a los Concesionarios con los respectivos requerimientos, como se relaciona a continuación” (...)</i></p> <p><i>Por otra parte, vale la pena traer a colación que con el comunicado UAESP-CPC-ASE1-5310-22 con radicado UAESP 20227000514182 del 30 de agosto de 2022, esta Interventoría generó la Solicitud de Acción Correctiva Estructural N°183 por el no cumplimiento por parte del concesionario Promoambiental S.A.S. E.S.P de los tiempos de recolección de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) de origen domiciliario, la cual se encuentra en seguimiento a la fecha.</i></p> <p><i>También es importante señalar que, dentro de la estructura del informe de Interventoría en su numeral 3.2.1.1.1.3 se encuentra la tabla denominada “Estado de solicitudes realizadas al Concesionario – Recolección y Transporte de RCD”, en la cual se incluye la información de trazabilidad de comunicados y estado de las observaciones realizadas sobre la atención de solicitudes de RCD mensuales; y que, dichos comunicados se han emitido con copia a la Unidad para su conocimiento y fines pertinentes.</i></p>
20232000051741 del 09 de marzo de 2023	Observaciones al Informe Mensual No 59 – Técnico Operativo del mes de enero de 2023	<p>1. Con comunicado UAESP-CPC-ASE1-7197-23 del 31/08/2023 (UAESP 20237000500302) La interventoría expresa al Concesionario: Analizada y verificada la información recibida por la Unidad, en cuanto a las solicitudes de Recolección de RCD registradas en el SIGAB por el Concesionario durante diciembre de 2022 y enero de 2023; la Interventoría como resultado de la revisión del trámite y trazabilidad de estas, evidenció que las solicitudes 1221692 RCD del 22 de diciembre de 2022 y 1241145 del 31 de enero de 2023, aparecen como canceladas, sin embargo fueron solicitudes finalmente atendidas en las que habilitaron 4,5 m3 de residuos mixtos.</p> <p>2. Con comunicado PAD-2-20231204-16600-OPE Respuesta al comunicado UAESP-CPC-ASE1-7643-23 ASE 1. Reiteración a comunicado UAESP-CPC-ASE1-7197-23. Resultados del seguimiento al comunicado UAESP 20232000051741, específicamente sobre RCD de diciembre 2022 y enero 2023 – UAESP 02/12/2023</p>
20232000100711 del 28 de abril de 2023	Observaciones al Informe Mensual No 61 – Técnico Operativo del mes de marzo de 2023	<p>1. Con comunicado UAESP-CPC-ASE1-7209-23 del 4/09/2023, la interventoría comunica al Concesionario dar respuesta y presentar las evidencias de subsanación o atención, de la observación relacionada con la actividad de Recolección y Transporte de Residuos de Construcción y Demolición Domiciliarios solicitados por la Unidad</p> <p>2. Con comunicado PAD-2-20230906-15649-OPE el Concesionario da respuesta UAESP del 8/9/2023</p> <p>3. Con comunicado UAESP-CPC-ASE1-7642-23 UAESP del 20/11/2023 la Interventoría reitera UAESP-CPC-ASE1-7209-23</p>

Radicado UAESP	Asunto	Acciones del ente interventor
		Con comunicado PAD-2-20231201-16599-OPE UAESP del 04/12/2023 el Concesionario da Respuesta al comunicado UAESP-CPC-ASE1-7642-23 En revisión por parte de la interventoría.

Fuente: Elaboración propia.

Por lo anterior, se continuará con el seguimiento a la atención de las observaciones remitidas a la Interventoría referentes a la atención a las solicitudes de RCD`s de parte de Promoambiental Distrito SAS ESP.

Ahora bien, referente a los tiempos de atención, se analizan en las siguientes situaciones:

- *Tiempos de atención de la solicitud:* Debido a que las solicitudes de recolección de residuos especiales de origen domiciliario ingresan como una PQR; el análisis de los tiempos de atención de la solicitud se encuentra en función de los tiempos establecidos por la normatividad en lo referente a atención de PQRS.
- *Tiempos de contacto y/o visita de aforo:* Tiempo en días transcurrido entre la radicación de la solicitud y el contacto y/o visita de aforo por parte del concesionario donde se explica al usuario las tarifas y forma de recolección para la prestación del servicio especial.
- *Tiempos de atención de la recolección:* Determinado desde el momento en el que el usuario acepta la prestación del servicio de recolección de residuos de construcción demolición de parte del concesionario Promoambiental Distrito y la prestación efectiva del servicio, según el Reglamento Técnico Operativo (2 días hábiles)

Al revisar esta información del reporte de SIGAB, se encuentra que la mayor cantidad de solicitudes canceladas o no efectivas (no se realizó recolección) tuvieron contacto y/o visita en un periodo de **2 días hábiles (65% para el mes de octubre de 2023 y 89% para el mes de noviembre de 2023)**; aumentando los tiempos respecto a lo reportado en el año 2023. El porcentaje restante se encontraron atenciones de entre 3y 4 días hábiles. Lo anterior, se dio a conocer a la Interventoría del servicio de Aseo mediante comunicado UAESP 20242000001961 del 3 de enero del 2024.

Adicionalmente, se encuentra que de las solicitudes canceladas; durante el mes de **octubre y noviembre** fueron utilizados **seis (6)** medios de comunicación para radicar las solicitudes, la mayoría de las solicitudes que fueron canceladas ingresaron por la **Línea 110** en todas las localidades (**85,23%**).

2.2.2.2. Solicitudes habilitadas

Como resultado de la validación realizada a cada una de las solicitudes de recolección de RCD`s domiciliarios, se encontró que **287 (65,8%)** de las **436** solicitudes, fueron atendidas en los meses de **octubre y noviembre de 2023**; para el mes de octubre se reportan 158.

A continuación, se enlista la cantidad de solicitudes atendidas diferenciadas por localidad.

Tabla 24. Total de Solicitudes Atendidas Habilitadas Recolección RCD`s domiciliarios – Octubre y Noviembre 2023 ASE 1

Localidad	Total de Solicitudes Habilitadas		
	Octubre 2023	Noviembre 2023	Total
Usaquén	55	53	108
San Cristóbal	46	39	85
Chapinero	31	16	47

Localidad	Total de Solicitudes Habilitadas		
	Octubre 2023	Noviembre 2023	Total
Usme	10	13	23
Santa Fe	8	4	12
Candelaria	8	4	12
Total	158	129	287

Fuente: Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de cierre PQRS – Octubre y Noviembre 2023

El **38%** de las solicitudes atendidas durante los meses de **octubre y noviembre de 2023**, corresponden a la localidad de **Usaquén**, seguida por San Cristóbal (**30%**) y Chapinero (**16%**); siendo las localidades que registraron mayores solicitudes; igual a lo reportado en durante 2022 y primer semestre de 2023. Es importante señalar que se atendieron solicitudes en las 6 localidades que radican estas solicitudes en el ASE 1.

Referente al análisis de los tiempos de atención, las solicitudes habilitadas tuvieron contacto y/o visita en un periodo promedio de **2 días hábiles (85%)**; aumentando el tiempo de respuesta en la cantidad de solicitudes respecto a los últimos meses del año 2023, encontrando reportes con hasta 3, 4 y 6 días hábiles en el 15% restante.

Por otro lado, se registró también un periodo promedio de máximo **2 días hábiles** para la recolección de los residuos en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento Técnico Operativo para el **72%** de las solicitudes; no obstante, el restante el **28%** presentó un tiempo superior a **3 días hábiles** hasta **9 días hábiles**.

Observación remitida a la Interventoría a través de comunicado UAESP 20242000001961 del 3 de enero del 2024.

Respecto a los medios de comunicación mediante los cuales se radicaron las solicitudes de los meses objeto de análisis; la mayoría de las solicitudes atendidas ingresaron por la **Línea 110** en todas las localidades (**86%**); similar a lo observado en las PQRS radicadas en los diferentes componentes del servicio de aseo en los Informes de Supervisión.

2.2.2.3. Disposición final

Respecto al sitio de disposición final reportado en SIGAB; las **287** solicitudes habilitadas en los meses de **octubre y noviembre** reportaron lugar de disposición, no obstante, se identifica un registro como “**Cancelado – Concesionario**” registrando Disposición “**Relleno**”, radicado número **1380443**. Lo anterior será informado a la Interventoría con comunicado UAESP 20242000001961 del 3 de enero del 2024.

Según la información reportada en SIGAB por el concesionario, los residuos producto de las 287 solicitudes especiales de residuos domiciliarios fueron dispuestos en el Parque de Innovación Doña Juana (**100%**) con un total de **170 m³** para el mes de **octubre de 2023** y **180 m³** para el mes de **noviembre de 2023 (Total 350 m³)**.

Respecto a los residuos dispuestos en Escombrera autorizada, según la información reportada en SIGAB, el concesionario Promoambiental Distrito **NO** dispuso residuos en Escombrera autorizada en los meses de octubre y noviembre.

Debido a que en este análisis se han generado varias observaciones de la atención de solicitudes de meses anteriores, se reitera que se enviaron a la Interventoría Consorcio Proyección Capital, radicados UAESP 2022000153701 del 12 de julio de 2022 (observaciones meses de marzo a julio de 2022), UAESP 20222000208731 del 13 de septiembre de 2022 (observaciones junio y julio de 2022), UAESP 20222000261051 del 10 de noviembre de 2022 (reiterando lo solicitado y observaciones de agosto y

septiembre de 2022), UAESP 20232000051741 del 09 de marzo de 2023 (observaciones de diciembre de 2022 y enero de 2023), UAESP 20232000100711 del 28 de abril de 2023 (observaciones solicitudes de febrero y marzo de 2023) y 20232000158111 del 05 de julio de 2023 remitiendo observaciones del mes de abril de 2023. La trazabilidad completa de la atención de parte de Interventoría a las observaciones remitidas por la UAESP; se encuentran en **la Tabla 23. Seguimiento de la gestión de interventoría a observaciones referentes a la atención de solicitudes de RCD's 2022 y 2023**

2.2.3. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP (Trimestral)

Según lo determinado en el Plan de supervisión vigente de 2023 para ASE 1, en relación con las visitas de campo y/o administrativas para la actividad de recolección de RCD y voluminosos de origen residencial, atención de Puntos Críticos o de Arrojo Clandestino; estas se reportarán trimestralmente; por lo tanto, se presentarán en el informe correspondiente al mes de **Diciembre de 2023**.

2.3. ACTIVIDAD DE BARRIDO Y LIMPIEZA

La actividad de barrido y limpieza se aplica a las vías pavimentadas y no pavimentadas, ciclo rutas, puentes, glorietas, rotondas, orejas, senderos y mixtos, separadores centrales y laterales de vías vehiculares, alamedas parques públicos en sus diferentes modalidades, plazas, plazoletas y zonas duras de las localidades de Usaquén, Chapinero, Santafé, La Candelaria, San Cristóbal, Usme y Sumapaz, pertenecientes al ASE No 1, en concordancia con las frecuencias mínimas y los horarios establecidos en la última actualización de la línea base del PGIRS realizada en el 2020 y lo consignado en el Reglamento Técnico Operativo – Resolución UAESP 026 del 2018.

2.3.1. Análisis del informe de interventoría

De acuerdo con el plan de supervisión vigente correspondiente al periodo del 1 al 30 de noviembre 2023, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe: “**ASE 1 - INFORME MENSUAL INTERVENTORIA No 69 - NOVIEMBRE 2023**”; remitido con el radicado UAESP-CPC-UAESP-7353-23 del 14 de diciembre de 2023 (radicado UAESP 20237000706262 del 18 de diciembre del 2023). A continuación, se presenta la respectiva información para el componente del servicio de barrido y limpieza para el ASE 1.

2.3.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría

La interventoría en su informe No. 69 de noviembre de 2023, realizó la verificación del informe mensual de octubre de 2023 del operador de aseo Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P., radicado en interventoría mediante el comunicado con radicado consecutivo PAD-2-20231110-16361-CI el 10 de noviembre de 2023 (radicado UAESP 20237000642932 del 11/11/2023) y presentó el siguiente análisis en su informe:

Tabla 25. Relación de microrrutas reportadas para Barrido y Limpieza por el Concesionario del ASE 1 (octubre de 2023)

Actividad	Cantidad de Microrrutas según Plan Operativo	Cantidad de Microrrutas Ejecutadas Reportadas por el Concesionario
Barrido y Limpieza Manual	941	941
Barrido y Limpieza Mecánica	13	13
Total	954	954

Fuente: Informe Mensual No. 69 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Noviembre de 2023.

Con base en lo anterior, la interventoría evidenció que el Concesionario reportó la ejecución de la totalidad de microrrutas contempladas en el Plan Operativo. Adicionalmente, la interventoría verificó los kilómetros de barrido ejecutados por localidad reportados por el concesionario, como se relaciona a continuación:

Tabla 26. Total de kilómetros reportados como atendidos para Barrido y Limpieza (octubre de 2023)

Localidad	Barrido y Limpieza Manual	Barrido y Limpieza Mecánica	Total Kilómetros Barridos*
La Candelaria	17.750,42	1.524,68	19.275,10
Chapinero	35.538,17	6.390,87	41.929,05
San Cristóbal	23.929,89	1.580,06	25.509,94
Santa Fé	54.203,21	5.684,01	59.887,22
Sumapaz**	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Usaquén	36.791,97	9.455,39	46.247,36
Usme	15.140,55	2.082,79	17.223,34
Total	183.354,22	26.717,80	210.072,02

Fuente: Informe Mensual No. 69 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - noviembre de 2023.

Nota: *Las Zonas objeto de barrido atendidas por el Concesionario son las que se encuentran definidas en el PGIRS vigente adoptado mediante el Decreto 342 de 2023.

**En la localidad de Sumapaz no se realiza la actividad de barrido.

En cuanto a lo anterior, la interventoría informa que, el Concesionario presentó la ejecución de 14 microrrutas con diferencias en su ejecución para el mes de octubre de 2023, según la línea base del PGIRS. lo cual, fue observado al Concesionario mediante el módulo "Gestión de informes" del SIGAB el 29 de noviembre de 2023.

Así mismo, la interventoría realizó la comparación de la cantidad de kilómetros reportados como ejecutados por el Concesionario con relación a la cantidad de kilómetros proyectados a ejecutar según la referencia de la línea base del PGIRS para octubre de 2023, y se obtuvo lo siguiente:

Tabla 27. Kilómetros reportados como atendidos vs kilómetros línea base PGIRS 20203 Barrido y Limpieza Manual (octubre 2023)

Localidad	Kilómetros Barrido Manual Proyectados Línea Base PGIRS	Kilómetros Barrido Manual Ejecutados por el Concesionario	% de Atención Línea Base PGIRS
La Candelaria	17.750,31	17.750,42	100,0%
Chapinero	35.846,63	35.538,17	99,1%
San Cristóbal	23.929,80	23.929,89	100,0%
Santa Fe	54.212,18	54.203,21	100,0%
Sumapaz*	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Usaquén	36.903,26	36.791,97	99,7%
Usme	15.140,55	15.140,55	100,0%
Total	183.782,73	183.354,22	99,8%

Fuente: Informe Mensual No. 69 – Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – noviembre de 2023.

Nota: *En el área rural no se realiza la actividad de barrido.

**Tabla 28. kilómetros reportados como atendidos vs kilómetros línea base PGIRS 2023 Barrido y Limpieza Mecánica
(octubre 2023)**

Localidad*	Kilómetros Barrido Mecánico Proyectados Línea Base PGIRS	Kilómetros Barrido Mecánico Ejecutados por el Concesionario	% de Atención Línea Base Proyectado
01 Usaquén	1.868,40	1.866,88	100%
01 Usaquén, 02 Chapinero	4.952,28	4.769,28	96%
01 Usaquén, 02 Chapinero, 03 Santa Fe	2.035,78	1.959,08	96%
01 Usaquén, 02 Chapinero, 03 Santa Fe, 17 Candelaria	4.356,90	4.330,81	99%
01 Usaquén, 02 Chapinero, 03 Santa Fe, 17 Candelaria, 04 San Cristóbal	2.349,28	2.349,25	100%
01 Usaquén, 02 Chapinero	2.862,06	2.862,05	100%
02 chapinero, 03 Santa Fe, 17 Candelaria	1.680,67	1.657,65	99%
03 Santa Fe, 17 Candelaria	761,91	761,87	100%
03 Santa Fe, 17 Candelaria, 04 San Cristóbal	1.657,36	1.657,31	100%
03 Santa Fe, 17 Candelaria, 04 San Cristóbal, 05 Usme	2.834,26	2.834,31	100%
05 Usme	1.669,33	1.669,32	100%
Total	27.028,22	26.717,80	98,9%

Fuente: Informe Mensual No. 69 – Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – noviembre de 2023.

Nota: * De acuerdo con la planeación del Concesionario, se presentan microrrutas de barrido mecánico que se ejecutan en diferentes localidades dada la extensión de la ASE.

Por lo anterior, se evidenció para el total de kilómetros de Barrido y Limpieza, una diferencia de **738,93 km** por debajo de lo proyectado para el mes de **octubre de 2023**, lo cual, fue observado al Concesionario mediante el módulo "Gestión de informes" del SIGAB el 29 de noviembre de 2023.

De igual forma la interventoría expresa que, contrario a lo que manifiesta PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S. E.S.P. para las observaciones hasta el mes de septiembre de 2023 en sus comunicados de respuesta, los kilómetros de vías y/o áreas contempladas en la línea base del PGIRS si constituyen junto con las frecuencias allí establecidas, la base para el cobro de la prestación del servicio de Barrido y Limpieza; por tanto, los kilómetros de vías y áreas públicas no incluidos en la línea base del PGIRS no pueden ser llevados a la tarifa.

Lo anterior, fundamentado en concepto emitido por la UAESP mediante el comunicado 20222000006081 radicado el 17 de enero de 2022, en el cual se indica:

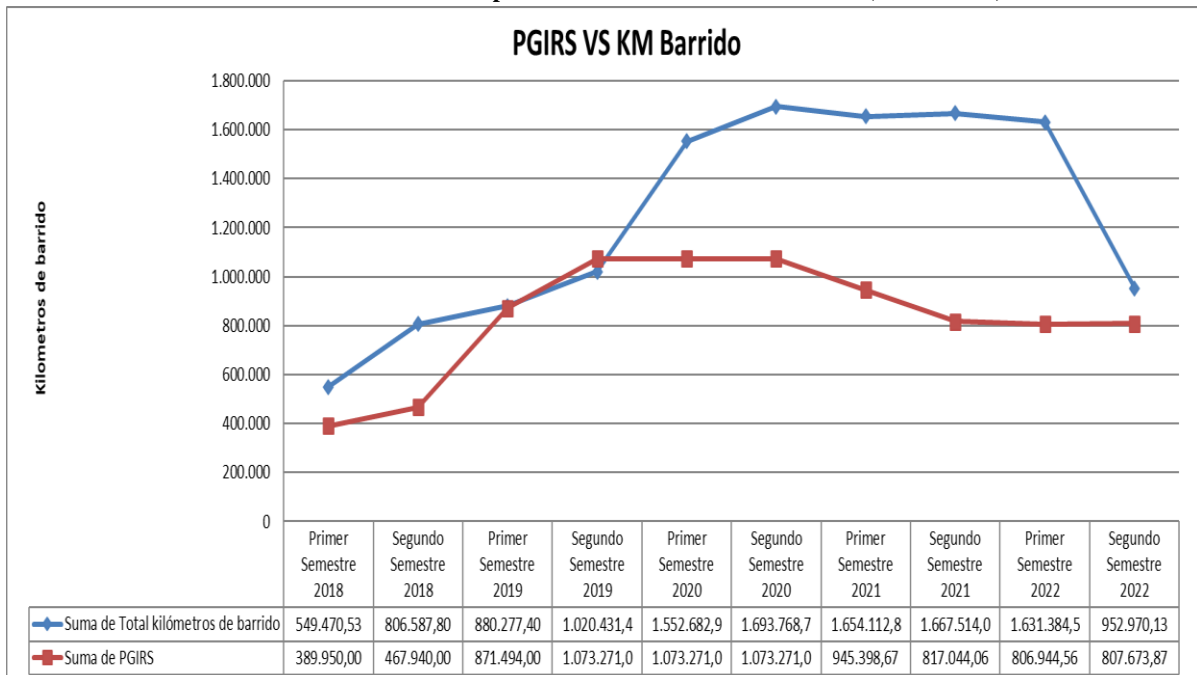
“De conformidad al artículo 2.3.2.2.4.51 del Decreto 1077 de 2015, el artículo 4 y el parágrafo 1 y 3 del artículo 21 de la Resolución CRA 720 de 2015, no es posible que los prestadores del servicio modifiquen de forma unilateral la longitud de vías y áreas barridas definidas en el Programa para la Prestación del Servicio de Aseo, el cual tiene que estar acorde con lo establecido en el respectivo PGIRS.

En ese sentido, la longitud de barrido, es decir, los kilómetros efectivamente a barrer, así como las frecuencias, deberán estar acorde a lo señalado en el programa para la prestación del servicio público de aseo y el PGIRS, sin que pueda ser determinado o modificado de forma unilateral por el prestador del servicio y deberá a su vez atender lo señalado en la metodología tarifaria que le aplique al prestador, y a lo establecido en los contratos de concesión suscritos con la UAESP y sus anexos (...)”

“(…) únicamente podrán ser objeto de la actividad de barrido los kilómetros autorizados en el PGIRS vigente para la ciudad de Bogotá, sin que la longitud de ellos pueda variar por concepto unilateral de los prestadores del servicio de aseo (…)”

En la siguiente gráfica la firma Interventora relaciona los kilómetros por semestre para la actividad de Barrido y Limpieza reportados como atendidos por el Concesionario, entre el año 2018 y 2022:

Gráfica 2. Histórico de kilómetros reportados como atendidos Vs PGIRS (2018 a 2022)



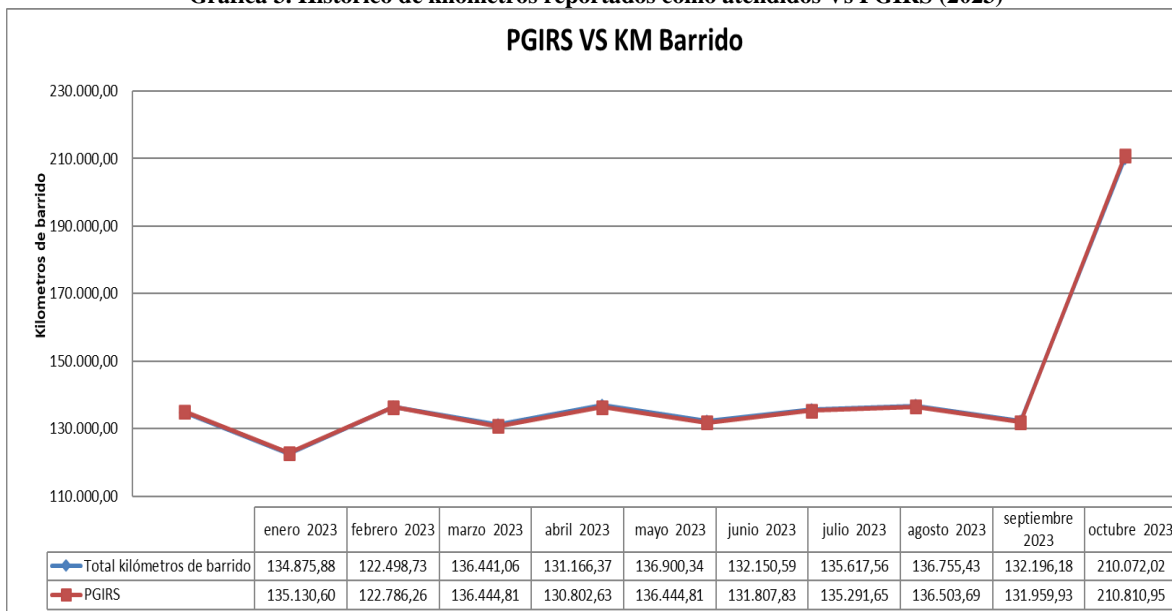
Fuente: Informe Mensual No. 69 – Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - noviembre de 2023.

De la gráfica anterior, la firma Interventora, en el informe No. 69 aclara lo siguiente:

- En el periodo comprendido entre febrero de 2018 y febrero de 2019 se encontraba vigente el PGIRS 2016.
- En el periodo comprendido entre marzo de 2019 y marzo de 2021 se encontraba vigente el PGIRS 2018.
- A partir de abril de 2021 entró en vigor el PGIRS 2020.
- Los kilómetros reportados por el Concesionario semestralmente entre el 2018 y el 2022 superan los kilómetros definidos en la línea base del PGIRS vigente para cada periodo, a excepción del segundo semestre de 2019, tiempo en el cual el Concesionario reportó una cantidad menor de kilómetros a los establecidos en la línea base del PGIRS 2018.

Así mismo, en la siguiente gráfica la interventoría relaciona los kilómetros de barrido reportados como ejecutados en el 2023 y versus lo establecido en el PGIRS, presenta lo siguiente:

Gráfica 3. Histórico de kilómetros reportados como atendidos Vs PGIRS (2023)



Fuente: Informe Mensual No. 69 – Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - noviembre de 2023.

De la gráfica anterior, la firma Interventora, en el informe No. 69 informa lo siguiente:

- Los kilómetros reportados por el Concesionario en enero y febrero de 2023, se encuentran por debajo de los kilómetros establecidos en la línea base del PGIRS 2020, por otro lado, para el periodo de marzo a agosto de 2023, los kilómetros reportados superan los definidos en la línea base del PGIRS vigente para ese periodo.
- El mes que reportó mayor cantidad de kilómetros barridos fue octubre de 2023
- El mes de octubre de 2023 reportó un aumento de 77.875,84 Kilómetros respecto al mes anterior. La diferencia presentada obedece a los ajustes realizados en el Línea Base del PGIRS adoptado mediante Decreto 342 de 2023; cuyos cambios entraron en vigor el 1 de octubre de 2023.

A lo informado, la interventoría a radicado una seria de Solicitudes de Acciones Correctivas – SAC y presuntos incumplimientos, así como solicitudes de descuento por no ejecución atente la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, donde poner en conocimiento dichas situaciones. Las SAC y solicitudes de presuntos incumplimientos se presenta en el CAPITULO 2.11. COMPONENTE JURÍDICO- OPERATIVO (SAC Y PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).

2.3.1.2. Visitas y hallazgos realizados por interventoría

A continuación, se realiza un comparativo entre las verificaciones ejecutadas por la interventoría frente a la programación de estas en el mes de noviembre de 2023, correspondiente al componente de barrido y limpieza. Las cantidades reportadas como programadas se tomaron del oficio “Cronograma de actividades - noviembre de 2023 - Interventoría” remitido a la Unidad mediante radicado UAESP 20237000622142 del 31 de octubre de 2023.

Tabla 29. Verificaciones de Barrido y Limpieza ASE 1

Componente	Localidad	Verificaciones programadas	Verificaciones ejecutadas	Verificaciones con hallazgos Técnico operativo	Cantidad de Hallazgos Técnico operativo
Manual	La Candelaria	135	11	0	0
	Chapinero		68	12	13
	San Cristóbal		94	21	22
	Santa Fe		51	8	10
	Usaquén		88	22	24
	Usme		54	7	7
Total Manual		135	366	70	76
Mecánica	La Candelaria	11	0	0	0
	Chapinero		9	1	1
	Chapinero Rural		0	0	0
	San Cristóbal		0	0	0
	Santa Fe		5	3	3
	Usaquén		6	0	0
	Usaquén Rural		0	0	0
	Usme		4	2	2
Total Mecánica		11	24	6	6

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual No. 69 – Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Noviembre de 2023.

De lo anterior, se evidencia que para la actividad de Barrido Manual se adelantaron 366 verificaciones de las 135 programadas para el mes de noviembre de 2023, cumpliendo con más del 100% de las verificaciones y para la actividad de Barrido Mecánico se adelantaron 24 verificaciones de las 11 programadas para el mes de noviembre de 2023, cumpliendo con más del 100% de las verificaciones.

Así mismo, para la actividad de barrido y limpieza manual, se identificaron 76 hallazgos para el componente técnico operativo, relacionado con los criterios de “No se observa el área limpia” (71 reportes) y “no retiran residuos de las cestas y no dotan de bolsa” (5 reportes). Así mismo, se evidenció 6 hallazgos para el componente técnico operativo relacionadas con la actividad de barrido y limpieza mecánica, concerniente con “No se observa el área limpia” (6 reportes).

Estos hallazgos fueron reportados al concesionario mediante la matriz interactiva y continuación se presenta el estado de la gestión de estos según el reporte:

Tabla 30. Gestión de hallazgos en la Matriz Interactiva para Barrido y Limpieza Manual (noviembre de 2023)

MES	ESTADO HALLAZGOS GESTIONADOS DURANTE EL MES							TOTAL DE HALLAZGOS REPORTADOS EN LA MATRIZ
	SIN GESTIONAR	GESTIONADO	PRORROGA	EN REVISIÓN	CERRADO	DEVUELTO	NO APLICA	
Octubre 2023	0	0	0	0	35	0	0	35
Noviembre 2023	28	0	0	0	46	2	0	76
Total	28	0	0	0	81	2	0	111

Fuente: Informe Mensual No. 69 – Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – noviembre de 2023.

Notas: Nota 1: Los hallazgos relacionados en la columna “SIN GESTIONAR” se encuentran dentro de los tiempos de respuesta otorgados al Concesionario.

Nota 2: El hallazgo relacionado en la columna “DEVUELTO” se dio en la medida que la respuesta dada por el Concesionario no fue satisfactoria.

Así mismo la interventoría informa que:

Durante el periodo del presente informe no se formularon Solicitudes de Acción Correctiva – SAC ni requerimientos adicionales en atención a PQR, solicitudes UAESP o solicitudes propias de la Interventoría relacionadas con el componente de barrido manual.

Tabla 31. Gestión de hallazgos en la Matriz Interactiva para Barrido y Limpieza Mecánica (noviembre de 2023)

MES	SIN GESTIONAR	GESTIONADO	PRÓRROGA	EN REVISIÓN	CERRADO	DEVUELTO	NO APLICA	TOTAL DE HALLAZGOS REPORTADOS EN LA MATRIZ
Octubre 2023	0	1	0	0	0	0	0	1
Noviembre 2023	2	0	0	0	2	2	0	6
Total	2	1	0	0	2	2	0	7

Fuente: Informe Mensual No. 69 – Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - noviembre de 2023.

Nota 1: Los hallazgos relacionados en la columna “SIN GESTIONAR” se encuentran dentro de los tiempos de respuesta otorgados al Concesionario.

Nota 2: El hallazgo relacionado en la columna “GESTIONADO” se encuentran en validación de la Interventoría.

Así mismo la interventoría informa que, tanto para la actividad de barrido manual como mecánico para el presente periodo no se formularon Solicitudes de Acción Correctiva – SAC ni requerimientos adicionales en atención a PQR, solicitudes UAESP o solicitudes propias de la Interventoría.

2.3.2. Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (Bimestral)

De acuerdo con lo determinado en el plan de supervisión, monitoreo y control para la vigencia 2023, el seguimiento y análisis de las peticiones, quejas y reclamos (PQR`S) radicadas al operador Promoambiental, según la información reportada por el SIGAB, para determinar la queja recurrente del mes de noviembre de 2023 en el componente de Barrido y Limpieza; será presentado en el Informe correspondiente al mes de diciembre de 2023.

2.3.3. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP

De acuerdo con el Plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento a las actividades de verificación y control relacionadas con el servicio de barrido y limpieza en cuanto al cumplimiento de frecuencias y horarios.

Tabla 32. Visitas de supervisión realizadas por la Unidad en el componente Barrido y Limpieza – ASE 1

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
						Terreno	SIGAB
1	09/11/2023	Santa Fe	Carrera 7 No. 23 - 73	Realizar visita técnica de supervisión y control al componente de Barrido y Limpieza del Esquema de Aseo del Concesionario Promoambiental Distrito S.A.S E.S.P.	Microrruta 110347 - Barrido manual	X	X
2	17/11/2023	Santa Fe	Avenida Jiménez - Calle 13		Microrruta 112313 - Barrido manual	X	X
3	20/11/2023	Usme	Calle 14A No. 71D		Microrruta 104614 - Barrido manual	X	X
4	23/11/2023	San Cristóbal	Diagonal 6 Sur No. 1 - 68		Microrruta 110346 - Barrido manual	X	X

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
						Terreno	SIGAB
5	21/11/2023	Chapinero	Calle 70A No. 10 - 42	para el Área de Servicio Exclusivo – ASE 1.	Microrruta 105312 - Barrido manual	X	X
6	27/11/2023	N/A	Interventoría	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contrato 396 de 2018 con relación a la interventoría realizada a los componentes de lavado de áreas públicas y mayores frecuencias de lavado en el ASE 1	Barrido manual: <ul style="list-style-type: none"> 4/11/2023 – San Cristóbal - Microrruta 105535 12/11/2023 - Chapinero - Microrruta 110331 15/11/2023 – Santa Fe - Microrruta 109397 	Administrativa	
Barrido mecánico: <ul style="list-style-type: none"> 4/11/2023 – Usaquén - Microrruta 91007 12/11/2023 – Chapinero - Microrruta 92004 12/11/2023 – Usaquén - Microrruta 95014 							
Cuartelillo: <ul style="list-style-type: none"> 2/11/2023 – Usaquén - Dg 108A con 8A 2/11/2023 – Usme - Calle 92 Sur No 9 - 81 1/11/2023 - San Cristóbal - Calle 27B Sur No 7B 							
7							
8							

Fuente: Elaboración propia

Respecto a la ejecución de la actividad, se realizó verificación de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Técnico Operativo adoptado mediante Resolución UAESP 026 de 2018 y Decreto 1077 de 2015. Concluyendo para el mes evaluado en los informes de las visitas de campo que se realizaron tanto a la interventoría Consorcio Proyección Capital y al operador del servicio de aseo, lo siguiente:

- Durante el acompañamiento de la microrruta, el operador del servicio cumplió con los parámetros establecidos en el Reglamento Técnico Operativo en la prestación del servicio en el componente de Barrido y Limpieza en la Localidad.
- Durante el acompañamiento, el operario realizó las actividades de barrido y limpieza. Así mismo, la microrruta se cumplió dentro de las frecuencias y horarios establecidos.
- Los operarios cuentan con los elementos de dotación y protección personal en buen estado y adecuado uso, igual que con los documentos de identificación, herramientas e insumos de trabajo acordes con la operación y se realizaron las actividades siempre conservando el criterio de área limpia al finalizar las mismas.

Así mismo, se presenta el resultado de las revisiones administrativas realizadas a la interventoría con las siguientes observaciones y/o conclusiones:

- **27/11/2023- Interventoría Administrativa – Barrido Manual:**

- En la programación diaria presentada por la interventoría se evidencia que para el 4 de noviembre de 2023 se realiza la verificación de la microrruta 105535, al realizar la verificación del cumplimiento de esta programación se presenta que no se había realizado. Por lo anterior, se indaga sobre lo sucedido encontrando que, se tenía un error en la digitalización de la microrruta en la plataforma de Matriz Interactiva, en donde aparecía la microrruta 105533 y no la 105535, se revisó que las fotos en su ubicación geográfica coincidieran con el recorrido de la microrruta 105535 y se le solicito a la interventoría que realizara la modificación correspondiente del error presentado, lo cual, se evidencia los screen shot incluidos en el numeral 5. Anexos.
- - En la programación diaria presentada por la interventoría se evidencia que para el 15 de noviembre de 2023 se realiza la verificación de la microrruta 109397, al realizar la verificación del cumplimiento de esta programación se presenta que no se había realizado. Por lo anterior, se indaga sobre lo sucedido encontrando que, se tenía un error en la digitalización de la microrruta en la plataforma de Matriz Interactiva, en donde aparecía la microrruta 109327 y no la 109397, se revisó que las fotos en su ubicación geográfica coincidieran con el recorrido de la microrruta 109397 y se le solicito a la interventoría que realizara la modificación correspondiente del error presentado, lo cual, se evidencia los screen shot incluidos en el numeral 5. Anexos.
- Evidencia que cumple con la programación enviada a la UAESP, de acuerdo con las verificaciones revisadas en la presente visita
- En la presente visita, las verificaciones realizadas se presentaron hallazgos por parte de la interventoría al concesionario que fueron gestionadas por la matriz interactiva

- **27/11/2023- Interventoría Administrativa – Barrido Mecánico:**

- Para los seguimientos realizados del 12 de noviembre de 2023 de las microrrutas 92004 y 95014, se encuentra para seguimiento por posible requerimiento al concesionario dentro de los seguimientos realizados en noviembre por el componente Ambiental – material particulado.
- Se evidencia que cumple con la programación enviada a la UAESP, de acuerdo con las verificaciones revisadas en la presente visita.
- En la presenta visita de las verificaciones realizadas se presentaron hallazgos por parte de la interventoría al concesionario que fueron gestionadas por la matriz interactiva a las verificaciones realizadas a las microrrutas 95014, 92004 y 91007.

- **27/11/2023 - Interventoría Administrativa – Cuartelillo:**

- Se evidencia que cumple con la programación enviada a la UAESP, de acuerdo con las verificaciones revisadas en la presente visita.
- En la presente visita, las verificaciones realizadas se presentaron hallazgos por parte de la interventoría al concesionario que fueron gestionadas por la matriz interactiva.

Como soporte de la información suministrada en la tabla y comentarios anteriores, se anexan los informes de las visitas de campo y consultas realizadas a través del SIGAB.

2.4. ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO A CONTENEDORES

2.4.1. Análisis del Informe de Interventoría

De acuerdo con el plan de supervisión vigente correspondiente al periodo del 1 al 30 de Noviembre de 2023, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe **No 69** – Técnico Operativo de la Interventoría Consorcio Proyección Capital para el mes de noviembre de 2023; remitido con el radicado UAESP-CPC-UAESP-7353-23 del 14/12/2023 (UAESP 20237000657122 del 20/11/2023). A continuación, se presenta la respectiva información para el componente del servicio de Contenerización para el ASE 1.

El componente de contenerización contiene las actividades de ubicación, operación, mantenimiento y lavado a todos los contenedores instalados en las diferentes localidades del ASE 1, en concordancia con lo establecido en el Anexo 11 – Criterio de calidad para la prestación de la actividad de recolección de residuos sólidos a través de contenedores en la ciudad de Bogotá D.C.- del Contrato de Concesión N° 283 de 2018 y demás normatividad aplicable.

Por otra parte, en el ASE 1 se realizó la instalación bajo la Adición N° 15 al Contrato de Concesión N° 283 de 2018 de contenedores adicionales a los contemplados inicialmente por el Concesionario para el cumplimiento de la capacidad nominal, para los cuales, la Interventoría aclaró que realiza el seguimiento a las actividades de operación, lavado y mantenimiento de este mobiliario conforme a lo establecido en el Anexo 11, y se excluye el seguimiento a la ubicación, dado que la instalación de estos fue avalada directamente por la UAESP.

El Concesionario presentó el inventario de contenedores y relacionó la información de ejecución de las actividades de mantenimiento y lavado, así como las novedades asociadas a contenedores vandalizados y reemplazos. Sobre esta información la Interventoría mediante el módulo "Gestión de informes" del SIGAB el 29 de noviembre de 2023, presentó observaciones en relación con la cantidad de contenedores reportados con la cantidad de contenedores reportados como instalados en el espacio público.

Con relación a los contenedores instalados por la Adición N° 15 al Contrato de Concesión N° 283 de 2018, el Concesionario no presentó los datos correspondientes en su informe mensual, lo cual fue observado mediante el módulo "Gestión de informes" del SIGAB el 29 de noviembre de 2023. La Unidad con radicado UAESP 20232000213381 del 8 de septiembre del 2023 y reiteración UAESP 20232000249981 del 10 de octubre, solicita la información correspondiente.

2.4.1.1. Capacidad Nominal

El Anexo 11 del Contrato de Concesión N° 283 de 2018, en el numeral 2.4, establece la capacidad nominal a contenerizar en cada ASE, correspondiéndole a la ASE 1 una capacidad nominal de 1.160.000 litros. Según el análisis técnico realizado por el Concesionario, para atender dicha capacidad, era necesaria la adquisición e instalación de 484 contenedores para residuos no aprovechables con capacidad de 2.400 litros cada uno e igual número de contenedores para residuos aprovechables de 1.100 litros cada uno.

Por otra parte, el 28 de septiembre de 2018, se suscribió el Otrosí N° 4 al Contrato 283 de 2018, mediante el cual se modificó el cronograma de instalación de los contenedores. La instalación del 100% de los contenedores finalizó en febrero de 2019.

Además, el Concesionario suscribió el 29 de octubre de 2019 con la UAESP, la adición N° 15 al Contrato N° 283 de 2018, cuyo objeto es el suministro, instalación y puesta en operación de 110 contenedores con capacidad de 2.400 litros cada uno y 40

contenedores con capacidad de 1.100 litros, la información de estos contenedores no fue incluida por el Concesionario en el Informe mensual objeto de revisión del presente informe.

Bajo este marco contractual, la Interventoría ha adelantado los seguimientos del caso, los cuales se relacionan en los siguientes ítems.

Según lo reportado por el Concesionario, el ASE 1 cuenta con la siguiente cantidad de contenedores:

Tabla 33. Cantidad de contenedores por tipo (octubre de 2023)

CONTRATO PRINCIPAL*		ADICIÓN****		TOTAL
Cantidad de Contenedores No Aprovechables	Cantidad de Contenedores Aprovechables	Cantidad de Contenedores No Aprovechables	Cantidad de Contenedores Aprovechables	
492**	484***	90	40	1.060

Fuente: Informe Mensual No.69- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – noviembre de 2023

- Notas:*
- *Se cuenta con SAC 87 abierta con informe de presunto incumplimiento por capacidad nominal presentado ante la UAESP. Adicionalmente, el Concesionario no reportó los contenedores correspondientes a la Adición N° 15.
 - **Esta información fue observada ya que en su informe mensual el Concesionario reportó que había retirado 12 contenedores del espacio público por obras
 - ***484 fueron entregados a terceros.
 - **** Cantidades tomadas de la información consignada en SIGAB, toda vez que, como se mencionó anteriormente el Concesionario no reportó estos datos en su informe mensual.

Es de aclarar que actualmente se encuentra abierta la SAC 87 por el incumplimiento del Concesionario para dar cobertura a la capacidad nominal establecida para el ASE 1 en el Anexo N° 11 del Contrato de Concesión N° 283 de 2018, en su numeral 2.4 “Capacidad nominal a contenerizar en cada una de las ASE en el Distrito Capital”

Finalmente, para el presente periodo no se formularon Solicitudes de Acción Correctiva – SAC ni requerimientos adicionales en atención a PQR, solicitudes UAESP o solicitudes propias de la Interventoría.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, el Concesionario en su informe de octubre de 2023, reportó que la totalidad de contenedores no aprovechables fueron entregados a terceros. Para septiembre de 2023, el Concesionario no reportó reubicación de contenedores para material aprovechable.

2.4.1.2. Plan Piloto para la Optimización de la Contenerización

Es importante tener en cuenta lo informado por la Interventoría, así:

“La UAESP solicitó a los Concesionarios presentar propuestas de planes piloto para la optimización del esquema de contenerización que trata el Anexo 11, por tanto, el Consorcio Proyección Capital en calidad de Interventor presentó a la Unidad, el resumen de las gestiones informadas por los Concesionarios sobre el particular, mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-4623-22 con radicado UAESP 20227000286702 del 26 de mayo de 2022, en el cual recalzó:

“(…) la implementación del ajuste y optimización del sistema de recolección de residuos mediante contenedores podría darse siempre que la Unidad y los Concesionarios suscriban una modificación contractual en la cual se cambie la finalidad y alcance del Anexo N° 11-Criterio de la calidad para la prestación de la actividad de recolección de residuos sólidos a través de contenedores.”

Así mismo, dejó en claro que:

“(…) la Interventoría continuará realizando vigilancia, seguimiento y control de las obligaciones contractuales acorde a lo establecido en el Anexo N° 3 “Reglamento Técnico Operativo” y Anexo N° 11 “Criterio de calidad para la prestación del servicio de recolección de residuos sólidos a través de contenedores en la ciudad de Bogotá D.C.” generando los requerimientos correspondientes a los Concesionarios.”

Por otra parte, PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S. E.S.P. mediante comunicado PAD-2-20220722-10731-OPE del 22 de julio de 2022, presentó ante la Unidad propuesta sobre capacidad nominal de contenerización en el ASE 1, la cual consiste, en la reducción en la instalación de contenedores de 2.400 litros y el aumento de frecuencia de atención en algunas rutas.

Adicionalmente, el Concesionario mediante comunicado PAD-2-20220624-10462-OPE del 24 de junio de 2022, remitió a la UAESP cronograma de reinstalación de contenedores en el ASE 1, el cual culminó el 05 de septiembre de 2023.

Posteriormente, la UAESP mediante comunicado 20222000218791 del 27 de septiembre de 2022, informa al Concesionario:

“(…) es importante señalarle que para la Unidad, precitada propuesta no cuenta con las acciones y recursos que garanticen la prestación el servicio en las frecuencias y horarios propuestos; aspecto que es necesario establecer toda vez que en el ejercicio de supervisión a la prestación del servicio de aseo, se ha encontrado de manera reiterada que se hallan inoperativos dos (2) de los tres (3) vehículos de cargue lateral con los que cuenta Promoambiental Distrito SAS ESP4, por lo que se ha evidenciado que la prestación del servicio de recolección de residuos de contenedores de toda el ASE se ha adelantado con solo uno (1) de estos vehículos.

Situación que ha afectado el cumplimiento de las microrutas de recolección de este componente y que ha reflejado que el prestador del servicio de aseo no cuenta con el stand by establecido en el numeral 6 “Condiciones y requerimientos del parque automotor” del Anexo 3 – “Reglamento Técnico Operativo para la Prestación del Servicio Público de Aseo en la Ciudad de Bogotá D.C.” adoptado mediante Resolución UAESP No 026 de 2018 y el cual hace parte integral del Contrato de concesión No 283 de 2018 en función de los establecido en la Clausula Séptima del mismo. Situaciones que han sido identificadas de manera reiterada por la interventoría al servicio de aseo, Consorcio Proyección Capital en sus Solicitudes de Acción Correctiva No 135, 146, 177.

Por otro lado, y en referencia a su comunicado PAD-2-20220624-10462-OPE a través del cual remiten Cronograma de reinstalación de contenedores – ASE1; es importante precisar que de acuerdo con las directrices impartidas por esta Subdirección en los meses de octubre y noviembre del año 2021, la totalidad de contenedores que fueron objeto de retiro en marco de las manifestaciones sucedidas durante el año 2021, debieron reinstalarse de manera prioritaria en el espacio público del área de servicio exclusivo con el fin de garantizar la prestación del servicio.

Así pues, no se puede dar curso a las actividades propuestas de su parte hasta que no se cuente con la totalidad de contenedores requeridos para dar cumplimiento a la capacidad nominal de contenerización del ASE establecida en el numeral 2.4. del Anexo 11 (…)

⁴ Vehículos de cargue lateral de placas FUZ-497, FUZ-498 y FUZ-499

Con base a lo anterior, la UAESP solicitó al Concesionario ajustar la propuesta presentada conforme a las observaciones relacionadas en el comunicado mencionado anteriormente.

Posteriormente, el Concesionario radico comunicado PAD-2-20221108-11444-OPE ante la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP, indicando en resumen que:

“(...) con el fin de garantizar la capacidad nominal de un millón ciento sesenta mil litros (1.160.000 L), lo cual se traduce en 484 contenedores de 2.400 L para residuos no aprovechables, ha realizado en el mes de octubre la reinstalación de 82, llegando a 444 contenedores operativos.

Quedan pendientes por instalar 40 contenedores, los cuales serán reubicados en sitios menos expuestos al vandalismo (...)”

En cuanto a la Adición N° 15 del Contrato Estatal de Concesión No 283 de 2018, Promoambiental Distrito SAS ESP. también radicó a la Unidad comunicado PAD-2-20221124-12082-OPE (UAESP 20237000050652 del 30 de enero del 2023) en el cual, en resumen, señaló:

“(...) la situación actual del total de contenedores, de los cuales 40 han sido entregados en comodato (...) 63 metálicos que se encuentran en las instalaciones de Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P., y 30 en polietileno inyectado de alta densidad.

(...) PROMO AMBIENTAL DISTRITO S.A.S. E.S.P., reitera su compromiso con las obligaciones pactadas en la Adición N°15 y queda a la espera de nuevas directrices por parte de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP- para proceder.”

Al respecto la UAESP mediante comunicado 20232000067321 del 29 de marzo de 2023, remitió al Concesionario la respuesta sobre la reinstalación de los contenedores. Para el informe No. 68 se aclara a la Interventoría que este comunicado no corresponde a la Adición No.15, la Interventoría expresóLa Interventoría señala que es de su conocimiento y total entendimiento que el comunicado UAESP 20232000067321 del 29 de marzo de 2023, da respuesta al comunicado PAD-2-20221108-11444-OPE remitido por el Concesionario, el cual tiene relación con la reinstalación de la totalidad de contenedores para cumplir la capacidad establecida en el anexo N°11 del contrato 283 del 2018; tan es así, que en el informe de Interventoría el comunicado 20232000067321 es mencionado de manera posterior al párrafo que se cita a continuación (este párrafo no fue relacionado por la Unidad en su observación):

“Posteriormente, el Concesionario radico comunicado PAD-2-20221108-11444-OPE ante la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP, indicando en resumen que:

“(...) con el finde garantizar la capacidad nominal de un millón ciento sesenta mil litros (1.160.000 L), lo cual se traduce en 484 contenedores de 2.400 L para residuos no aprovechables, ha realizado en el mes de octubre la reinstalación de 82, llegando a 444 contenedores operativos.

Quedan pendientes por instalar 40 contenedores, los cuales serán reubicados en sitios menos expuestos al vandalismo (...)”

Ahora bien, para evitar la indebida interpretación en la lectura de lo plasmado en el numeral 3.2.2.1.2.3 PLAN PILOTO PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA CONTENERIZACIÓN, esta Interventoría en la versión 2 del informe realizó el ajuste en la organización de los párrafos del mencionado capítulo.”

La Unidad mediante comunicados 20232000243661 del 06 de octubre de 2023 y 20232000256621 del 23 de octubre de 2023, solicitó a la Interventoría el desarrollo de un proceso de optimización de los Planes de Contenerización de los Contratos de Concesión para prestación del servicio público de aseo en la ciudad de Bogotá, e indicó que el proceso de optimización de los planes de contenerización, se realizaría de manera conjunta entre los Concesionarios, la Interventoría y la Subdirección de Recolección Barrido y Limpieza y que la Interventoría debía generar los requerimientos a cada Concesionario y coordinar las mesas de trabajo conjuntas que permitan adelantar su revisión y aprobación.

Sobre lo anterior, la Interventoría con comunicados UAESP-CPC-UAESP-7131-23 con radicado UAESP 20237000612842 del 26 de octubre de 2023 y UAESP-CPC-UAESP-7136-23 con radicado UAESP 20237000614872 del 27 de octubre de 2023, en los cuales en resumen señala que considera que contractualmente no es viable atender el requerimiento en los términos planteados por la Unidad.”

2.4.1.3. Validación instalación (ubicación) de contenedores

En el mes de noviembre del 2023 se realizaron 10 verificaciones en campo relacionadas con la ubicación de contenedores, 8 en la localidad de San Cristóbal y 2 en Usaquén, la interventoría reportó que se registraron (4) hallazgos técnico-operativos identificados en las verificaciones de campo para el mes de noviembre en la localidad de San Cristóbal. Los hallazgos identificados en las verificaciones de campo fueron reportados al Concesionario a través de la Matriz Interactiva. El estado de estos se relaciona a continuación:

2 de los hallazgos relacionados están gestionados y se encuentran en validación de la Interventoría.
2 de los hallazgos relacionados están devueltos y se dieron en la medida que la respuesta dada por el Concesionario no fue satisfactoria.

Finalmente, para el presente periodo no se formularon Solicitudes de Acción Correctiva – SAC- ni requerimientos adicionales en atención a PQR, solicitudes UAESP o solicitudes propias de la Interventoría

Por otro lado, se presentó dentro de su informe el resumen de las comunicaciones enviadas al concesionario acerca de este tema:

Tabla 34 Estado de solicitudes de descuento realizadas al Concesionario seguimiento en campo – Recolección y Transporte contenedores (noviembre 2023)

Comunicado / Fecha	Concepto / Asunto	Observaciones
UAESP-CPC-ASE1-2622-20 (Rad. UAESP 20207000413532) 06/11/2020	Presunto incumplimiento en la frecuencia de ejecución. Octubre 2020.	... (...) Finalmente, la Interventoría escaló a la SSPD el presunto incumplimiento mediante el comunicado UAESP-CPC-TER-1465-22 (Rad. UAESP 20227000322002) del 13/06/2022.
UAESP-CPC-ASE1-2721-20 (Rad. UAESP 20207000463632) 09/12/2020	Presunto incumplimiento en la frecuencia de ejecución. Octubre 2020.	El Concesionario no dio respuesta, por tanto, mediante el comunicado UAESP-CPC-UAESP-4784-22 (Rad. UAESP 20227000363282) del 30/06/2022 se escaló a la UAESP el presunto incumplimiento y a través del comunicado UAESP-CPC-TER-2109-23 (Rad. UAESP 20237000293192) del 25/05/2023, se elevó a la SSPD.
UAESP-CPC-ASE1-2715-20 (Rad. UAESP 20207000463572) 09/12/2020	Presunto incumplimiento en la frecuencia de ejecución. Mayo 2020.	... (...) La Interventoría La Interventoría escaló a la SSPD mediante el comunicado UAESP-CPC-TER-1465-22 (Rad. UAESP 20227000322002) del 13/06/2022.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Comunicado / Fecha	Concepto / Asunto	Observaciones
UAESP-CPC-ASE1-2831-21 (Rad. UAESP 20217000011372) 13/01/2021	Presunto incumplimiento en la frecuencia de ejecución. Enero 2021.	... (...) Finalmente, la Interventoría escaló a la SSPD mediante comunicado UAESP-CPC-TER-1465-22 (Rad. UAESP 20227000322002) del 13/06/2022.
UAESP-CPC-ASE1-2841-21 20217000015292 15/01/2021	Presunto incumplimiento en la ejecución de frecuencia. Enero 2021.	... (...) La Interventoría escaló a la SSPD mediante comunicado UAESP-CPC-TER-1465-22 (Rad. UAESP 20227000322002) del 08/06/2022.
UAESP-CPC-ASE1-3004-21 20217000073612 19/02/2021	Presunto incumplimiento en la frecuencia de ejecución. Febrero 2021.	... (...) La Interventoría escaló a la SSPD mediante comunicado UAESP-CPC-TER-1465-22 (Rad. UAESP 20227000322002) del 13/06/2022.
UAESP-CPC-ASE1-3038-21 20217000087992 26/02/2021	Presunto incumplimiento en la frecuencia de ejecución. Febrero 2021.	... (...) La Interventoría escaló a la SSPD mediante comunicado UAESP-CPC-TER-1465-22 (Rad. UAESP 20227000322002) del 13/06/2022.
UAESP-CPC-ASE1-3105-21 (Rad. UAESP 20217000124382) 17/03/2021	Presunto incumplimiento en la frecuencia de ejecución. Marzo 2021.	... (...) La Interventoría escaló a la SSPD mediante comunicado UAESP-CPC-TER-1465-22 (Rad. UAESP 20227000322002) del 13/06/2022.
UAESP-CPC-ASE1-3133-21 20217000138172 26/03/2021	Presunto incumplimiento en la frecuencia de ejecución. Marzo 2021.	El Concesionario no dio respuesta, por tanto, mediante el comunicado UAESP-CPC-UAESP-4784-22 (Rad. UAESP 20227000363282) del 30/06/2022 se escaló a la UAESP. El presunto incumplimiento fue elevado a la SSPD mediante el comunicado UAESP-CPC-TER-2109-23 (Rad. UAESP 20237000293192) del 25/05/2023.
UAESP-CPC-ASE1-3455-21 20217000294162 28/06/2021	Presunto incumplimiento en la frecuencia de ejecución. Marzo 2021.	... (...) La Interventoría escalo el presunto incumplimiento a la SSPD mediante comunicado UAESP-CPC-TER-1465-22 (Rad. UAESP 20227000322002) del 13/06/2022.
UAESP-CPC-ASE1-3415-21 20217000283582 21/06/2021	Presunto incumplimiento en la frecuencia de ejecución. Mayo 2021.	... (...) El presunto incumplimiento fue elevado a la SSPD mediante el comunicado UAESP-CPC-TER-2109-23 (Rad. UAESP 20237000293192) del 25/05/2023.
UAESP-CPC-ASE1-3456-21 20217000294172 28/06/2021	Presunto incumplimiento en la frecuencia de ejecución. Mayo 2021.	... (...) La Interventoría escaló el presunto incumplimiento a la SSPD mediante el comunicado UAESP-CPC-TER-1465-22 (Rad. UAESP 20227000322002) del 13/06/2022.
UAESP-CPC-ASE1-3453-21 20217000294142 28/06/2021	Presunto incumplimiento en la frecuencia de ejecución. Junio 2021.	... (...) La Interventoría escaló el presunto incumplimiento a la SSPD mediante el comunicado UAESP-CPC-TER-1465-22 (Rad. UAESP 20227000322002) del 13/06/2022.
UAESP-CPC-ASE1-6705-23 (Rad. UAESP 20237000319752) del 05/06/2023	Solicitud aplicación de descuento por incumplimiento frecuencias abril-mayo 2023 del verificación en campo. Presunto incumplimiento en la frecuencia de ejecución. Abril y mayo 2023.	El Concesionario dio respuesta con oficio PAD-2-20230824-14542-OPE del 28/08/2023. La Interventoría escaló a la UAESP mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-7252-23 (Rad. UAESP 20237000662232) del 22/11/2023.
UAESP-CPC-ASE1-7010-23 (Rad. UAESP 20237000319752) 05/06/2023	Presunto incumplimiento en la frecuencia de ejecución. Junio 2023.	*El Concesionario dio respuesta con oficio PAD-2-20230704-15241-OPE del 04/08/2023 y PAD-2-20230901-15241-OPE del 04/09/2023, los cuales se encuentran en revisión de la Interventoría.
UAESP-CPC-ASE1-7352-23 (Rad. UAESP 20237000562312) 28/09/2023	Presunto incumplimiento en la frecuencia de ejecución. Julio 2023.	El Concesionario dio respuesta con oficio PAD-2-20231003-15953-OPE del 04/10/2023, el cual se encuentra en revisión de la Interventoría.

Comunicado / Fecha	Concepto / Asunto	Observaciones
UAESP-CPC-ASE1-6692-23 (Rad. UAESP 20237000306362) 01/06/2023	Vehículos inoperativos y No recolección de residuos dispuestos en contenedores – mayo 30 y 31 de 2023.	El Concesionario dio respuesta con comunicado PAD-2-20230724-14867-OPE del 26/07/2023. La Interventoría solicitó evidencias de implementación de actividades presentadas en el plan de contingencia de contenerización con comunicado UAESP-CPC-ASE1-7561-23 (Rad. UAESP 20237000651352) del 15/11/2023. La Interventoría reiteró la solicitud con comunicado UAESP-CPC-ASE1-7637-23 (Rad. UAESP 20237000672522) del 29/11/2023.
UAESP-CPC-ASE1-6702-23 (Rad. UAESP 20237000312022) 05/06/2023	Seguimiento a microrrutas de RyT contenedores del 29 de mayo al 2 de junio de 2023.	El Concesionario dio respuesta con comunicado PAD-2-20230724-14867-OPE del 26/07/2023. La Interventoría solicitó evidencias de implementación de actividades presentadas en el plan de contingencia de contenerización con comunicado UAESP-CPC-ASE1-7561-23 (Rad. UAESP 20237000651352) del 15/11/2023. La Interventoría reiteró la solicitud con comunicado UAESP-CPC-ASE1-7637-23 (Rad. UAESP 20237000672522) del 29/11/2023.
UAESP-CPC-ASE1-6788-23 (Rad. UAESP 20237000349602) 23/06/2023	Solicitud verificación de oficinas remitidos por la Alcaldía Local de San Cristóbal	El Concesionario dio respuesta con comunicado PAD-2-20230705-14740-OPE del 06/07/2023. La Interventoría revisó y evidenció que el Concesionario atendió los solicitado por lo cual radicara el cierre respectivo.
UAESP-CPC-ASE1-7563-23 (Rad. UAESP 20237000652852) 20/11/2023	Presunto incumplimiento en la frecuencia de ejecución. Septiembre 2023	El Concesionario dio respuesta con oficio PAD-2-20231123-16448-OPE del 24/11/2023. Debido a que el Concesionario no dio respuesta de fondo, la Interventoría reiteró la solicitud mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-7639-23 (Rad. UAESP 20237000672492) del 29/11/2023.
UAESP-CPC-ASE1-7612-23 (Rad. UAESP 20237000666722) 24/11/2023	Presunto incumplimiento en la frecuencia de ejecución. Agosto 2023	En espera de la respuesta del Concesionario.

Fuente: Informe Mensual No.69- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – Noviembre de 2023

* Se solicita mediante radicado UAESP 20242000001941 del 3 de enero del 2024 a la Interventoría del servicio de aseo dar a conocer si ya existe un comunicado de seguimiento por parte de esta al radicado y de ser así, informar el número del radicado UAESP correspondiente.

2.4.1.4. Mantenimiento de los contenedores

Durante el mes de noviembre de 2023 la interventoría informó que realizó 43 verificaciones en campo, relacionadas con la actividad de mantenimiento de contenedores: 15 en la localidad de Chapinero, 26 en la localidad de San Cristóbal, 1 en Usaquén y 1 en Usme, en las cuales se registraron 22 hallazgos técnico-operativos en la localidad de San Cristóbal

Tabla 35. Cantidad de verificaciones realizadas para el Mantenimiento de contenedores ASE 1 – noviembre del 2023

Localidad	Cantidad de Verificaciones	Cantidad de Verificaciones con Hallazgos-Técnico Operativo	Cantidad de Hallazgos-Técnico Operativo
La Candelaria	0	0	0
Chapinero	15	0	0
San Cristóbal	26	10	22
Santa Fe	0	0	0
Usaquén	1	0	0
Usme	1	0	0
Total	43	10	22

Fuente: Informe Mensual No.68- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – Noviembre de 2023

Nota: Nota: Para el periodo del presente informe, se registraron hallazgos en esta actividad, los cuales no fueron notificados a través de la matriz interactiva ya que se encuentran en proceso de validación para realizar los requerimientos respectivos en caso de que aplique.

De igual forma, la Interventoría realizó visita a la base de operaciones con el fin de validar el reporte de cambio de partes de contenedores, remitido por el Concesionario. Esta actividad fue registrada mediante el Acta N°3171

2.4.1.5. Lavado de contenedores

Para el mes de noviembre se realizaron 25 verificaciones relacionadas con la actividad de lavado de contenedores, específicamente en la Localidad de Usaquén (10) y Usme (15), en las cuales no se registraron hallazgos técnico-operativos mediante la Matriz Interactiva.

Finalmente, para el presente periodo no se formularon Solicitudes de Acción Correctiva – SAC- ni requerimientos adicionales en atención a PQR, solicitudes UAESP o solicitudes propias de la Interventoría

2.4.1.6. Verificación del cumplimiento del cronograma de interventoría

De acuerdo con la información registrada en el comunicado “Interventoría Cronograma de actividades octubre 2023” remitido a esta Unidad mediante radicado UAESP-CPC-UAESP-7149-23 (UAESP 20237000622142 del 31 de octubre del 2023) se programaron para la actividad de Recolección y Transporte para la ASE 1 ochenta (80) visitas; y en el Anexo No 2 “Verificaciones de campo” del Informe Técnico Operativo No. 69 de la Interventoría; para el mes de **noviembre de 2023 se realizaron** ciento diecinueve (119) visitas, así:

Tabla 36. Cantidad de verificaciones programadas para Contenerización ASE 1 – noviembre del 2023

Actividades	Total
Lavado de contenedores	25
Instalación de Contenedores	0
Reconteo (Ubicación) de contenedores	0
Recolección y transporte contenerización	30
Mantenimiento de contenedores	25
Total	80

Fuente: Programación Consolidada Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – octubre de 2023

Tabla 37. Cantidad de verificaciones realizadas para Contenerización ASE 1 – noviembre del 2023

Actividades	Total
Uaesp-M14-F21 Lavado Contenedores Públicos V2	25
Uaesp-M14-F22 Recuento de Contenedores V2	10
Uaesp-M14-F25 Recolección de Contenedores V3	41
Uaesp-M14-F26 Mantenimiento de Contenedores Públicos V3	43
Uaesp-M14-F12 Calidad Del Servicio V5 - Contenerización-Lavado	0
Total	119

Fuente: Informe Mensual No.68- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – octubre de 2023

De lo anterior, se evidencia que se adelantaron 39 verificaciones más de las programadas para el mes de noviembre de 2023 por parte de la Interventoría, no obstante, no se programan verificaciones de Recuento (Ubicación) de contenedores ni de Calidad del Servicio.

Para el periodo del presente informe, se registraron 22 hallazgos en esta actividad en la localidad de San Cristóbal, los cuales no fueron notificados a través de la matriz interactiva ya que se encuentran en proceso de validación para realizar los requerimientos respectivos en caso de que aplique

2.4.2. Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (bimestral)

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó la revisión y análisis de peticiones, quejas y reclamos (PQRS) radicadas al operador PROMOAMBIENTAL, según la información reportada por el SIGAB, para determinar las PQRS presentadas durante octubre y noviembre de 2023 en el componente de contenerización.

El número total de PQRS para los periodos sujetos de análisis (octubre y noviembre) fueron 7262 de las cuales 62 correspondieron al detalle de contenerización. En este componente, para agosto octubre se presentaron 36 y para noviembre del 2023 fueron 26, referentes a contenerización, 17 PQRS más que para el bimestre anterior. Se identificó que la localidad de Usaquén (37,10%) fue aquella con mayor cantidad de solicitudes, no obstante; seguida por San Chapinero (32,26%), San Cristóbal (12,90%), Santa Fe (9,68%) y Candelaria (1,6%).

Tabla 38. PQRS octubre y noviembre del 2023 por localidad - Componente de Contenedores – SIGAB

Localidades	Cantidad octubre 2023	Cantidad noviembre 2023
Usaquén	13	10
Chapinero	17	3
San Cristóbal	0	8
Santa Fe	3	3
Usme	3	2
Candelaria	1	0
Sumapaz	0	0
Total	36	26

Fuente: Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de cierre PQRS – octubre y noviembre de 2023

En cuanto a las solicitudes específicas presentadas, en las siguientes tablas se enlistan las cantidades de solicitudes registradas durante los meses de octubre y noviembre de 2023 para cada una de las localidades y el tipo de temáticas de las solicitudes del componente.

Se destaca que, para el mes de octubre el 51,77% de las solicitudes fueron referentes a “Retiro de Contenedor”, seguido de “Instalación de contenedor” con el 30,55% y “Reubicación de contenedor” con el 16,66% y para el mes de noviembre el 42,31% representó la “Instalación Contenedor” seguido de “Reubicación Contenedor” con 34,62% y 11,54% para “Reubicación de contenedor y Solicitud de servicio de contenedore” así:

Tabla 39. PQRS por localidad y temática del Componente Contenedores - octubre 2023

Contenedores Tema	Candelaria	Chapinero	San Cristóbal	Santa Fe	Usaquén	Usme	Total
Instalación contenedor	1	5			4	1	11
Retiro contenedor		10		3	5	1	19
Reubicación contenedor		2			4		6
Total	1	17	0	3	13	2	36

Fuente: Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de cierre PQRS – octubre 023

Tabla 40. PQRS por localidad y temática del Componente Contenedores - noviembre 2023

Contenedores Tema	Candelaria	Chapinero	San Cristóbal	Santa Fe	Usaquén	Usme	Total
Instalación contenedor		1	6	1	2	1	11
Retiro contenedor		2	2	2	3		9
Reubicación contenedor					3		3
Solicitud servicio de contenedor					2	1	3
Total		3	8	3	10	3	26

Fuente: Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de cierre PQR'S - noviembre 2023

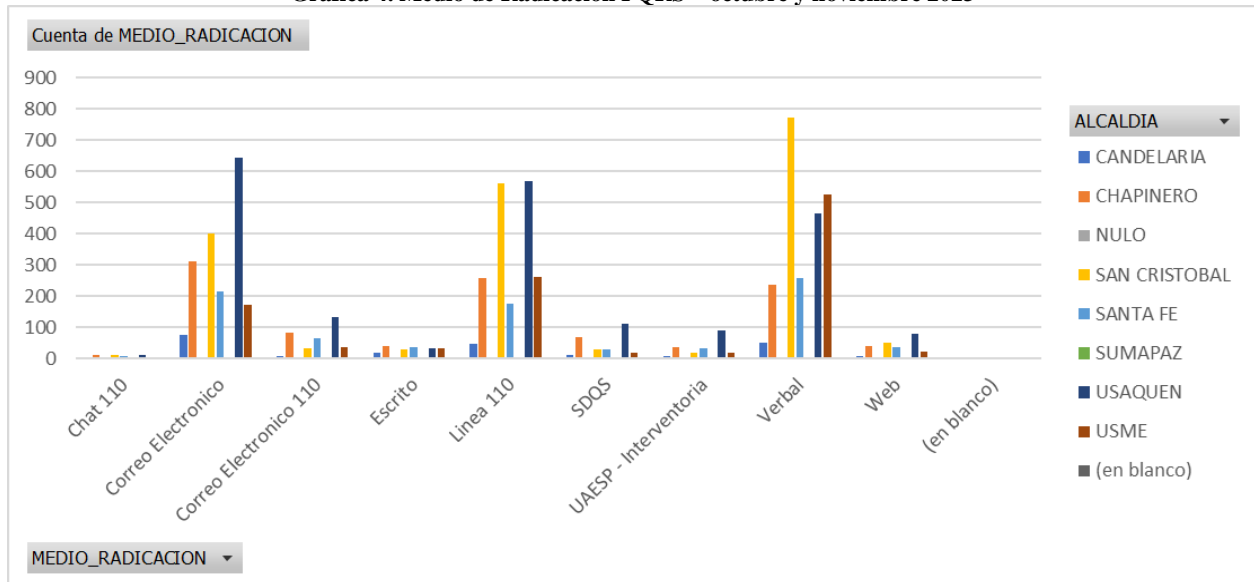
De los medios de radicación de dichas solicitudes, de forma verbal fue el medio con mayor cantidad de solicitudes, registradas con el 31,69 %, seguida de la Línea 110 con el 25,67% y por correo electrónico con el 24,99 % , por otro lado el medio de radicación en el que menos se registraron solicitudes fue el chat 110 con el 0,59% durante los dos meses de evaluación (octubre y y noviembre de 2023):

Tabla 41.. Medio de Radicación PQRS – octubre y noviembre 2023

Medio de Radicación	%
Línea 110	25,67%
Correo Electrónico 110	4,83%
SDQS	3,69%
UAESP - Interventoría	2,71%
Verbal	31,69
Correo Electrónico	24,99
Escrito	2,59%
Web	3,22%
Chat 110	0,59

Fuente: Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de cierre PQR'S – octubre y noviembre 2023

Gráfica 4. Medio de Radicación PQRS – octubre y noviembre 2023



Fuente: Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de cierre PQR'S – Octubre y Noviembre 2023

2.4.3. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento y/o acompañamiento a las actividades de verificación y control efectuadas por la Interventoría, relacionadas con la Contenerización en cuanto al cumplimiento de frecuencias y horarios.

En relación con el seguimiento de las actividades de verificación el equipo de supervisión realizó cinco (5) visitas de la siguiente manera:

Tabla 42.. Relación de visitas realizadas por el grupo de Supervisión al componente de Contenerización – octubre de 2023.

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
						Terreno	SIGAB
1	20/11/2023	Usme	La Marichuea	Realizar visita técnica de supervisión y control al estado, capacidad y adecuado uso de los contenedores	-NA101PO498, no georreferenciado en SIGAB y no tiene número identificable	X	X
2	04/11/23 Recolección y Transporte Contenerización 52003 52004	San Cristobal			-N/A		
3	15/11/2023 Recolección y Transporte Contenerización 48005	Usaquén		Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contrato 396 de 2018 con relación a la interventoría realizada	-N/A		
4	Lavado de Contenedores 57001- 3/11/23 57002-10/11/23	Usme NA101P0028 NA101P0220 NA101P0083 NA101P0179 NO LEGIBLE NA101P0350 NA101P0515 NA101P0527 NA101P0494 NA101P0127 NA101P0115 NA101P0136 SIN PLACA NA101P0015 NA101P0480 Usaquén NA101P0190 NA101P0353 NA101P0271		a los componentes de recolección y transporte de residuos no aprovechables, recolección y transporte RCD domiciliarios y puntos críticos, barrido y limpieza, contenedores, lavado de áreas públicas del ASE 1. Visita del 30/10/23	N/A		Administrativa

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
						Terreno	SIGA B
			NA101P0394 NA101P0041 NA101P0438 NA101P0768 NA101P0302 NA101P0047 NA101P0130				
5	Mantenimiento de Contenedores 15/11/23	San Cristóbal	NA101P0839 NA101P0276 NA101P0771 NA101P0495 NA101P0670 NA101P0289 NA101P0696 NA101P0054 NA101P0668 NA101P0677 NA101P0757		-Los hallazgos no se gestionan por matriz interactiva, se acumulan para generar la correspondiente Solicitud o requerimiento por parte de la interventoría al concesionario en caso de que aplique Se dejan para seguimiento		
	07/11/23	Chapinero	NA101P0439 NO TIENE PLACA, TIENE EL NÚMERO 850 NA101P0426 NA101P0072 NA101P0196 NA101P0442 NA101P0437 NA101P0397 NA101P0625 NA101P0419 NA101P0252 NA101P0163 NA101P0286 NA101P0309 NA101P0170		Los Hallazgos no se gestionan por matriz interactiva, se acumulan para generar la correspondiente Solicitud de Acción Correctiva - SAC Se dejan para seguimiento		

Fuente: Elaboración propia

Como soporte de la información suministrada en las tablas anteriores, se anexas los informes de las visitas de campo y las evidencias de las consultas y seguimiento realizado en el SIGAB, así como, las Administrativas.

2.5. ACTIVIDAD DE LAVADO DE ÁREAS PÚBLICAS

La actividad de lavado de áreas públicas para el ASE 1, se efectúa en las localidades de Chapinero, La Candelaria, San Cristóbal, Santa fe, Usaquén y Usme, dando cumplimiento a lo establecido en el Anexo 3 – Reglamento Técnico Operativo, numeral 4.3 –

Lavado de Áreas Públicas, así como, lo establecido en la Línea Base del Documento Técnico de Soporte del PGIRS, en su actualización mediante Decreto 345 del 30 de diciembre de 2020 y los acuerdos de barrido, limpieza y lavado de vías y áreas públicas suscritos entre los cinco (5) Concesionarios del esquema del servicio de Aseo en las áreas de servicio exclusivo.

2.5.1. Análisis del informe de interventoría

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de Interventoría Consorcio Proyección Capital: “ASE 1 - Informe Mensual Interventoría No 69 – Noviembre de 2023”, en el componente de Lavado de áreas públicas, del cual se presenta el siguiente resumen.

2.5.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría

a. De la información referente a PGIRS

La actividad de lavado de áreas públicas para el ASE 1, se efectúa en las localidades de Chapinero, La Candelaria, San Cristóbal, Santa Fe, Usaquén y Usme, en cumplimiento de lo establecido en la Línea Base del Documento Técnico de Soporte del PGIRS, oficializado mediante Decreto 342 del 9 de agosto de 2023, y en el numeral 4.3 – Lavado de Áreas Públicas del Anexo 3 – Reglamento Técnico Operativo; así como el acuerdo de barrido, limpieza y lavado de vías y áreas públicas suscritos entre los cinco Concesionarios del esquema del servicio de aseo en las Áreas de Servicio Exclusivo.

De acuerdo con lo señalado por la interventoría para el ASE 1, se estableció un total de **110** puentes peatonales que deben ser atendidos por el Concesionario. A continuación, se presenta el detalle de la información:

Tabla 43. Total de puentes peatonales a ser atendidos por PGIRS 2023 y Acuerdo de lavado – ASE 1

Elemento	PGIRS 2023	Acuerdo de Barrido, Limpieza y Lavado de Vías Y Áreas Públicas	Total
Puente peatonal	101	9	110

Fuente: Informe Mensual No. 69 – Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – Noviembre de 2023

Nota: Considerando el Acuerdo de Barrido, Limpieza y Lavado de Vías y Áreas Públicas, en el anexo geográfico del PGIRS 2023, para el ASE 1 se tienen 110 elementos como objetos de lavado. Sin embargo, los siguientes elementos incluidos en este inventario con los códigos 24124670, 24124675, 24124676, 24124678 y 24124754 no son puentes peatonales, en ese sentido, **son susceptibles de lavado 105 puentes peatonales en el ASE 1.**

Respecto a la revisión documental que adelanta el ente interventor, en su informe mensual del mes de **noviembre de 2023**, realiza la revisión del informe mensual del concesionario correspondiente al mes de **octubre de 2023**. Resultado de dicho análisis encontró que: “*El Concesionario incluyó el anexo de ejecución de lavado, en dicho documento no se reportaron actividades de lavado de áreas públicas para este periodo. La Interventoría no generó observaciones sobre la información presentada por el Concesionario.*”.

b. De la información referente a la Adición de Mayores Frecuencias de Lavado

Para el mes objeto de análisis; se tiene vigente la **Adición No 29** al Contrato 283 de 2018 (Pólizas aprobadas 12/07/2023 – Inicio ejecución) que tiene por objeto “*Mayores Frecuencias de Lavado*” en el ASE 1.

○ **1 AL 12 DE JULIO DE 2023 – ADICIÓN N° 26**

La interventoría informa que, el Concesionario mediante comunicado PAD-2-20231025-16138-OPE radicado el 27 de octubre de 2023 remitió el informe de actividades correspondiente al periodo del **1 al 6 de julio de 2023** de la Adición N° 26, en el cual dio respuesta a las observaciones de la Interventoría a la ejecución del 1 al 6 de julio de 2023 mediante el comunicado UAESP-CPC-ASE1-7426-23 del 20 de octubre de 2023 copiado a la UAESP con radicado N°20237000597772, en el cual reportó la ejecución de mayores frecuencias de lavado en **429** puntos, con **537** intervenciones, correspondientes a un área total intervenida de **247.474,53 m²**. En las siguientes tablas se presenta el detalle de la información:

Tabla 44. Área total reportada de la ejecución del Concesionario - 1 al 12 de julio de 2023

Localidad	Tipo de Elemento				Total Área Ejecutada en el Periodo (m ²)
	Área Pública	Bajo Puente Vehicular	Puente Peatonal	Punto Sanitario	
Chapinero	72.237,19	1.542,25	780,49	2.075,44	76.635,38
La Candelaria	45.797,08	371,64	604,63	2.580,61	49.353,96
San Cristóbal	8.353,32	0,00	0,00	7.197,68	15.551,00
Santa Fe	51.777,61	4.571,61	0,00	40.499,83	96.849,04
Usaquén	0,00	0,00	0,00	927,57	927,57
Usme	0,00	0,00	790,10	7.367,49	8.157,58
Total	178.165,20	6.485,50	2.175,22	60.648,63	247.474,53

Fuente: Informe Mensual No. 69 – Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – Noviembre de 2023

El concepto técnico fue remitido por la Interventoría al Concesionario mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-7520-23 del 1 de noviembre de 2023 y copiado a la UAESP con radicado N° 20237000623662.

Así mismo, de acuerdo con el comunicado UAESP-CPC-ASE1-7581-23 del 20 de noviembre del 2023 remitido por la interventoría al concesionario, donde informa:

“El Concesionario remitió informe de ejecución de mayores frecuencias de lavado para el periodo del 1 al 12 de julio de 2023 de la Adición N° 26 al contrato de la referencia, a través del comunicado PAD-2-20231025-16138-OPE del 27 de octubre de 2023, el cual fue aprobado por la Interventoría en el concepto técnico operativo del comunicado UAESP-CPC-ASE1-7520-23 del 1 de noviembre de 2023.

En dicho concepto, la Interventoría validó la totalidad del área reportada como ejecutada por el Concesionario para el periodo del 1 al 12 de julio de 2023, sin embargo, acorde con la ejecución presupuestal de la Adición N° 26, con los metros cuadrados de lavado avalados en el comunicado UAESP-CPC-ASE1-7520-23, no se agotarían los recursos, tal y como se determina en la cláusula CUARTA de la Adición en mención:

“CUARTA. PLAZO: El plazo de ejecución de la presente adición será desde el cumplimiento de los requisitos para su ejecución y hasta agotar los recursos dispuestos para la presente adición.”

Por lo expuesto anteriormente, la Interventoría solicita al Concesionario realizar los ajustes pertinentes a la ejecución de mayores frecuencias de lavado del periodo de julio de 2023, a fin de garantizar el agotamiento de los

recursos de la Adición N° 26 y presentarlos dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la recepción de este comunicado”.

○ **1 AL 14 DE JULIO DE 2023 – ADICIÓN N° 26**

La interventoría informa que, el Concesionario mediante comunicado PAD-2-20231128-16138-OPE radicado el 29 de noviembre de 2023, remitió alcance al informe de actividades correspondiente al periodo del **1 al 14 de julio de 2023** de la Adición N° 26, presentado mediante comunicado PAD-2-20231025-16138-OPE del 27 de octubre de 2023. Así mismo el día 23 de noviembre de 2023 el Concesionario había remitido el comunicado PAD-2-20231122-16138-OPE, en el cual había dado alcance al comunicado PAD-2-20231025-16138-OPE del 27 de octubre de 2023. En este último alcance al informe se reportó la ejecución de mayores frecuencias de lavado en **510** puntos, con **619** intervenciones, correspondientes a un área total intervenida de **277.281,40 m²**. En las siguientes tablas se presenta el detalle de la información:

Tabla 45. Área total reportada de la ejecución del Concesionario - 1 al 14 de julio de 2023

Localidad	Tipo de Elemento				Total Área Ejecutada en el Periodo (m ²)
	Área Pública	Bajo Puente Vehicular	Puente Peatonal	Punto Sanitario	
Chapinero	72.237,19	1.542,25	780,49	2.075,44	76.635,38
La Candelaria	56.728,60	371,64	604,63	2.580,61	60.285,48
San Cristóbal	8.353,32	0,00	0,00	10.964,62	19.317,93
Santa Fe	60.363,00	5.319,38	2.558,61	43.716,46	111.957,45
Usaquén	0,00	0,00	0,00	927,57	927,57
Usme	0,00	0,00	790,10	7.367,49	8.157,58
Total	197.682,11	7.233,27	4.733,83	67.632,19	277.281,40

Fuente: Informe Mensual No. 69 – Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – Noviembre de 2023

El informe de mayores frecuencias de lavado presentado por el Concesionario para el periodo del 1 al 14 de julio de 2023, a corte del presente informe se encuentra en revisión por parte de la Interventoría.

○ **13 AL 31 DE JULIO DE 2023 — ADICIÓN N° 29**

La interventoría informa que, el Concesionario mediante comunicado PAD-2-20231127-16504-OPE radicado el 28 de noviembre de 2023 remitió informe de actividades correspondiente al periodo del **12 al 31 de julio de 2023**, posteriormente el día 29 de noviembre de 2023 remitió alcance al informe de ejecución ajustando las áreas intervenidas y periodo de ejecución del 13 al 31 de julio de 2023 a través del comunicado PAD-2-20231128-15337-OPE, en el cual reportó la ejecución de mayores frecuencias de lavado en **450** puntos, con **633** intervenciones, correspondientes a un área total intervenida de **303.217,40 m²**. En las siguientes tablas se presenta el detalle de la información:

Tabla 46. Área total reportada de la ejecución del Concesionario - 13 al 31 de julio de 2023

Localidad	Tipo de Elemento				Total Área Ejecutada en el Periodo (m ²)
	Área Pública	Bajo Puente Vehicular	Puente Peatonal	Punto Sanitario	
Chapinero	35.248,95	6.682,09	898,51	70,19	42.899,74
La Candelaria	51.580,90	0,00	370,37	3.651,68	55.602,95
San Cristóbal	4.292,87	0,00	664,02	14.838,63	19.795,53

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Localidad	Tipo de Elemento				Total Área Ejecutada en el Periodo (m ²)
	Área Pública	Bajo Puente Vehicular	Puente Peatonal	Punto Sanitario	
Santa Fe	82.595,20	6.399,55	1.843,85	51.564,89	142.403,48
Usaquén	10.671,96	12.912,90	6.429,99	6.062,20	36.077,05
Usme	0,00	0,00	0,00	6.438,65	6.438,65
Total	184.389,88	25.994,54	10.206,74	82.626,24	303.217,40

Fuente: Informe Mensual No. 69 – Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – Noviembre de 2023

El informe de mayores frecuencias de lavado presentado por el Concesionario para el periodo del 13 al 31 de julio de 2023, a corte del presente informe se encuentra en revisión por parte de la Interventoría.

Así mismo, la interventoría aclara que si bien la Adición N° 26 podría finalizar el 14 de julio de 2023 con la ejecución presentada por el Concesionario, no se podría validar para el periodo de julio de 2023 de la Adición N° 29, ejecuciones presentadas el día 13 de julio de 2023, debido a en la Cláusula Cuarta de esta última Adición se estableció:

“(…) El inicio de la ejecución de la presente adición está sujeta al agotamiento de los recursos de la adición No. 26 suscrita el 17 de marzo de 2023.”

Por lo anterior, se debe finalizar la Adición N° 26 antes de empezarse a ejecutar la Adición N° 29.

○ **OCTUBRE DE 2023 – ADICIÓN N° 29**

El Concesionario mediante comunicado PAD-2-20231116-16437-OPE radicado el 17 de noviembre de 2023 remitió el informe de actividades correspondiente al mes de **octubre de 2023**, en el cual reportó la ejecución de mayores frecuencias de lavado en **623** puntos, con **1.358** intervenciones, correspondientes a un área total intervenida de **611.524,66 m²**. En las siguientes tablas se presenta el detalle de la información:

Tabla 47. Área total reportada de la ejecución del Concesionario - Octubre de 2023

Localidad	Tipo de Elemento				Total Área Ejecutada en el Periodo (m ²)
	Área Pública	Bajo Puente Vehicular	Puente Peatonal	Punto Sanitario	
Chapinero	110.851,45	8.224,34	3.278,76	2.145,63	124.500,18
La Candelaria	129.590,11	371,64	975,00	5.710,03	136.646,78
San Cristóbal	12.035,61	0,00	664,02	24.003,04	36.702,67
Santa Fe	156.204,48	13.218,12	4.402,47	91.574,54	265.399,61
Usaquén	12.372,73	9.068,22	6.429,99	5.568,30	33.439,23
Usme	0,00	0,00	790,10	14.046,09	14.836,19
Total	421.054,37	30.882,32	16.540,33	143.047,64	611.524,66

Fuente: Informe Mensual No. 69 – Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – Noviembre de 2023

El informe de mayores frecuencias de lavado presentado por el Concesionario para el mes de octubre de 2023, a corte del presente informe se encuentra en revisión por parte de la Interventoría.

- Lavados Extraordinarios Adicionales realizadas por la UAESP o interventoría

Por solicitud de la Interventoría, el Concesionario realizó cuatro (4) lavados adicionales a los establecidos en el Anexo 1 de la presente Adición. A continuación, se presenta el detalle de esta información.

Tabla 48. Lavados adicionales ejecutados por solicitud UAESP o Interventoría

Dirección	Fecha De Ejecución	Comunicado o Acta De Autorización (#)	Área Ejecutada (M ²)
Av. Jiménez por KR 11	17/11/2023	2/11/2023 UAESP-CPC-ASE1-7527-23 (Rad. UAESP 20237000628712)	59,66
AK 10 por CL 1C sur	29/11/2023	21/11/2023 UAESP-CPC-ASE1-7570-23 (Rad. UAESP 20237000657802)	937,77
CL 1C Sur entre la KR 8C y la AK 10	29/11/2023	21/11/2023 UAESP-CPC-ASE1-7570-23 (Rad. UAESP 20237000657802)	157,64
KR 8C # 0-43 Sur	29/11/2023	21/11/2023 UAESP-CPC-ASE1-7570-23 (Rad. UAESP 20237000657802)	36,10
Total			1.191,17

Fuente: Informe Mensual No. 69 – Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – Noviembre de 2023

2.5.1.2. Visitas y hallazgos realizados por interventoría

a. De la información referente a PGIRS

De acuerdo con el Informe Técnico Operativo de Interventoría No. 69 del mes de noviembre de 2023 en el Anexo 2 “Verificaciones de campo”; la interventoría informa que: “(...) Durante el mes de noviembre de 2023, la Interventoría no realizó verificaciones de campo, debido a que el Concesionario no programó actividades de lavado de áreas públicas”.

b. De la información referente a la Adición de Mayores Frecuencias de Lavado

De acuerdo con el Informe Técnico Operativo de Interventoría No 69 del mes de noviembre de 2023 en el Anexo 2 “Verificaciones de campo” y el Informe anexo “Interventoría Integral a la Adición para Mayores Frecuencias de Lavado al Contrato de Concesión No 283 de 2018 de Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P.”; la interventoría informa que: “Durante el mes de noviembre de 2023, la Interventoría realizó un total de 177 verificaciones de campo, en las cuales no se identificaron hallazgos técnico-operativos”, como se relaciona a continuación:

Tabla 49. Verificaciones Componente Mayores Frecuencias de Lavado ASE 1 – Noviembre 2023

Componente	Localidad	Verificaciones programadas	Verificaciones ejecutadas	Verificaciones con hallazgos Técnico operativos	Cantidad de Hallazgos Técnico operativos
Lavado de áreas públicas - Mayores Frecuencias	La Candelaria	82	64	0	0
	Chapinero		29	0	0
	San Cristóbal		18	0	0
	Santa Fe		61	0	0
	Usaquén		0	0	0
	Usme		5	0	0
Total		82	177	0	0

Fuente: Informe Mensual No. 69 – Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – Noviembre de 2023.

2.5.2. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP (Trimestral)

De acuerdo con lo determinado en el Plan de supervisión vigente de 2023 para ASE 1, en relación con las visitas de campo y/o administrativas para la actividad de Lavado de Áreas Públicas y de Mayores Frecuencias de Lavado; estas se reportarán trimestralmente; por lo tanto, se presentarán en el informe correspondiente al mes de **Diciembre de 2023**.

2.6. ACTIVIDAD DE CORTE DE CÉSPED

2.6.1. Análisis del informe de interventoría

2.6.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría

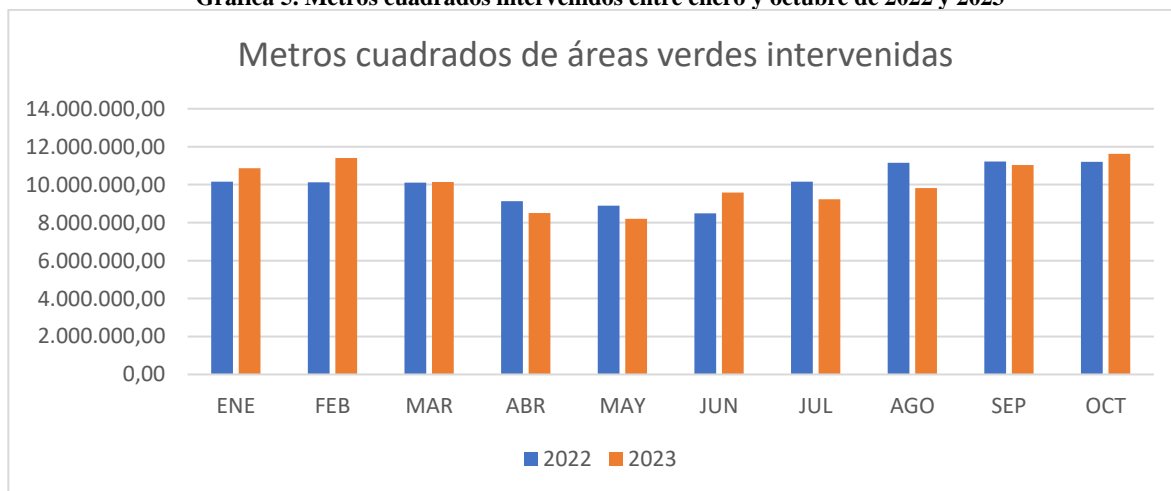
La interventoría en su informe N° **69** del mes **noviembre** 2023, comunicó que realizó la verificación del informe mensual del mes de **octubre** de 2023 del operador de aseo Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P., radicado con el número: **PAD-2-20231211- 16719-CI (Radicado UAESP 20237000696312 del 12 de diciembre de 2023)** con asunto “Informe mensual ASE 1 – **noviembre** de 2023”.

Al respecto, el Consorcio Proyección Capital señala que el concesionario reportó la ejecución de un total de **2.196** áreas verdes equivalentes a un área total de **11.623.368,33 m²**; el cual frente a la referencia de la línea base PGIRS 2023 que es de **10.305.918,00 m²**, sobrepasa el techo establecido.

En este sentido, mediante radicado UAESP 20232000311941 del 29/12/2023 esta Unidad remitió la consulta al Consorcio Proyección Capital para la identificación de las zonas verdes o las atenciones adicionales, las cuales implicaron que se sobrepase la estimación de las áreas verdes objeto de corte de césped contenida en la línea base del PGIRS.

Además, la Interventoría precisa en su informe que el Concesionario ejecutó el **100 %** del total de la programación (De 2.380 áreas verdes susceptibles de intervención programadas, se ejecutaron 2.679). A continuación, se presenta la cantidad mensual de metros cuadrados ejecutados entre los meses de enero a octubre de las vigencias 2022 y 2023:

Gráfica 5. Metros cuadrados intervenidos entre enero y octubre de 2022 y 2023



Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual No. 69 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Noviembre de 2023.

Por otro lado, la Interventoría también indica en su informe que, para el mes de octubre de 2023, el Concesionario no presentó actualización en su inventario de zonas verdes, manteniendo un total de **2.679** códigos que corresponden a **11.623.368,33** m².

Finalmente, señalan que una vez revisado el informe mensual del Concesionario correspondiente al mes de octubre mediante el módulo "Gestión de informes" del SIGAB, presentará las siguientes observaciones:

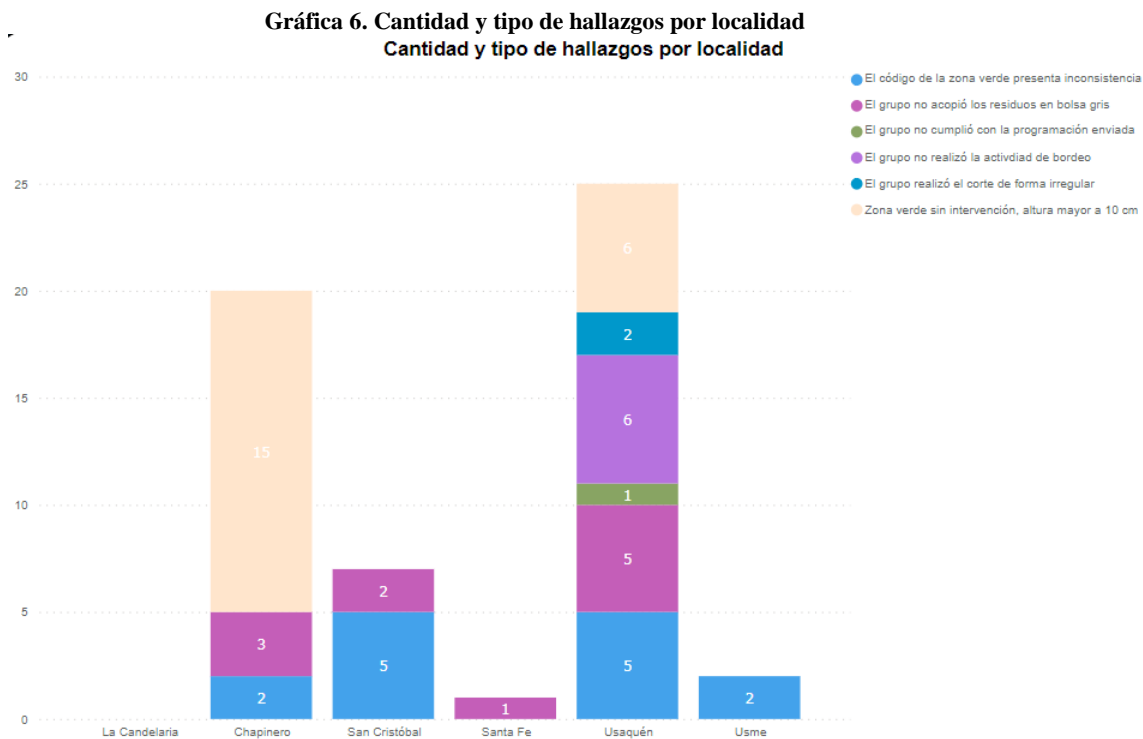
- El Concesionario no anexo el soporte del correo enviado a Transmilenio informando la intervención en el Sistema de Transporte Masivo – BRT.

2.6.1.2. Visitas y hallazgos realizados por interventoría

De acuerdo con la información registrada en el comunicado: "Cronograma actividades **Noviembre 2023**" remitido a esta Unidad mediante radicado UAESP **20237000622142 del 31 de octubre del 2023**, el Consorcio Proyección Capital realizó la programación de **266** verificaciones durante el mes de **noviembre** de 2023 para la actividad de corte de césped ejecutada por el concesionario Promoambiental Distrito S.A.S ESP.

No obstante, al validar en el Anexo No 2 "Verificaciones de campo" del Informe Técnico Operativo No. 69 de la Interventoría; finalmente ejecutaron **296** verificaciones; lo que conlleva a una ejecución del **113,85 %** de lo programado. Estas verificaciones fueron especialmente en "Revisión Calidad de Corte de Césped" y "Revisión Proceso de Corte de Césped".

Producto de las **296** verificaciones, la interventoría formuló **55** hallazgos-forestal, los cuales se presentan en la siguiente gráfica, distribuidos por localidad:



Fuente: Informe Mensual No.69 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Noviembre de 2023.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Con base en lo anterior se evidencia que, de los 55 hallazgos reportados para este periodo, el más reiterativo fue “Zona verde sin intervención, altura mayor a 10 cm” con un 38,18%. Para este periodo la localidad con mayor cantidad de hallazgos fue Usaquén.

La interventoría informó que los hallazgos anteriormente señalados, fueron reportados al Concesionario a través de la Matriz Interactiva y que a la fecha en la que presentan el informe, se tiene el siguiente estado de estos:

Tabla 50. Estado hallazgos gestionados durante el mes de noviembre 2023.

Mes	Estado Hallazgos Gestionados							
	Total de Reportes en la Matriz	Sin Gestionar	Gestionado	Prórroga	En Revisión	Cerrado	Devuelto	No Aplica
Noviembre 2023	55	5	0	10	0	37	0	3
Total	55	5	0	10	0	37	0	3

Fuente: Informe Mensual No. 69 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Noviembre de 2023.

Nota 1: Los hallazgos relacionados en la columna "SIN GESTIONAR" se encuentran dentro de los tiempos de respuesta otorgados al Concesionario.

Nota 2: Los hallazgos relacionados en la columna "PRÓRROGA" se dan para validar la respuesta del Concesionario en el informe mensual.

Así mismo, se presenta el estado actual de los reportes asociados a borde sin nivelación cero, gestionados durante el mes de noviembre por el Concesionario:

Tabla 51. Gestión de reportes en la Matriz Interactiva para Corte de Césped (Noviembre de 2023).

Mes	Estado Hallazgos Gestionados							
	Total de Reportes en la Matriz	Sin Gestionar	Gestionado	Prórroga	En Revisión	Cerrado	Devuelto	No Aplica
Noviembre 2023	2	0	0	0	0	2	0	0
Total	2	0	0	0	0	2	0	0

Fuente: Informe Mensual No. 69 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Noviembre de 2023.

Los 2 reportes cerrados por el Concesionario durante el mes de noviembre de 2023 contaban con los soportes de atención correspondiente.

Para el periodo de análisis no se formularon requerimientos adicionales en atención a PQR, solicitudes UAESP o solicitudes propias de la Interventoría.

Por otro lado, la interventoría relaciona además las solicitudes realizadas al Concesionario y que se encuentran pendientes de respuesta al cierre del presente informe:

Tabla 52. Requerimientos realizados al prestador de aseo durante el periodo del informe mensual.

Comunicado / Fecha	Concepto / Asunto	Observaciones
UAESP-CPC-ASE1-7323-23 (Rad. UAESP 20237000555822) 27/09/2023	Seguimiento comunicado 20232000183121 - solicitud uso de polisombra para corte de césped en zonas de pendiente.	En espera de la respuesta por parte del Concesionario.

Fuente: Informe No. 69 - Técnico Operativo - Consorcio Proyección Capital Periodo de Noviembre 2023

Finalmente, la Interventoría concluye en su informe que:

- ✓ La Interventoría verificó el informe de actividades presentado por el Concesionario, para el componente de corte de césped del mes de octubre de 2023 y se generaron observaciones.
- ✓ La Interventoría realizó verificaciones de campo, en las cuales evidenció que el Concesionario prestó el servicio de corte de césped en las condiciones técnicas y de calidad establecidas contractualmente.

2.6.2. Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (Bimestral)

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para para este mes no se hará la revisión y análisis de peticiones, quejas, reclamos y solicitudes (PQRS) según la información reportada por el SIGAB. Se presentará en el siguiente informe para los meses de noviembre y diciembre de 2023.

2.6.3. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento y/o acompañamiento a las actividades de verificación y control efectuadas por la Interventoría, relacionadas con el servicio de Corte de césped en cuanto al cumplimiento de frecuencias y horarios.

En relación con el seguimiento de las actividades de verificación el equipo de supervisión realizó seis (06) visitas de la siguiente manera:

Tabla 53. Relación de visitas realizadas por el grupo de Supervisión al componente de corte de césped en el mes de Noviembre 2023.

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad		
						Terreno	SIGAB	Administrativa
1	20/11/2023	Santa Fe	Av Carrera 5 Calle 35 – Parque Nacional	Se realizó visita de campo a la cuadrilla de corte de césped para verificar la prestación del servicio en la Localidad de Santa Fe perteneciente al Área de Servicio Exclusivo 1	Se puede concluir que durante el acompañamiento a la ejecución de la actividad de Corte de césped en la localidad de Santa Fe, de parte del concesionario Promoambiental Distrito SAS ESP, se evidenció cumplimiento de los requerimientos técnicos establecidos en el Decreto Nacional 1077 de 2015 y el Reglamento Técnico Operativo adoptado mediante Resolución UAESP No 0026 de 2018. No se formulan hallazgos ni observaciones	X		
2	24/11/2023	Santa Fe	Avenida Carrera 1 # 30__	Se realizó visita de campo a la cuadrilla de corte de césped para verificar la prestación del servicio en la	Se observó que la actividad se realiza con normalidad según las características contempladas en el RTO. Se recalca la importancia de la limpieza preliminar debido a que la zona tiene gran	X		

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad		
						Terreno	SIGAB	Administrativa
				Localidad de Santa Fe perteneciente al Área de Servicio Exclusivo 1	cantidad de residuos sólidos dispersos			
3	24/11/2023	San Cristóbal	Calle 37g Sur #1a-2	Se realizó visita de campo a la cuadrilla de corte de césped para verificar la prestación del servicio en la Localidad de San Cristóbal perteneciente al Área de Servicio Exclusivo 1	Se observó que la actividad se realiza con normalidad según las características contempladas en el RTO. El área de intervención se observa en óptimas condiciones de finalización. Se hacen recomendaciones para el corte de mechones aledaños a gaviones.	X		
4	24/11/2023	Usaquén	Calle 144 # 17-34_____	Se realizó visita de campo a la cuadrilla de corte de césped para verificar la prestación del servicio en la Localidad de Chapinero perteneciente al Área de Servicio Exclusivo 1	Se puede concluir que, durante el acompañamiento a la ejecución de la actividad de Corte de césped en la localidad de Usaquén, de parte del concesionario Promoambiental Distrito SAS ESP, se evidenció cumplimiento de los requerimientos técnicos establecidos en el Decreto Nacional 1077 de 2015 y el Reglamento Técnico Operativo adoptado mediante resolución UAESP No 0026 de 2018. No se formulan hallazgos ni observaciones	X		
5	27/11/2023	N/A	N/A	Realizar visita a la sede de la interventoría Proyección Capital para verificar el cumplimiento de las actividades de supervisión adelantadas por la interventoría Proyección Capital	En general las verificaciones revisadas cumplieron con la evaluación de todos los aspectos de la actividad de Corte de césped, de conformidad con las obligaciones establecidas en el Anexo Técnico al Contrato de Interventoría UAESP No. 396 de 2018. Por tanto, no se requiere elevar las observaciones a través de comunicado. No obstante, para el área de código 02PQ0176 se validará en el inventario que se encuentre			X

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad		
						Terreno	SIGAB	Administrativa
					adjunto al Informe Técnico Operativo que entregue el concesionario en el mes de noviembre.			
6	15/11/2023	San Cristóbal	Cll 3Bis sur / Kr 7 Este	Realizar el seguimiento de la actividad de corte de césped a través de la plataforma SIGAB en la localidad de San Cristóbal del Área de Servicio Exclusivo 1.	Programación del código 04PQ0604 de corte de césped en el ASE 1 ejecutado en el tiempo establecido para el 15-11-2023 y con la novedad de una segunda ejecución para el 30-11-2023 por presentar césped con una altura superior a 10 cm		X	

Fuente: Elaboración propia – Noviembre de 2023.

Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los informes de las visitas de campo y las evidencias de las consultas y seguimiento realizado en el SIGAB.

2.7. ACTIVIDAD DE PODA DE ÁRBOLES

La actividad de poda de árboles es ejecutada en el Área de Servicio Exclusivo – ASE 1 a través del Plan de podas aprobado por la Secretaría Distrital de Ambiente mediante Concepto Técnico 0004 de 4 de enero de 2019, el cual fue notificado a la Interventoría para el servicio de aseo de la ciudad de Bogotá, Consorcio Proyección Capital, a través de comunicado 20192000036621 del 18 de febrero de 2019.

2.7.1. Análisis del informe de interventoría

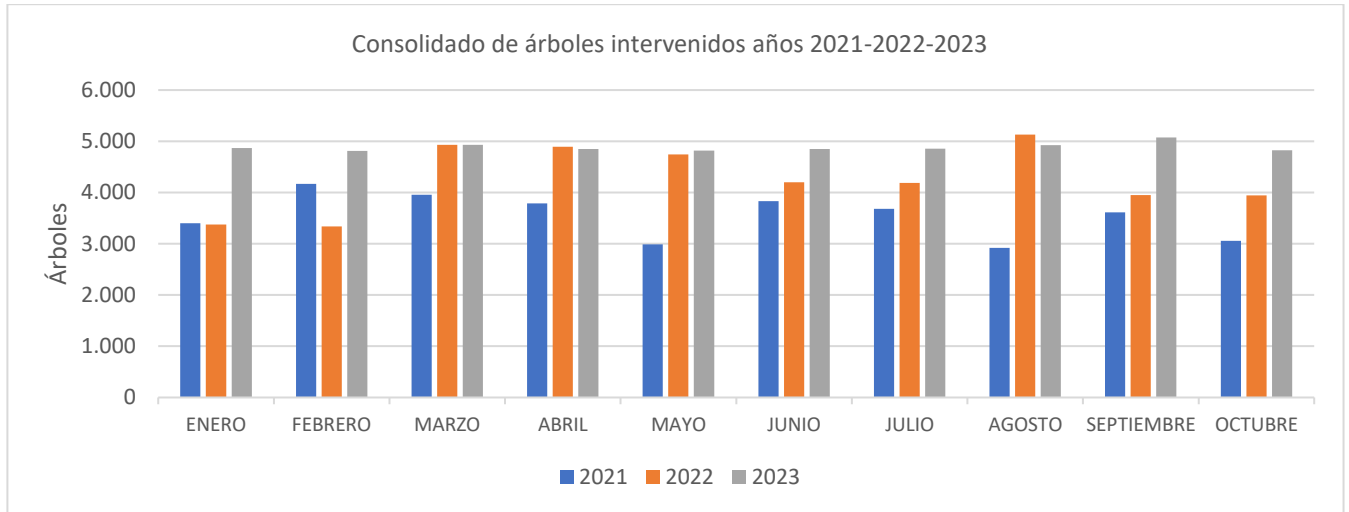
De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de Interventoría Proyección Capital en el componente del servicio de poda de árboles, del cual se presenta el siguiente resumen.

2.7.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría

La interventoría en su informe N° 69 del mes **noviembre** 2023, comunicó que realizó la verificación del informe mensual del mes de **octubre** de 2023 del operador de aseo Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P., radicado con el número: **PAD-2-20231211- 16719-CI (Radicado UAESP 20237000696312 del 12 de diciembre de 2023)** con asunto “Informe mensual ASE 1 – **noviembre** de 2023”, presentó el siguiente análisis en su informe:

La actividad de poda de árboles en el ASE 1 se realizó de conformidad con el plan de podas aprobado por la Secretaría Distrital de Ambiente mediante concepto técnico CT 00004 de 4 de enero de 2019.

Gráfica 7. Consolidado de árboles intervenidos años 2021 – 2022-2023



Fuente: Informe Mensual No. 69 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Noviembre de 2023.

Para el periodo del presente informe la interventoría indicó que para el mes de noviembre se podaron **4.822** árboles, distribuidos principalmente en las localidades de Usaquén, Chapinero y San Cristóbal, de los cuales 9 fueron adicionadas por evento SIRE. La interventoría informa que el operador programa **4.918** árboles y ejecutó **4.822** equivalente a un **98 %** de cumplimiento de la programación remitida.

2.7.1.2. Informe fichas técnicas y programación

a. Remisión de Fichas Técnicas de Poda

La Interventoría Proyección Capital informa en cuanto a la remisión de las fichas técnicas de poda, que Promoambiental Distrito remitió a la Interventoría las fichas técnicas correspondientes a los 4.822 individuos intervenidos durante el mes de octubre de 2023, mediante PAD-2-20231107-16354-OPE del 08 de noviembre de 2023.

Luego de ser validadas las cantidades y el formato de presentación, la interventoría remite la información a la Secretaría Distrital de Ambiente, el 14 de noviembre de 2023 mediante comunicado UAESP-CPC-TER-2487-23 con radicado UAESP 20237000642302.

Adicionalmente, en cuanto a la programación del mes de noviembre 2023 Concesionario registró en el SIGAB la programación para el mes de noviembre de 2023 de 4.967 individuos en el reporte “Planeación Poda de Árboles - Periodo”, que se encuentra en la ruta Reportes online/ Módulo/ Operaciones, lo cual fue verificado por la Interventoría el 17 de octubre de 2023.

Por otra parte, para el mes de diciembre de 2023, el concesionario registró en el SIGAB la programación para el mes de diciembre de 2023 de 4.940 individuos en el reporte “Planeación Poda de Árboles - Periodo”, que se encuentra en la ruta Reportes online/ Módulo/ Operaciones, lo cual fue verificado por la Interventoría el 16 de noviembre de 2023; dicha programación está sujeta a cambios por parte del Concesionario por condiciones operativas

Respecto a las programaciones, se tiene en cuenta por parte de interventoría la cantidad resultante de árboles programados proyectados luego de las modificaciones que puedan presentarse por condiciones operativas, para realizar las visitas de seguimiento y verificación de la programación.

2.7.1.3. Eventos SIRE

En su informe la Interventoría relaciona que, para el mes de noviembre de 2023, se remitieron un total de 9 solicitudes de atención de eventos SIRE de poda de emergencia por parte de la UAESP, de los cuales 8 se presentan reportes de atención. Los 8 SIREs atendidos por el Concesionario, corresponden a solicitudes realizadas por la UAESP en el mes de noviembre de 2023. Es importante aclarar que, la Interventoría únicamente consolida la información de eventos SIRE que le es copiada por la UAESP y/o el Concesionario.

2.7.1.4. Estadísticas y evaluación de los indicadores del servicio y su evolución histórica

✓ ***Individuos intervenidos por el concesionario***

Al 31 de octubre de 2023, el Concesionario ha intervenido un total de 255.835 individuos: 251.459 por plan de podas y 4.376 por solicitudes UAESP.

✓ ***Hallazgos para la actividad de poda de árboles***

Al 31 de octubre de 2023, de acuerdo con los datos consolidados desde agosto de 2018, se han reportado y gestionado a través de la Matriz Interactiva 326 hallazgos para la actividad de poda de árboles, con un promedio de 5 hallazgos por mes.

✓ ***Conclusiones de la interventoría:***

- La Interventoría verificó el informe de actividades presentado por el Concesionario, para el componente de poda de árboles del mes de octubre de 2023 y se generaron observaciones.
- La Interventoría realizó verificaciones de campo, en las cuales evidenció que el Concesionario prestó el servicio de poda de árboles en las condiciones técnicas y de calidad establecidas contractualmente.

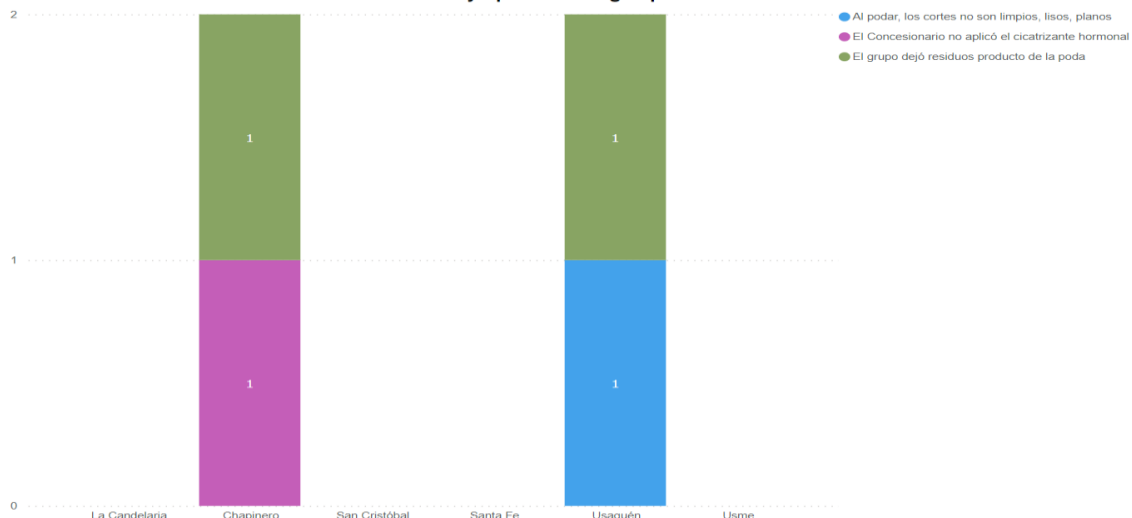
2.7.1.5. Visitas y hallazgos realizados por interventoría

De acuerdo con la información registrada en el comunicado: “*Cronograma actividades Noviembre 2023*” remitido a esta Unidad mediante radicado UAESP **20237000622142 del 31 de octubre del 2023**, se programaron para revisión de poda de árboles para la ASE 1, 200 visitas; y en el Anexo No 2 “Verificaciones de campo” del Informe Técnico Operativo No.69 de la Interventoría; para el mes de noviembre de 2023 realizaron 214 visitas.

Se realizó verificación contrastante entre la programación mensual y las visitas efectivamente realizadas encontrando que son consistentes en cantidad y fecha para este componente. Lo anterior se soporta con la validación de la programación remitida por la interventoría donde proyectaron realizar 50 visitas diarias por 4 días distribuidos en el mes. Se cumplió la cantidad y con el día según la programación enviada (10, 15, 20 y 28 de noviembre). De acuerdo con el análisis de la relación se tiene un cumplimiento de 107% de las verificaciones programadas.

La interventoría realizó 214 verificaciones en campo a la actividad de poda de árboles, donde se encontraron 8 hallazgos forestal, distribuidos por localidad de la siguiente manera:

Gráfica 8. Verificaciones en campo interventoría Noviembre 2023
Cantidad y tipo de hallazgos por localidad



Fuente: Informe Mensual No. 69 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – Noviembre de 2023.

De acuerdo con lo anterior, en el mes de noviembre de 2023 la interventoría realizó 214 verificaciones en las localidades de San Cristóbal (88), Usaquén (75), Chapinero (51) y con 4 hallazgos en total.

De los 4 hallazgos, el más reiterativo para este periodo fue: “El grupo dejó residuos producto de la poda”, con un 50% de representación. Para este periodo las localidades que presentaron los hallazgos fueron Chapinero y Usaquén. Además, del resultado de la revisión del manejo de avifauna se registra en el formato de calidad de poda de árboles, UAESP-M14-F17, en la pregunta ¿Se observa que no hay afectación a nidos o restos de polluelos y/o huevos, producto de la intervención de los árboles? Para el mes de noviembre de 2023, no se presentaron hallazgos.

Los hallazgos mencionados anteriormente fueron reportados al Concesionario a través de la Matriz Interactiva. A la fecha de presentación del informe se encontraban los 4 cerrados.

2.7.2. Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (Bimestral)

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para para este mes no se hará la revisión y análisis de peticiones quejas y reclamos (PQRS) según la información reportada por el SIGAB. Se presentará en el siguiente informe para los meses de noviembre y diciembre de 2023.

2.7.3. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento y/o acompañamiento a las actividades de verificación y control efectuadas por la Interventoría, relacionadas con la actividad de poda de árboles.

En relación con el seguimiento de las actividades de verificación el equipo de supervisión realizó seis (6) visitas de la siguiente manera:

Tabla 54. Relación de visitas realizadas por el grupo de Supervisión al componente de poda de árboles en el mes de Noviembre 2023.

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad		
						Terreno	SIGAB	Administrativa
1	07/11/2023	Usaquén	CL 110 2 50 E	Verificar el cumplimiento de la ejecución de la actividad de poda de árboles mediante el aplicativo SIGAB y el cumplimiento de la programación presentada por el concesionario en la Localidad de Usaquén, actividad realizada por Promoambiental Distrito SAS ESP	En el desarrollo de la verificación SIGAB el concesionario de aseo PROMOAMBIENTAL, programa para ejecución el 07 de noviembre de 2023, la poda del árbol con código SIGAU 01020202000832 ubicado en el emplazamiento Ronda de quebrada en la dirección CL 110 2 50 E, ejecutado el 10-11-2023 dando cumplimiento a la programación establecida		X	
2	24/11/2023	Chapinero	Calle 70 A # 2A	Verificar el cumplimiento del Reglamento TO para la prestación del servicio de poda de árboles en la Localidad de Chapinero, actividad realizada por Promoambiental Distrito SAS ESP	Se observó que la actividad se realiza con normalidad, eficiencia y las intervenciones son cicatrizadas en su totalidad. Se verificó que el personal que compone la cuadrilla está altamente calificado para adelantar intervenciones silviculturales de alta complejidad respetando los lineamientos técnicos definidos en el Reglamento Técnico Operativo y el Manual de Silvicultura Urbana para Bogotá	X		
3	24/11/2023	Usaquén	Carrera 2 Este con Calle 109	Verificar el cumplimiento del Reglamento TO para la prestación del servicio de poda de árboles en la Localidad de Chapinero, actividad realizada por Promoambiental Distrito SAS ESP	Se puede concluir que a partir de la verificación de calidad de la actividad de Poda de árboles en la localidad de Usaquén, de parte del concesionario Promoambiental Distrito SAS ESP, se evidenció cumplimiento de los requerimientos técnicos establecidos en el Decreto Nacional 1077 de 2015 y el Reglamento Técnico Operativo adoptado mediante resolución UAESP No 0026 de 2018. No se formulan hallazgos ni observaciones.	X		
4	27/11/2023	N/A	N/A	Realizar visita a la sede de la interventoría Proyección Capital para verificar el cumplimiento de las actividades de supervisión adelantadas por la interventoría Proyección Capital	Se realizó la visita administrativa sin novedades. Se evidenció que la interventoría realiza actividades de supervisión de acuerdo con lo pactado para la actividad de poda de árboles por parte de Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P.			X
5	24/11/2023	Usaquén	Carrera 5 con Calle 116	Verificar el cumplimiento del Reglamento TO para la prestación del servicio de poda de árboles en la Localidad de Usaquén, actividad realizada por Promoambiental Distrito SAS ESP	Se puede concluir que, durante el acompañamiento a la ejecución de la actividad de Poda de árboles en la localidad de Usaquén, de parte del concesionario Promoambiental Distrito SAS ESP, se evidenció cumplimiento de los requerimientos técnicos	X		

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad		
						Terreno	SIGAB	Administrativa
					establecidos en el Decreto Nacional 1077 de 2015 y el Reglamento Técnico Operativo adoptado mediante resolución UAESP No 0026 de 2018. No se formulan hallazgos ni observaciones. No se registran observaciones de la operación ya que se encuentran realizando prestación del servicio acorde con lo establecido contractual y normativamente.			
6	27/11/2023	Usaquén	KR 6A 112 52	Verificar el cumplimiento de la ejecución de la actividad de poda de árboles mediante el aplicativo SIGAB y el cumplimiento de la programación presentada por el concesionario en la Localidad de Usaquén, actividad realizada por Promoambiental Distrito SAS ESP	En la verificación SIGAB el concesionario de aseo PROMOAMBIENTAL, programa para ejecución el 27 de noviembre de 2023, la poda del árbol con código SIGAU 01020205000223 ubicado en el emplazamiento Ronda de quebrada en la dirección KR 6A 112 52, ejecutado según lo establecido en la programación		X	

Fuente: Elaboración propia - Noviembre de 2023.

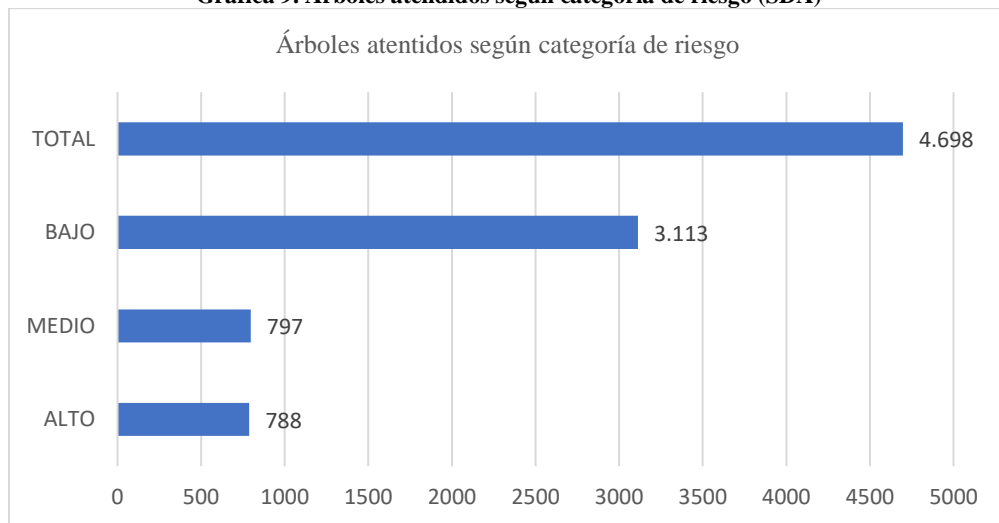
Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los respectivos informes de las visitas de campo.

2.7.4. Seguimiento Plan de Poda

En noviembre de 2023 se podaron 4.852 árboles que fueron previamente programados acorde con las frecuencias establecidas en el Plan de Podas. Adicionalmente, se intervinieron 8 árboles por situaciones SIRE, atención de emergencias o priorizadas por solicitud UAESP.

Durante el mes de noviembre de 2023, el Concesionario reportó en su informe la atención de 4.698 individuos arbóreos identificados en el marco del modelo de riesgo, detallando las categorías de alto, medio y bajo de acuerdo con las diferentes bases de datos remitidas por la Secretaría Distrital de Ambiente -SDA- al Concesionario. Además, identificó 154 árboles intervenidos, los cuales no presentan una clasificación dentro del modelo de riesgo de la SDA, para un total reportado de 4.852 individuos arbóreos intervenidos.

Gráfica 9. Árboles atendidos según categoría de riesgo (SDA)



Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual No. 70 – Promoambiental Distrito – ASE 1 - Noviembre de 2023.

El porcentaje de cumplimiento en ejecución según el cálculo de indicador de cumplimiento de podas es superior al 99%:

Gráfica 10. Actividades de limpieza urbana asociadas al Clus

Concesionario	Periodo	Localidad	% Cumplimiento de Poda de Arboles	Variables Usadas en Formula
ASE01	202311		112.96	$(61 / 54) * 100$
ASE01	202311	USAQUEN	100	$(1833 / 1833) * 100$
ASE01	202311	CHAPINERO	99.75	$(1568 / 1572) * 100$
ASE01	202311	SAN CRISTOBAL	99.78	$(1386 / 1389) * 100$
ASE01	202311	RAFAEL URIBE URIBE	100	$(2 / 2) * 100$

Fuente: Tomado de SIGAB 2023.

Gráfica 11. Actividades de limpieza urbana asociadas al Clus



Fuente: Tomado de SIGAB 2023.

La gráfica anterior indica que el techo establecido y cantidad de individuos arbóreos mensuales atendidos no se acerca niveles críticos, que demuestren una disminución en las podas mensuales. Dado lo anterior, se ejecuta el Plan de Podas según la cantidad mínima establecida de individuos arbóreos ejecutados mes a mes. Se observa nula variación en el cumplimiento de las podas según lo programado por el concesionario hasta noviembre del 2023.

- ✓ Despeje de conos lumínicos de alumbrado público:

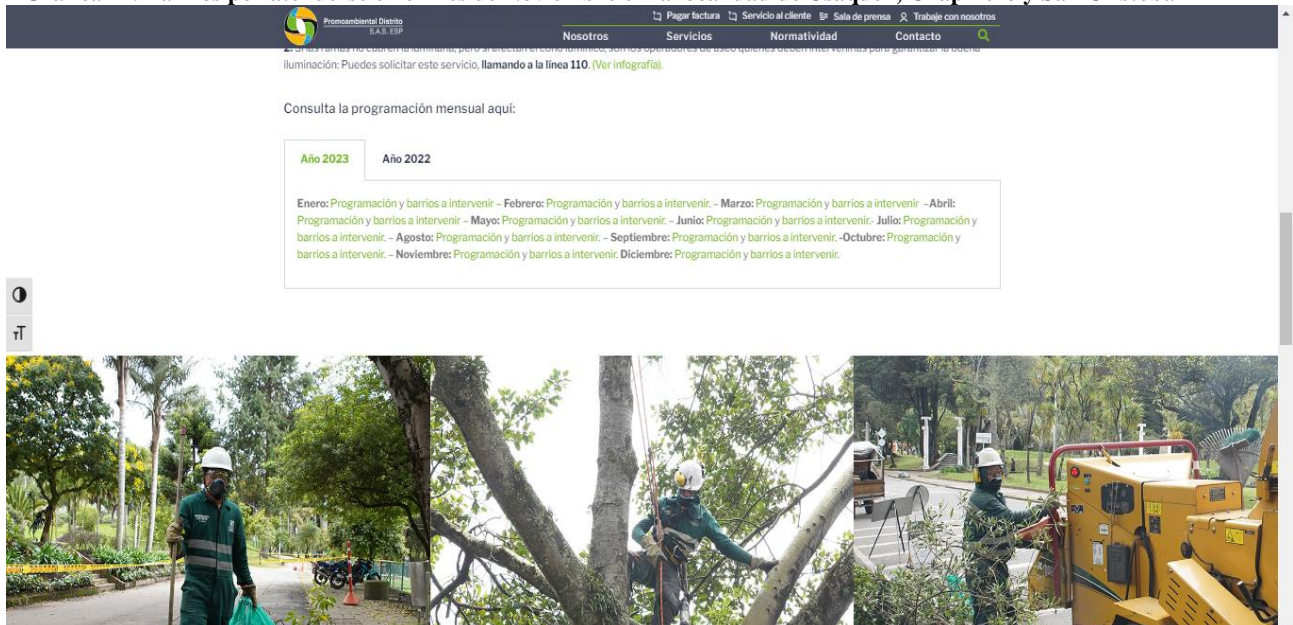
El concesionario presenta en su informe mensual, que durante el mes de noviembre de 2023 se atendieron en total 72 ejemplares arbóreos con ocasión al despeje de los conos lumínicos de las luminarias. Lo anterior, para mejorar el paso de la iluminación en diferentes zonas públicas en las localidades de Usaquén (51) y Chapinero (21)

- ✓ Socialización y Divulgación

Para el periodo del informe, Promoambiental reporta la gestión social realizada para la actividad de poda de árboles, que se encuentra registrada en la página web de la empresa, la información fue suministrada a usuarios e instituciones en actividades de campo y virtuales, en las diferentes localidades urbanas y rurales del ASE 1. En el siguiente enlace <https://www.promoambientaldistrito.com/poda-de-arboles/>, se subieron infografías para cada localidad indicando el barrio que sería atendido en el mes de noviembre.

Promoambiental por medio de sus redes sociales informa sobre el avance del plan de podas en las diferentes localidades que componen el ASE 1, se muestra la información suministrada por el operador para los barrios a intervenir, con mayor cantidad de arbolado en el barrio Chico, Chico norte y Santa Ana en el mes de noviembre

Gráfica 12. Barrios por atenderse en el mes de Noviembre en la localidad de Usaquén, Chapinero y San Cristóbal



Consulta la programación mensual aquí:

Año 2023 Año 2022

Enero: Programación y barrios a intervenir - Febrero: Programación y barrios a intervenir - Marzo: Programación y barrios a intervenir - Abril: Programación y barrios a intervenir - Mayo: Programación y barrios a intervenir - Junio: Programación y barrios a intervenir - Julio: Programación y barrios a intervenir - Agosto: Programación y barrios a intervenir - Septiembre: Programación y barrios a intervenir - Octubre: Programación y barrios a intervenir - Noviembre: Programación y barrios a intervenir. Diciembre: Programación y barrios a intervenir.



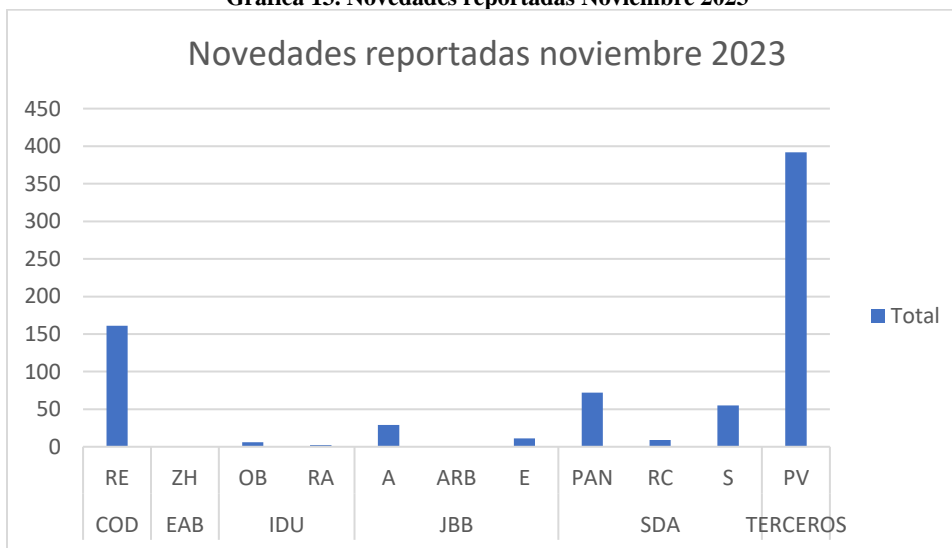
Programación Poda de arbolado Noviembre de 2023					
No. árbol (Número Interno) y/o Código SIGAU	FECHA INICIO PROGRAMADA	FECHA FIN PROGRAMADA	BARRIO	DIRECCIÓN	ESPECIE
02020702000025	1/11/2023	7/11/2023	El Chico	Cr 11 # 88 11	2 2 - Araucaria crespa - Araucaria araucana
02020702000048	1/11/2023	7/11/2023	El Chico	Cr 11 # 88 11	47 47 - Magnolio - Magnolia grandiflora
02020702000052	1/11/2023	7/11/2023	El Chico	Cr 11 # 88 11	35 35 - Roble - Quercus humboldtii
02020702000050	1/11/2023	7/11/2023	El Chico	Cr 11 # 88 11	47 47 - Magnolio - Magnolia grandiflora
02020702000051	1/11/2023	7/11/2023	El Chico	Cr 11 # 88 11	47 47 - Magnolio - Magnolia grandiflora
02020702000038	1/11/2023	7/11/2023	El Chico	Cr 11A # 88 14	47 47 - Magnolio - Magnolia grandiflora
02020702000040	1/11/2023	7/11/2023	El Chico	Cr 11A # 88 16	61 61 - Jazmin del cabo, laurel huesito - Pittosporum undulatum
02020702000053	1/11/2023	7/11/2023	El Chico	Cr 11 # 88 11	47 47 - Magnolio - Magnolia grandiflora
02020702000042	1/11/2023	7/11/2023	El Chico	Cr 11 # 88 62	35 35 - Roble - Quercus humboldtii
02020702000077	1/11/2023	7/11/2023	El Chico	Cr 11A # 88 16	94 94 - Sauco - Sambucus nigra
02020702000075	1/11/2023	7/11/2023	El Chico	Cr 11A # 88 16	47 47 - Magnolio - Magnolia grandiflora
02020702000043	1/11/2023	7/11/2023	El Chico	Cr 11 # 88 62	47 47 - Magnolio - Magnolia grandiflora
02020702000074	1/11/2023	7/11/2023	El Chico	Cr 11 # 88 62	47 47 - Magnolio - Magnolia grandiflora
02020702000011	1/11/2023	7/11/2023	El Chico	Cr 11 # 88 11	11 11 - Pino colombiano, pino de pachó, pino romeron - Nageia rospiglosii
02020702000010	1/11/2023	7/11/2023	El Chico	Cr 11A # 88 05	47 47 - Magnolio - Magnolia grandiflora
02020605000310	1/11/2023	7/11/2023	El Chico	Cr 11A # 88 05	37 37 - Caucho sabanero - Ficus soatensis
02020605000318	1/11/2023	7/11/2023	El Chico	Cr 11A # 88 05	37 37 - Caucho sabanero - Ficus soatensis
02020605000315	1/11/2023	7/11/2023	El Chico	Cr 11A # 88 05	57 57 - Cucharó - Myrsine guianensis
02020605000322	1/11/2023	7/11/2023	El Chico	Cr 11A # 88 05	79 79 - Chicala, chirlobirlo, flor amarillo - Tecoma stans
02020605000233	1/11/2023	7/11/2023	El Chico	Cr 11A # 88 05	44 44 - Guayacán de Manizales - Lafaensia acuminata
02020605000227	1/11/2023	7/11/2023	El Chico	Cr 11A # 88 05	44 44 - Guayacán de Manizales - Lafaensia acuminata

Fuente: Tomado de la página WEB de Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P.

2.7.4.1. Reporte de Novedades

El concesionario reportó a la UAESP 939 novedades para el mes de noviembre del 2023, que corresponden a individuos que por diferentes razones no se intervienen, dentro de ellos la mayoría corresponde al arbolado competencia con riesgo eléctrico (409) seguido de la Secretaria Distrital de Ambiente con 166, Instituto de Infraestructura Urbana (139), Jardín Botánico (139), Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (60) y 29 para responsabilidad de terceros.

Gráfica 13. Novedades reportadas Noviembre 2023



Fuente: Elaboración propia

*Codensa: RE: Riesgo eléctrico.

EAAB: ZH: Zona de ronda de cuerpos hídrico

IDU: OB: Obras de infraestructura

JBB: A: Ausente / ARB: Árbol con altura inferior a 2m / E: Enfermo / ECS: Impresión en la Información de SIGAU / SCS: Sin código SIGAU

SDA: PAN: Podas antitécnicas / RC: Riesgo de caída / S: Seco / NR: No Refieren

TERCEROS: PV: Privado / RA: Restricción de acceso.

2.7.5. Análisis realizado por la UAESP en los eventos de emergencia

Para el análisis de los eventos de emergencia, considerando el Decreto Distrital 531 de 2010 y su modificatorio Decreto 383 de 2018, se clasificaron los reportes por los siguientes tipos de evento de emergencia:

- Poda de emergencia: hace referencia a los eventos en los cuales el árbol no ha caído y ha sido evaluado por la SDA, que ha determinado que el riesgo es mitigable con la realización de la poda en el marco del protocolo distrital de emergencias, dicha autorización la remite mediante acta de visita SDA, para que la poda sea realizada a la mayor brevedad posible.
- Poda por Plan de Podas: hace referencia a los eventos en los cuales el árbol no ha caído y ha sido evaluado por la SDA, que ha determinado que la situación no representa riesgo de caída de ramas o volcamiento, por lo tanto, remite la información del árbol para este sea podado en los tiempos establecidos en el plan de poda.
- Recolección de Residuos: hace referencia a los eventos en donde se ha presentado caída de ramas y/o volcamiento, cuya situación ha activado el protocolo y es necesaria la recolección del material vegetal.
- Residuos tala: hace referencia a los eventos en los cuales el árbol no ha caído y ha sido evaluado por la SDA, que ha determinado que la situación representa riesgo de volcamiento, por lo tanto, ha autorizado la tala de emergencia al Jardín botánico (JBB) mediante acta de emergencia, entidad que realiza la actividad de tala (sustentada con Acta de emergencia) y relaciona los residuos a la unidad para la recolección, en el marco del protocolo distrital de emergencias denotado en la normatividad precitada.
- Árboles no caídos en probable riesgo: hace referencia a los eventos en los cuales el árbol no ha caído y debe ser evaluado por la SDA, estos eventos son registrados como informativos, en espera de segundo reporte de la situación.

Para el mes de análisis, se realizó seguimiento a las 73 situaciones reportadas mediante eventos SIRE y/o eventos de emergencias, con 8 eventos para poda de emergencia, 17 eventos para recolección de residuos, 24 eventos de residuos de tala de emergencia y 24 por arbolado en riesgo (no caídos) los cuales deben ser evaluados por la autoridad ambiental quien determinara la actividad a realizar y su responsable.

Tabla 55. Relación de eventos de emergencia reportados en Noviembre de 2023.

TIPO EVENTO	ATENDIDO	DEVUELTO	NO ATENDIDO	RIESGO	TOTAL
Poda de emergencia	4	1	3		8
Recolección de residuos	3	0	14		17
Residuos de Tala	3	0	21		24
Plan de podas					0
Probable riesgo	1			23	24
TOTAL	11	1	38	23	73

Fuente: Elaboración propia – Noviembre de 2023.

2.8. ACTIVIDAD DE GESTIÓN SOCIAL

Se presenta como anexo el informe consolida la información y las evidencias de las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 01 al 30 de noviembre de 2023, de acuerdo con lo establecido en el plan de supervisión y control del servicio vigente a este periodo, tomando como insumos las visitas de campo, actas de reunión e informes mensuales presentados por la interventoría Consorcio Proyección Capital para la ASE 1 en el desarrollo del contrato N°396 de 2018 firmado el 8 de febrero de 2018.

2.9. ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

2.9.1. Análisis del informe de interventoría

De acuerdo con el plan de supervisión vigente, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe No 69 – Técnico Operativo de la Interventoría Consorcio Proyección Capital para el mes de noviembre de 2023; remitido con el radicado UAESP-CPC-UAESP-6912-23. A continuación, se presenta la respectiva información para el componente de vehículos para el ASE 1 Contrato 283 de 2018 – Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P.

2.9.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada por el concesionario

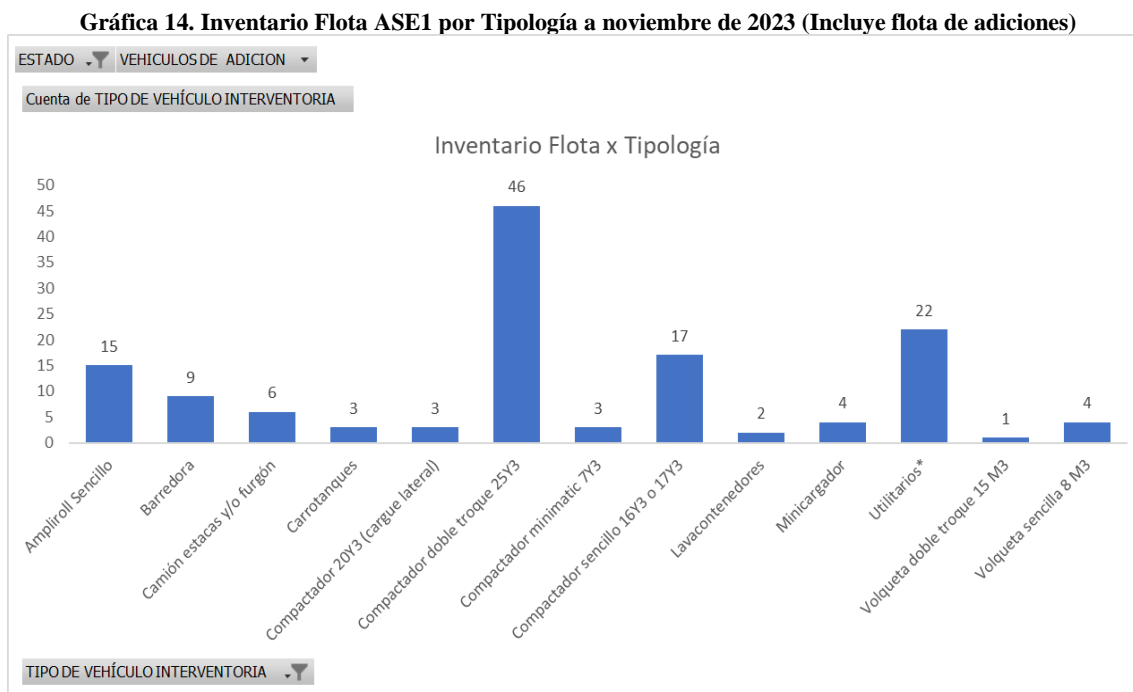
La interventoría en su informe 69 del mes de noviembre de 2023, comunicó que realizó la verificación del informe mensual del mes de octubre de 2023 del operador de aseo Promoambiental Distrito y presentó el siguiente análisis en su informe:

✓ **Plan de mantenimiento:**

En el periodo del presente informe el Concesionario no presentó actualización del Plan de Mantenimiento para su Parque Automotor; razón por la cual se mantiene vigente el Plan presentado en el comunicado PMD-2-2018090301-CI del 5 de noviembre de 2018, aprobado por la Interventoría mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-0855-18 del 26 de enero de 2018.

✓ **Inventario de Vehículos:**

La Interventoría en el mes de noviembre de 2023, realizó el inventario del Parque Automotor por medio del Sistema de Información de Gestión de Aseo de Bogotá (SIGAB) y en visita a la base de operaciones del Concesionario. A continuación, se relaciona el discriminado por la tipología de vehículo:



Fuente: Informe Mensual No.69- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – noviembre de 2023

✓ **Vehículos de Stand By:**

Según informe de interventoría se relaciona la siguiente participación y estado de vehículos Stand By para el concesionario:

Tabla 56. Cantidad de vehículos de Stand By reportados a octubre de 2023

TIPO DE VEHICULO INTERVENTORIA	CANTIDAD INVENTARIO	CANTIDAD VEHICULOS DE RESPALDO REQUERIDOS	CANTIDAD VEHICULOS DE RESPALDO REPORTADOS	% DE VEHICULOS DE RESPALDO REPORTADOS
Compactador doble troque 25Y3	46	5	0	0%
Compactador sencillo 16Y3 o 17Y3	17	0		
Compactador minimatic 7Y3	3	1		
Compactador 20Y3 (cargue lateral)	3	1	0	0%
Lavacontenedores	2	1	0	0%

Fuente: Informe Mensual No.69- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – noviembre de 2023

Se presentó incumplimiento por parte del Concesionario del stand by para los vehículos de cargue lateral, por lo cual la Interventoría gestionó el informe de posible incumplimiento de la SAC N°231, el detalle de la SAC se encuentra referenciado en el cuadro de Solicitudes de Acción Correctiva del numeral 3.2.8.3.

En el informe mensual de octubre del 2023, el Concesionario, no reportó adecuadamente en el formato de vehículos el stand by del vehículo Lavacontenedor y cargue posterior. Sin embargo, el Consorcio Proyección Capital en el día 17 de noviembre del 2023, evidenció que PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S E.S.P. cuenta con los vehículos de Stand By, tal como quedó registrado en el acta N° 3166.

✓ **Mantenimientos ejecutados:**

Según informe de interventoría, se relaciona la cantidad de mantenimientos preventivos y correctivos ejecutados por el Concesionario a los vehículos en el mes de octubre de 2023:

Tabla 57. Cantidad de mantenimientos ejecutados a octubre de 2023

Tipo De Mantenimiento	Cantidad De Vehículos	Cantidad De Mantenimientos
Preventivo	99	309
Correctivo	119	1304

Fuente. Informe Mensual No.69- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – noviembre de 2023

2.9.1.2. Visitas y hallazgos realizados por interventoría

De conformidad con lo registrado en la tabla - *Cantidad de hallazgos por tipo de servicio ASE 1 (noviembre 2023)* del informe No.69 Técnico operativo del periodo del 01 al 30 de noviembre de 2023 versión 1 para la ASE 1, la interventoría informa que realizó 511 verificaciones de campo relacionadas con la actividad de flota vehicular, así:

Tabla 58. Cantidad de hallazgos por tipo de servicio a noviembre de 2023

Tipo De Servicio	Cantidad De Verificaciones	Cantidad De Verificaciones Con Hallazgos De Mantenimiento	Cantidad De Hallazgos De Mantenimiento
Recolección y transporte	307	52	62
Mayores frecuencias de Lavado	146	0	0
Contenerización-Lavado	25	0	0
Barrido y Limpieza Mecánica	12	4	4
Seguimiento a vehículos	12	12	19
Poda de Árboles	2	0	0

Tipo De Servicio	Cantidad De Verificaciones	Cantidad De Verificaciones Con Hallazgos De Mantenimiento	Cantidad De Hallazgos De Mantenimiento
Corte de césped	7	0	0
Lavado de áreas públicas-PGIRS	0	0	0
Total	511	68	85

Fuente. Informe Mensual No.69- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – noviembre de 2023

De acuerdo con la visita realizada por la interventoría a la base de operaciones del concesionario Promoambiental en el mes de noviembre de 2023 se detectaron vehículos inoperativos algunos con mas de 30 días, las siguientes tablas explican los datos de inoperatividad.

Gráfica 15. Inoperatividad en visita a base de operaciones noviembre 2023



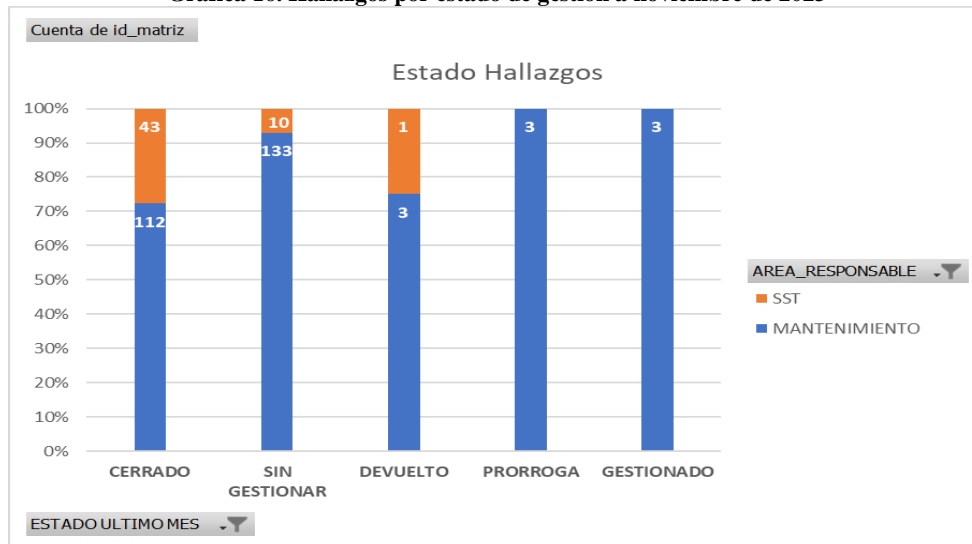
Fuente. Informe Mensual No.69- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – noviembre de 2023

Tabla 59. Inoperatividad en visita a base de operaciones noviembre 2023

PLACA	CAUSA DE INOPERATIVIDAD	TIPOLOGÍA DE VEHÍCULO	FECHA DE INICIO INOPERATIVIDAD
ESN261	Transmisión	Amplirrol	13/11/2023
ESN671	Transmisión	Compactador de 25 yds3	2/11/2023
1801	Chasis	Barredora	26/11/2023
1805	Eje lado izquierdo	Barredora	2/11/2023
1808	Motores de traslación	Barredora	01/03/2023
FUZ498	ración de motor y caja compacta	Compactador cargue lateral	31/09/2023
1806	Filtro de combustible	Barredora	17/11/2023
1807	Bocín trasero y cepillo central	Barredora	10/11/2023
1803	Soportes de motor	Barredora	17/11/2023

Fuente. Informe Mensual No.69- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – noviembre de 2023

Gráfica 16. Hallazgos por estado de gestión a noviembre de 2023



Fuente: Equipo Mecánicos UAESP

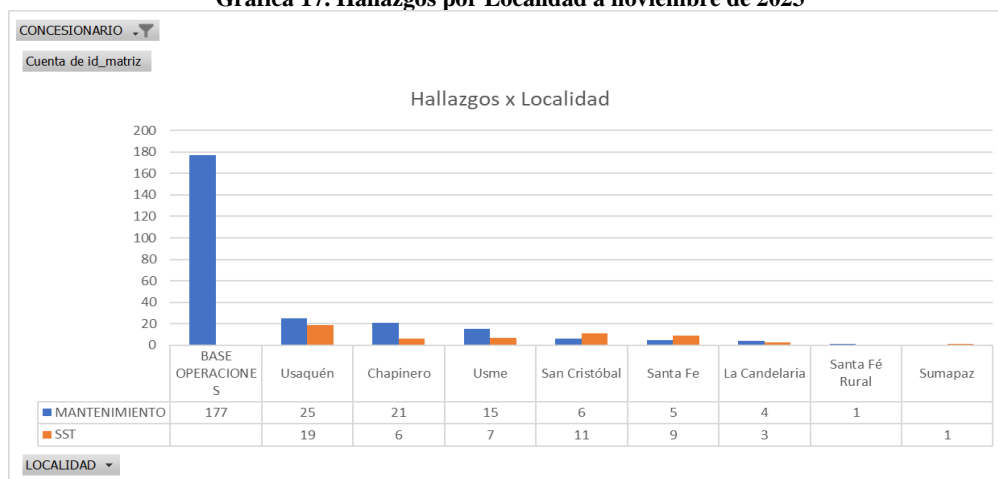
Tabla 60. Proporción de hallazgos por estado a noviembre de 2023

Estado	MANTENIMIENTO	SST	Total general
CERRADO	35,92%	13,99%	49,91%
DEVUELTO	0,96%	0,33%	1,28%
GESTIONADO	0,97%	0,00%	0,97%
PRORROGA	0,93%	0,00%	0,93%
SIN GESTIONAR	43,62%	3,29%	46,91%
Total general	82,39%	17,61%	100,00%

Fuente. Informe Mensual No.69- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – noviembre de 2023

De la anterior gráfica se puede identificar que el 46,91% de los hallazgos identificados por la interventoría se encuentran SIN GESTIONAR, de los cuales el 43,62% corresponde a hallazgos de mantenimiento.

Gráfica 17. Hallazgos por Localidad a noviembre de 2023



Fuente. Informe Mensual No.69- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – noviembre de 2023

Tabla 61. Proporción de hallazgos por localidad a noviembre de 2023

Localidad	MANTENIMIENTO	SST	Total general
BASE OPERACIONES	57,10%	0,00%	57,10%
Usaquén	8,06%	6,13%	14,19%
Chapinero	6,77%	1,94%	8,71%
Usme	4,84%	2,26%	7,10%
San Cristóbal	1,94%	3,55%	5,48%
Santa Fe	1,61%	2,90%	4,52%
La Candelaria	1,29%	0,97%	2,26%
Santa Fé Rural	0,32%	0,00%	0,32%
Sumapaz	0,00%	0,32%	0,32%
Total general	81,94%	18,06%	100,00%

Fuente. Informe Mensual No.69- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – noviembre de 2023

De la anterior gráfica se puede identificar que el 57,10% de los hallazgos de mantenimiento fueron identificados en la base de operaciones y se observa que la localidad con mayor número de hallazgos es Usaquén con el 14,19% de hallazgos, en donde el 8,06% corresponde a hallazgos de mantenimiento.

2.9.2. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP

Para el mes de noviembre de 2023, en cumplimiento al Plan Anual de Supervisión establecido para el ASE1 y de acuerdo con los informes de visita de campo y administrativa presentados por el equipo de supervisión de vehículos de la UAESP (Grupo mecánicos), en el mes de noviembre de 2023 se realizó una (1) visita en Base de Operaciones.

A continuación, se relacionan las visitas realizadas por el grupo de Supervisión al componente de mantenimiento de vehículos en el mes de noviembre 2023.

Tabla 62. Resumen operativos realizados por la UAESP en noviembre de 2023

RESUMEN DE INDICADORES CLAVE DEL OPERATIVO		
ASE1		
# Vehículos En Servicio (Incluye Adiciones)		137
# Vehículos con hallazgos:	1	1%
# Hallazgos x Mantenimiento	13	
# Hallazgos x Operación	1	
Prom. Hallazgos x VH	14,00	
Hallazgo Crítico Mantto	TESTIGOS ENCENDIDOS EN TABLERO	
Hallazgo Crítico Operación	OPERADOR NO UTILIZA CINTURÓN DE SEGURIDAD	
Operativos Realizados en Noviembre 2023		1
Vehículo Crítico	FUZ499	14

Fuente: Equipo Mecánicos UAESP

Tabla 63. Criticidad de hallazgos reportados por la UAESP en noviembre de 2023

CLASE HALLAZGO	No. HALLAZGOS MANNTO	% PART.	RIESGO
TESTIGOS ENCENDIDOS EN TABLERO	4	30,77%	ALTO
FUGA DE HIDRÁULICO	3	23,08%	ALTO
FUGA LIXIVIADOS	2	15,38%	ALTO
DEPÓSITOS SIN TAPA	1	7,69%	ALTO
CINTURON DE SEGURIDAD EN MAL ESTADO	1	7,69%	MEDIO
EMPAQUES/SELLOS EN MAL ESTADO	1	7,69%	MEDIO
VEHÍCULO SIN LAVAR	1	7,69%	

Fuente: Equipo Mecánicos UAESP

Tabla 64. Detalle de operativos reportados por UAESP a noviembre de 2023

ASE	No. De visitas	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observaciones	Modalidad	
							Terreno	SIGAB
1	1	16/11/2023	n/a	Edificio Interventoría Consortio Proyección Capital	Verificación de la inspección realizada por la interventoría al concesionario Área Limpia.	Se realizaron observaciones la cuales fueron remitidas a al interventoría bajo radicado # 20232000291681, para que sean tomadas las acciones pertinentes.	X	

Fuente: Equipo Mecánicos UAESP

2.9.3. Conclusiones

- La Interventoría verificó el informe de actividades presentado por el Concesionario, para el componente del Mantenimiento de vehículos del mes de octubre de 2023 y se presentaron observaciones.
- La Interventoría evidenció que el Concesionario, para el periodo de este informe, no atendió oportunamente los hallazgos reportados en la matriz Interactiva.
- La Interventoría identificó que el Concesionario no gestionó en su totalidad los requerimientos formulados por la UAESP, reportados por la Interventoría mediante comunicados.
- La Interventoría revisó el inventario del mes de octubre de 2023 e identificó que no se registraron cambios en cuanto al total de vehículos reportados por el Concesionario.

2.10. ACTIVIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

A continuación, se describen las actividades de revisión y acompañamiento, en el marco del plan de supervisión vigente, para el componente de Tecnología de la Información TI, el cual refiere a los anexos 6.1 y 6.2, de la licitación UAESP-LP-02-2017, que reseña a la puesta marcha, implementación, mantenimiento y soporte del Sistema de Información para la Gestión y Operación del Servicio Público de Aseo SIGAB.

Las actividades descritas en el Análisis de las visitas y comités TI realizadas por la UAESP corresponden a las ejecutadas en el mes de noviembre de 2023; el análisis del informe de la interventoría de noviembre de 2023.

2.10.1. Análisis de las visitas y comités TI realizadas por la UAESP

2.10.1.1. Comités TI

El 15 de noviembre de 2023, se llevó a cabo el Comité TI número 235, de forma virtual a través de la plataforma Teams, desde las 14:00 hasta las 15:39. El comité contó con la asistencia de representantes de la UAESP, la interventoría, los cinco (5) concesionarios y Proceraseo.

Dentro del comité se desarrolla el seguimiento de los compromisos pendientes por ejecución adquiridos por parte de la totalidad de integrantes a lo largo de todos los comités, incluidos los controles de cambio en ejecución; se revisan el cumplimiento de los Acuerdos a Nivel de Servicio ANS, las entregas de información, el estado de los incidentes radicados mediante la herramienta GLPI y el reporte de las visitas de verificación del SIGAB, los concesionarios y la infraestructura, realizadas en el mes anterior.

El comité se desarrolla liderado por la interventoría que, en el marco de sus obligaciones contractuales, remite previo al desarrollo del comité, el listado de los compromisos y su respectivo estado, y en el marco del comité presenta el análisis de los ítems descritos anteriormente.

A continuación, se presenta el resumen del estado de los compromisos:

Tabla 65. Resumen de los compromisos Comité TI 235

Compromisos	CUMPLE	EN PROCESO	NO CUMPLE	CANCELADO	TOTALES
Ajuste de desarrollo	31	1	2	1	35
Control de cambio	7	0	1	0	8
Otros	42	8	2	0	52
Otros Desarrollos	7	0	0	0	7
Totales	87	9	5	1	102

Fuente: Acta de Reunión No. 3140- TI – Consorcio Proyección Capital

Cumple: Compromisos gestionados y finalizados

En proceso: Compromisos que se están gestionando y requieren un seguimiento continuo.

No cumple: Compromisos no gestionados.

Cancelados: Compromisos que se cerraron y no requirieron culminar su gestión desde TI.

A continuación, se presenta un resumen de los compromisos que se reportan en el comité 235:

Tabla 66. Resumen del estado de los compromisos Comité TI 235

ID	Temática	Estado	Observación
446	Tipificaciones PQR	En Proceso	Se encuentra pendiente por definición en la oficina de atención al ciudadano de la UAESP
535	Medición de ANS	En Proceso	El 1 de noviembre de 2023 se llevó a cabo la mesa de trabajo con la participación de los Concesionarios, la UAESP, Proceraseo y la Interventoría. Donde la Interventoría aclaró las observaciones, realizadas al documento TIF, al equipo de desarrollo de Proceraseo. El 14 de noviembre de 2023, Proceraseo informó que se está elaborando el documento con los ajustes solicitados, para entregar al equipo de desarrollo. Proceraseo indica

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

ID	Temática	Estado	Observación
			que el documento TIF que será entregado en su versión 2.2.2 contempla todas las observaciones de la Interventoría, y será entregado a la Interventoría el 22 de noviembre de 2023.
546		Cumple	El 1 de noviembre de 2023 se llevó a cabo la mesa de trabajo con la participación de los Concesionarios, la UAESP, Proceraseo y la Interventoría
545	Validaciones Espaciales	En Proceso	Se cita mesa para el 17 de noviembre con la participación de los Concesionarios, la UAESP, Proceraseo y la Interventoría, para exponer los análisis encontrados en la reunión con la UAESP.
547			
543	Recaudo Sistema Comercial	Cumple	El 1 de noviembre de 2023 se llevó a cabo la mesa de trabajo con la participación de los Concesionarios, la UAESP, Proceraseo y la Interventoría
551		En Proceso	Proveer avance de la fecha de entrega del desarrollo y cuando se entregará la justificación de la complejidad Proceraseo no ha entregado avance ni justificación de la complejidad del desarrollo. La Interventoría solicita el detalle técnico para entregar a la nueva administración, Proceraseo indica que ASEINGES detalló la complejidad en el ticket 2013153166, el cual impacta todas las estructuras de recaudo del sistema de facturación, Proceraseo informa que el 22 de noviembre de 2023 enviará un correo donde se entregará el detalle y la decisión de continuar o no con el desarrollo.
548, 549, 550 y 552	APP Ciudadano	En Proceso	Validar desde lo contractual la solicitud de mejoras de desarrollo, la interventoría remitirá concepto a UAESP al respecto

Fuente: Acta de Reunión No. 3140 – TI – Consorcio Proyección Capital

En el marco del seguimiento a las ANS, a continuación, se presenta el resumen de las mediciones con la aplicación de las exclusiones aprobadas por la UAESP para el cierre del mes de octubre de 2023.

Tabla 67. Resultado de la medición de fallos para el mes de octubre de 2023

Componente de medición ANS	ASE1	ASE2	ASE3	ASE4	ASE5
ANS de Entrega Oportuna en Tiempo Real	NO	NO	NO	1 falla	NO
ANS de calidad	NO	1 falla	NO	NO	1 falla
ANS de entrega oportuna periódica y por demanda	1 falla	NO	NO	1 falla	NO

Fuente: Elaboración propia a partir de la información presentada en el comité TI 235

Luego de aplicar las exclusiones de ANS a la falla de Latencia presentada por el Concesionario ASE4 – Bogotá Limpia, se obtuvo una medición inferior al 10% de tramas con latencias al SIGAB, por lo tanto, la falla no aplica.

Adicionalmente en el comité TI, se revisa el estado de incidentes reportados mediante la Herramienta GLPI, para el periodo se identifica que, de los 94 tickets recibidos en el periodo comprendido entre 17 de octubre al 13 de noviembre de 2023, 3 extendieron en tiempos de solución.

Finalmente se reporta el cumplimiento de las visitas de verificación del mes de octubre.

2.10.1.2. Visita de Verificación SIGAB

El 30 de noviembre de 2023, se acompañó la visita de verificación del SIGAB, la cual se ejecutó de manera virtual entre las 9:00 am hasta las 11:40 am, con la participación de los funcionarios de la UAESP, Proceraseo, los representantes del área de tecnología de los Concesionarios: Promoambiental, LIME, Ciudad Limpia, Bogotá Limpia y Área Limpia, y los funcionarios de TI de la Interventoría; en el marco de la visita, la interventoría realizó la verificación de cada una de una de las obligaciones contractuales a cargo de los concesionarios contenidas en el “Anexo 6.1. AnexosTI_Requerimientos técnicos”, de la licitación UAESP-LP-02-2017, que se consolida como la verificación de Software, Seguridad y Soporte Técnico.

Inicialmente se validó el cumplimiento de los compromisos pendientes de la visita anterior:

- Actualizar el ScoreCard del indicador de Lavado de Áreas Públicas Adicionales del periodo 202307. – CUMPLE
- Agendar reunión entre los Concesionarios y Proceraseo, para validar la fuente de información en el reporte de ejecución de Microrutas RCD y el número de PQR generada por el usuario. – CUMPLE.
- Enviar el análisis de los incidentes que extendieron el tiempo de solución en el periodo. - CUMPLE.

Dentro de la visita de verificó se encontró:

- Para la obligación AT2-2 Reporte de cumplimiento correspondiente a Reporte de periodos abiertos para el mes de noviembre de 2023”, se detectó un (1) periodo abierto para el Concesionario ASE1 – Promoambiental (Proceso indicador de corte de césped del periodo 202310)
- Para “Cumplimiento de rutas mensual” se verificó y visualizó que el para el reporte de cumplimiento de rutas mensual del mes de septiembre estaba diligenciado y disponible para todas las ASSES.
- Para los “Reportes de Tiempos de Microrutas” se verificó y visualizó que el para el reporte de cumplimiento de rutas mensual del mes de septiembre estaba diligenciado y disponible para todas las ASSES.

Así mismo, por parte de la UAESP, se menciona que los accesos a las bases de datos de SIGAB están disponibles con corte al 31 de octubre de 2023, en cumplimiento de la Obligación AT2-3 Acceso a las bases de Datos.

A continuación, se listan las obligaciones verificadas en la visita y su resultado

Tabla 68. Resultado de la validación de las obligaciones Anexo TI

Obligación	Evaluación	Observación
Obligación AT2-3 Acceso a las bases de Datos	Cumple	N/A
Obligación AT2-10 Funcionalidades para consulta de información reportada de la operación	Cumple	N/A
Obligación AT2-12 SIGAB cuenta con un módulo para reporte y consulta de notificaciones y alertas que alteren la operación	Cumple	N/A
Obligación AT2-24 Georreferenciación de vehículos	Cumple	N/A
Obligación AT3-11 Catastro georreferenciado y las microrutas que lo atienden	Cumple	N/A

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Obligación	Evaluación	Observación
Obligación AT3-64 Disponibilidad de Indicadores	Cumple	Se solicita corrección de los indicadores de corte de césped de los periodos de septiembre y octubre al concesionario del ASE 2
Obligaciones AT6-06, AT6-10 – VUSPA	Cumple	N/A
Obligaciones AT2-4, AT3-59 y AT7-13 - Módulo de Gestión de Informes	Cumple	N/A
Obligaciones AT8-57 y AT8-93 – Plataforma de Interoperabilidad	Cumple	N/A
Obligación AT11-7 Disponibilidad componentes SIGAB	Cumple	N/A
Obligación AT11-12 Back-Up y Copias de Seguridad SIGAB	Cumple	N/A
Obligación AT11-12 Monitoreo de SIGAB	Cumple	N/A
Obligación AT1-22 Auditoria de la información	Cumple	N/A
Obligación AT7-20 y AT8-50 - Certificado Digital	Cumple	N/A
Obligación AT11-9 Incidentes SIGAB	Cumple	N/A
Verificación de Seguridad SIGAB	Cumple	<p>La verificación de Seguridad de SIGAB se realiza a través de la lista de chequeo UAESP-M06-F03 Versión 2,</p> <p>La Interventoría informa que Proceraseo realizó una ventana de mantenimiento el día 25 de noviembre de 2023, para cambios de certificados digitales en la parte del consolidado de SIGAB, La Interventoría manifiesta que durante el seguimiento del día 27 de noviembre de 2023 evidenció que los certificados no fueron actualizados durante el fin de semana para el Módulo Comercial, por lo tanto, los módulos FCR y PQR se desplegaban como sitios no seguros, se elevó el incidente con número 2013156893, el cual fue solucionado durante el mismo 27 de noviembre donde la Interventoría validó la solución exitosa al incidente.</p> <p>Por otro lado, La Interventoría durante el seguimiento que realizó el día 28 de noviembre de 2023, evidenció que la App Ciudadano presentó inconvenientes de acceso en los dispositivos Android, se analizaron las posibles causas, se identificó el origen del problema en la falta de actualización de los certificados digitales en la App Ciudadano. Proceraseo realizó una ventana de mantenimiento el día 28 de noviembre de 2023 sobre las 8.00pm, para actualizar el Certificado. La Interventoría revisó el día 29 de noviembre la App Ciudadano con resultado de acceso exitoso.</p>
Verificación de Soporte Técnico	Cumple	<p>La verificación de Soporte Técnico se realiza a través de la lista de chequeo UAESP-M09-F02 Versión 1,</p> <p>En el periodo se tiene 4 incidentes excedido en tiempos de solución.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de la información presentada en la visita de verificación SIGAB de octubre de 2023

2.10.2. Análisis del informe de interventoría

Tras revisión del Informe No. 69 – Sistemas de Información presentado por el Consorcio Proyección Capital, para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2023, se identifica que la interventoría evaluó cada uno de los aspectos asociados al SIGAB, contenidos en el contrato de concesión y sus anexos; teniendo como principales resultados que:

- La Interventoría validó las funcionalidades de SIGAB y del sistema transaccional AIDA, donde se evidenció que el Concesionario cumplió con lo establecido en el reglamento Técnico Operativo.
- La Interventoría validó que las funcionalidades del módulo de Gestión Comercial y Financiera y el módulo de Gestión de PQR del SIGAB cumplen con la disponibilidad requerida por el reglamento comercial y financiero.
- La Interventoría validó que el Concesionario cumplió con el mínimo exigido para la disponibilidad del módulo comercial (100%) y con la disponibilidad promedio de todos los componentes del SIGAB (99.999%).
- La Interventoría realizó seguimiento a las funcionalidades para la entrega y consulta de información en SIGAB, donde se identificaron observaciones relacionadas con la entrega de los servicios de información del SRV1 - Programaciones de microrrutras y SRV17 - Contenedores - Ejecución de lavado.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

2.11. COMPONENTE JURÍDICO- OPERATIVO (SAC Y PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS)

La interventoría teniendo en cuenta lo consagrado en el Parágrafo Primero de la Cláusula Vigésima Segunda – Multas del Contrato de Concesión No. 283 de 2018 y luego de haber agotado el requisito establecido en el parágrafo primero de la referida cláusula, procedió a relacionar los avisos de incumplimientos que a la fecha se han generado:

2.11.1. Componente de Recolección y Transporte

A corte del mes de noviembre de 2023 se tiene el resumen del reporte de las gestiones realizadas en las siguientes SAC e informe de posible incumplimiento para componente de Recolección y Transporte del ASE 1, durante el periodo evaluado:

NOTA: En la columna observaciones se relacionan los últimos comunicados gestionados en cada SAC, la relación completa se encuentra en el Excel adjunto al presente informe.

Tabla 69. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Recolección y Transporte

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Comunicado y Fecha de Cierre	Observación SAC'S
140	Santa Fe	19/08/2021	UAESP-CPC-ASE1-3697-21 (UAESP 20217000399962 del 19/08/2021)	Prestación del servicio de recolección y transporte puerta a puerta en el sector de El Consuelo, localidad de Santa Fe.	Abierta con recomendación de posible incumplimiento Tipo Recomendación Administrativa: MULTA	N/A	<u>5. Mediante memorando 20222000044623 del 21/08/2022 se remite Concepto Técnico y actualización a SAL del incumplimiento.</u> 6. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas. 7. Mediante comunicado PAD-2-20230929-10407-OPE del 20/09/2023 (UAESP 20237000566162) Promoambiental da respuesta al comunicado UAESP-CPC-UAESP- 4716-22 "Informe sobre posible incumplimiento del Concesionario PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A. E.S.P. – Recolección y transporte, barrio El Consuelo localidad de Santa Fe SAC 140" presentando sus descargos.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Comunicado y Fecha de Cierre	Observación SAC'S
							8. Con radicado 20232000241441 del 4/10/2023 la SRBL le informa al Concesionario que, si se cumplen las condiciones para iniciar la actuación administrativa de que trata el citado artículo 86 de la Ley 1474 de 2014, se le garantizará su derecho a la defensa y contradicción y podrá realizar los descargos a que hubiere lugar.
252	San Cristóbal	12/07/2023	UAESP-CPC-ASE1-6883-23 (UAESP 20237000395412 del 14/07/2023)	Cajas estacionarias en la localidad de San Cristóbal.	Cerrada	UAESP-CPC-ASE1-7686-23 del 04/12/23 (UAESP 20237000686092 del 05/12/2023)	3. Con comunicado PAD-2-20231002-15299-OPE DEL 2/10/203 (UAESP 20237000568742 del 03/10/23) Promoambiental da Alcance al comunicado PAD-2-20230814-15299-OPE "UAESP-CPC-ASE1-7037-23 Solicitud cronograma. SAC N° 252 – Cajas estacionarias en la localidad de San Cristóbal. 4. Con comunicado UAESP-CPC-UAESP-7009-23-ASE1 (20237000571622 del 04/10/2023) la interventoría envía cronograma para firma del jefe de la Subdirección RBL SAC 252 - Cajas estacionarias localidad San Cristóbal 5. ConCristóbal.0o UAESP 20232000243861 del 06102023 se remite a la Interventoría el cronograma debidamente firmado. 6. Con comunicado PAD-2-20231023-15299-OPE del 2310/203 (UAESP 20237000605872 de 24/10/23) Promoambiental da Alcance al comunicado PAD-2-20230814-15299-OPE, presenta la ejecución del cronograma y donde manifiesta, "Promoambiental Distrito SAS ESP., cumplió con la totalidad del cronograma propuesto, para lo cual, solicita comedidamente a la Interventoría el cierre de la Solicitud de Acción Correctiva que aquí nos ocupa". 7. Mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-7490-23 del 25/10/23 (UAESP 20237000615232 del 27/10/23) la interventoría da respuesta comunicado PAD-2-20230828-12929-OPE Hallazgos sobre las características y sitios de ubicación de las cajas estacionarias en la localidad de San Cristóbal. 8. A través de comunicado UAESP-CPC-ASE1-7686-23 del 04/12/23 (UAESP 20237000686092 del 05/12/2023), interventoría procede a dar cierre a la SAC 252 una vez analizados los ajustes y argumentos entregados por el concesionario.
288	La Candelaria	18/10/2023	UAESP-CPC-ASE1-7418-23 (UAESP 20237000596622 del 19102023)	Recolección y Disposición en el PIDJ llantas usadas vehículo ESN 937	Cerrada	UAESP-CPC-ASE1-7532-23 del 08/11/23 (UAESP 202370006408)	1. Con comunicado PAD-2-20231020-16126-OPE del 20/10/23 (UAESP 20237000605942 del 24/10/2023) el concesionario responde al comunicado UAESP-CPC-ASE1-7418-23 en donde informa que, "adjuntamos a este documento el registro de asistencia del personal de recolección y transporte de residuos domiciliarios no aprovechables (incluido la tripulación objeto de los hechos que acá nos ocupa) sobre la retroalimentación realizada con respecto a

GIR-FM-09
V3

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Comunicado y Fecha de Cierre	Observación SAC'S
						72 del 10/11/23)	la Resolución 1326 del 06 de julio de 2017 en su numeral 3 del Artículo 22 e igualmente, sobre el Reglamento Interno de Trabajo y las posibles consecuencias administrativas y disciplinarias". 2. Se da alcance al comunicado PAD-2-20231020-16126-OPE del 31/10/23 (UAESP 20237000627142 del 01/11/2023) el concesionario responde al comunicado UAESP-CPC-ASE1-7418-23 en donde informa que, "adjuntamos a este documento el registro actualizado de asistencia del personal de recolección y transporte de residuos domiciliarios no aprovechables (incluido la tripulación objeto de los hechos que acá nos ocupa) sobre la retroalimentación realizada con respecto a la Resolución 1326 del 06 de julio de 2017 en su numeral 3 del Artículo 22 e igualmente, sobre el Reglamento Interno de Trabajo y las posibles consecuencias administrativas y disciplinarias". 3. Con comunicado UAESP-CPC-ASE1-7532-23 del 08/11/23 (UAESP 20237000640872 del 10/11/23) la Interventoría expresa que, por encontrarse conforme el cumplimiento, se cierra la Solicitud de Acción Correctiva N° 288.
291	Usaquén, San Cristóbal, Chapinero	27/10/2023	UAESP-CPC-ASE1-7515-23: UAESP (2023700062227 2 DEL 31/10/2023)	Recolección y transporte de Bolsas de Barrido - octubre de 2023 - ASE 1	Cerrada	UAESP-CPC-ASE1-7593-23 del 20/11/2023 (20237000660172)	1. Con comunicado PAD-2-20231102-16305-OPE del 02/11/2023 (UAESP 20237000635432) el concesionario dio respuesta al comunicado UAESP-CPC-ASE1-7515-23; solicitando a la Interventoría el cierre de la SAC con soporte fotográfico de las acciones correctivas. 2. Con comunicado UAESP-CPC-ASE1-7593-23 del 20/11/2023 (20237000660172) la Interventoría cierra la SAC, el Concesionario presentó en su respuesta las acciones implementadas para corregir los hallazgos.
296	Transversal	9/11/2023	UAESP-CPC-ASE1-7545-23 (UAESP 20237000645412 del 14/11/2023)	Trasbordo de residuos en lugar no permitido. Localidad de San Cristóbal.	Abierta	N/A	1. Con comunicado PAD-2-20231114-16395-OPE del 14/11/2023 (UAESP20237000648532 del 15/11/23) Promoambiental, adjuntando los registros de asistencia del personal de recolección y transporte (incluida las tripulaciones objeto del hecho que acá nos ocupa) sobre la retroalimentación realizada con respecto a el subnumeral 2.17 del Anexo 3 y sobre el Reglamento Interno de Trabajo y las posibles consecuencias administrativas y disciplinarias, así mismo, solicitan comedidamente dar cierre a la Solicitud de Acción Correctiva.

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual Interventoría No 69 – Noviembre 2023 - ASE 1

GIR-FM-09
V3

2.11.2. Componente de Recolección de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) y Adición de Puntos Críticos y Arrojo Clandestino

A corte del mes de noviembre de 2023 se tiene el resumen del reporte de las gestiones realizadas en las siguientes SAC e informes de posible incumplimiento para el componente de Recolección de Residuos de Construcción y Demolición del ASE 1, durante el periodo evaluado:

NOTA: En la columna observaciones se relacionan los últimos comunicados gestionados en cada SAC, la relación completa se encuentra en el Excel adjunto al presente informe.

Tabla 70. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Residuos de Construcción y Demolición (RCD)

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Comunicado y Fecha de Cierre	Observación SAC'S
183	Transversal	30/08/2022	UAESP-CPC-ASE1-5310-22 (UAESP 20227000514182)	Tiempos de recolección de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) de origen domiciliario (Estructural).	Abierta con recomendación de posible incumplimiento Tipo Recomendación Administrativa: MULTA	N/A	11. La Interventoría validó la implementación de las actividades y realizó seguimientos de los tiempos de atención reportados en la base de datos de PQR's de noviembre y diciembre de 2022, y enero de 2023, donde se identificó que las acciones implementadas no fueron efectivas, por lo cual se elevará a la Unidad el respectivo informe de presunto incumplimiento. 12. Con radicado UAESP-CPC-UAESP-6800-23 del 24 de agosto del 2023 (UAESP 20237000482902 del 25/08/2023) la interventoría allega el Informe del Presunto Incumplimiento SAC 183. 13. El día 23/09/2023 se reasigna Orfeo radicado UAESP 20237000482902 del 25/08/2023 al equipo jurídico de RBL el Concepto Técnico del Presunto Incumplimiento SAC 183 para el correspondiente trámite. 14. Mediante memorando 20232000122943 del 12/10/2023 el equipo jurídico de RBL remite Concepto Técnico y Presunto Incumplimiento SAC 183 a SAL para el correspondiente trámite. 15. Con comunicado UAESP-CPC-ASE1-7605-23 del 22/11/2023 (Radicado UAESP 20237000664152 del 23/11/23) la Interventoría responde a comunicado PAD-2-20231005-16004-JCO e informa: "la SAC 183 nada tiene que ver con las diferencias de Kilómetros de barrido citadas en su documento".
287	San Cristóbal	18/10/2023	UAESP-CPC-ASE1-7419-23 (UAESP	Mezcla de RCD con residuos ordinarios vehículo ESO513	Cerrada	UAESP-CPC-ASE1-7531-23 del 08/11/23 (UAESP	1. A través de comunicado PAD-2-20231020-16127-OPE (UAESP 20237000605852 del 24/10/2023) concesionario responde: "(...) adjuntamos a este documento el registro de asistencia del personal de recolección y transporte de residuos domiciliarios no aprovechables

GIR-FM-09
V3

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Comunicado y Fecha de Cierre	Observación SAC'S
			20237000597442 del 19102023)			20237000639192 del 09/11/23)	<i>(incluido la tripulación objeto de los hechos que acá nos ocupa) sobre la retroalimentación realizada con respecto a lo indicado en el subnumeral 2.10 – Recolección de residuos de construcción y demolición del Anexo 3 Técnico Operativo del Contrato de Concesión N° 283 de 2018, lo establecido en el artículo 2.3.2.2.2.3.44. – Recolección de residuos de construcción y demolición del Decreto 1077 de 2015 y en el numeral 6 del artículo 9 – Obligaciones de los transportadores de la Resolución 1115 de 2012 de la Secretaría Distrital de Ambiente e igualmente, sobre el Reglamento Interno de Trabajo y las posibles consecuencias administrativas y disciplinarias; así mismo, es importante informar que la tripulación involucrada en este suceso fueron objeto de las correspondientes acciones administrativas y disciplinarias a las que hubo lugar".</i> 2. Dando alcance al comunicado PAD-2-20231020-16127-OPE (UAESP 20237000629762 del 18/11/2023) concesionario responde que: "(...) nos permitimos dar alcance al comunicado referenciado en el asunto, con el fin de remitir los registros de asistencia actualizados con respecto a la retroalimentación realizada". 3. Con comunicado UAESP-CPC-ASE1-7531-23 del 08/11/23 (UAESP 20237000639192 del 09/11/23) la Interventoría expresa que por encontrarse conforme el cumplimiento, se cierra la Solicitud de Acción Correctiva N° 287.
297	Transversal	9/11/2023	UAESP-CPC-ASE1-7543-23 (UAESP 20237000645352 del 14112023)	Tiempos de recolección de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) de origen domiciliario en los meses de julio a septiembre de 2023.	Abierta		1. Con comunicado PAD-2-20231114-16393-OPE DEL 14/11/2023 (UAESP 20237000648512) Promoambiental, justifican el pago por consignación el cual retrasa la habilitación para 3 solicitudes y para una se realizó retroalimentación y piden cierre de la SAC. 2. Con Comunicado UAESP-CPC-ASE1-7610-23 del 22/11/2023 por encontrarse conforme el cumplimiento, se cierra la SAC por parte de la Interventoría

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual Interventoría No 69 – Noviembre 2023 - ASE 1

2.11.3. Componente de Contenerización

A corte del mes de noviembre de 2023 se tiene el resumen del reporte de las gestiones realizadas en las siguientes SAC e informe de posible incumplimiento para componente de Contenerización del ASE 1, durante el periodo evaluado:

NOTA: En la columna observaciones se relacionan los últimos comunicados gestionados en cada SAC, la relación completa se encuentra en el Excel adjunto al presente informe.

Tabla 71. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Contenerización

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Comunicado y Fecha de Cierre	Observación SAC'S
87	Todas	22/04/2020	UAESP-CPC-ASE1-1981-20 (UAESP 20207000150822)	Capacidad nominal Contenerización.	<p style="text-align: center;">Abierta con recomendación de inicio de proceso sancionatorio.</p> <p style="text-align: center;">Tipo Recomendación Administrativa: MULTA</p>	N/A	<p>15. La interventoría mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-4563-22 del 12/05/22, actualización informe incumplimiento de la SAC 87 (UAESP 20227000262612) (Tercera actualización)</p> <p>16. Mediante memorando No. 20222000032453 del 28/06/2022 se remitió actualización de informe realizado por CPC a la Subdirección de Asuntos Legales.</p> <p>17. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.</p> <p>18. El concesionario mediante comunicado PAD-2-20230508-9997-OPE (20237000255962 del 09/05/2023) informa a la UAESP que: "(...) la Empresa ha instalado los 484 contenedores para residuos aprovechables con capacidad de 1.100 litros y los 484 contenedores para residuos no aprovechables con capacidad 2.400 litros, dando cumplimiento a la capacidad nominal a contenerizar (...)" y solicita: "(...) requiera a la Interventoría el cierre de la SAC No. 87 – Capacidad nominal contenerización y en consecuencia se proceda con el correspondiente archivo del presunto incumplimiento que aquí nos ocupa".</p> <p>19. Con Comunicado UAESP-CPC-ASE1-6567-23 del 10/05/23 (20237000261662 del 11/05/2023) la Interventoría aclara al Concesionario que; si bien las cantidades de contenedores publicadas en la página web para marzo de 2023 corresponden a los instalados en espacio público, dichas cantidades no están acorde con lo establecido contractualmente en el Anexo 11 del Contrato de Concesión 283 de 2018, para el ASE 1 y menciona que se presentó en el mismo sentido a la Unidad la SAC 87.</p>

GIR-FM-09
V3

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Comunicado y Fecha de Cierre	Observación SAC'S
							20. La Unidad mediante radicado 20232000225951 del 21 de septiembre de 2023, da respuesta al comunicado PAD-2-20230508-9997-OPE e informa: " (...) en el marco de las disposiciones del artículo 86 de la Ley 1474 de 2014 y en su condición de supervisor del Contrato de Interventoría No. 396 de 2018, se encuentra en proceso de revisión del informe presentado por el Consorcio Proyección Capital. De acuerdo con lo anterior y si se cumplen las condiciones para dar inicio a la actuación administrativa de que trata el citado artículo 86 de la Ley 1474 de 2014, se le garantizará su derecho a la defensa y contradicción y podrá realizar los descargos a que hubiere lugar conforme la citación que se eleve, escenario en el cual podrá rendir las explicaciones del caso, aportar pruebas y controvertir las presentadas por la entidad". Se solicitará a SAL avances del proceso.
131	Varias	7/05/2021	UAESP-CPC-ASE1-3264-21 (UAESP 20217000203532)	Mantenimiento de contenedores		N/A	11. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas, y proceder a dar respuesta a las solicitudes elevadas por la interventoría mediante el radicado No. 20227000692672 mes de noviembre y No. 20227000632262 de mes de octubre, sobre el Estado actual de los informes de presunto incumplimiento remitidos a la Unidad. 12. La Interventoría con comunicado UAESP-CPC-UAESP-5381-22 (Rad. UAESP 20227000668102) del 07/11/2022, indicó a la Unidad que reitera que las actividades propuestas por el Concesionario no han sido eficaces en la solución de la problemática objeto de la SAC 131, por tanto, persiste el presunto incumplimiento. 13. Con radicado 20222000068983 del 17/11/2022 se remite a SAL la respuesta de interventoría a la solicitud del concesionario de desistimiento. Se solicitará a SAL avances del proceso.
278	San Cristóbal y Usme	6/09/2023	UAESP-CPC-ASE1-7225-23 (UAESP 20237000509952 del 07/09/2023)	Mantenimiento de contenedores ASE1 agosto de 2023.	Cerrada	UAESP-CPC-ASE1-7592-23 del 20102023 (20237000660 302 del 21/11/23)	1. Con comunicado UAESP-CPC-ASE1-7446-23 del 23102023 (UAESP 20237000613142) la interventoría da respuesta a comunicado PAD-2-20230911-15681-OPE y Solicita cronograma debido a que Una vez analizados los argumentos esgrimidos por el Concesionario, la Interventoría evidenció que, en el registro fotográfico remitido, no se observan de manera legible las direcciones, fechas y hora de las evidencias remitidas; lo cual, no permite validar la información de ejecución de la actividad de mantenimiento preventivo para los contenedores NA101P0726, NA101P0708, NA101P0728 y NA101P0336. 2. Con comunicado PAD-2-20231026-16194-OPE del 26/10/2023 (UAESP

GIR-FM-09
V3

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Comunicado y Fecha de Cierre	Observación SAC'S
							20237000617752) el concesionario da Respuesta al comunicado UAESP-CPC-ASE1-7446-23 "Respuesta comunicado PAD-2-20230911-15681-OPE" manifiesta su inconformidad por el presente Cronograma Especial, en la medida que la Interventoría pudo presentar las observaciones correspondientes sobre la evidencia allegada sin la necesidad del presente requerimiento y remite el correspondiente cronograma firmado por el representante legal. 3. Con comunicado UAESP-CPC-ASE1-7592-23 del 20102023 (20237000660302 del 21/11/23) Respuesta al comunicado PAD-2-20230911-15681-OPE, el Consorcio Proyección Capital se permite informar que una vez agotado el procedimiento establecido en los Parágrafos Primero y Segundo de la Cláusula Vigésima Segunda del Contrato de Concesión N°283 de 2018 y por encontrarse conforme el cumplimiento, se cierra la Solicitud de Acción Correctiva – SAC N°278.

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual Interventoría No 69 – noviembre 2023 - ASE 1

2.11.4. Componente de Barrido y Limpieza

A corte del mes de noviembre de 2023 se tiene el resumen del reporte de las gestiones realizadas en las siguientes SAC e informe de posible incumplimiento para componente de Barrido y Limpieza del ASE 1, durante el periodo evaluado:

NOTA: En la columna observaciones se relacionan los últimos comunicados gestionados en cada SAC, la relación completa se encuentra en el Excel adjunto al presente informe.

Tabla 72. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Barrido y Limpieza

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Comunicado y Fecha de Cierre	Observación SAC'S
63	Chapinero	20/06/2019	UAESP-CPC-ASE1-1202-19 (UAESP 20197000249172)	Prestación del servicio de barrido y limpieza mecánica. (estructural)	Abierta con recomendación de inicio de proceso sancionatorio.	N/A	27. Mediante memorando No. 20222000069503 del 21/11/2022 se da alcance al memorando No. 20222000032463 del 28/06/2022, donde se remite la respuesta del concesionario, el traslado a la interventoría y la respuesta de esta a la SAL. 28. Con radicado 20236000045073 del 20 de abril de 2023, la Subdirección de Asuntos Legales devuelve el proceso sancionatorio SAC 63 para la actualización y ajuste respecto al contenido integral del informe.

GIR-FM-09
V3

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Comunicado y Fecha de Cierre	Observación SAC'S
					Tipo Recomendación Administrativa: MULTA		29. Mediante comunicado 20232000093941 del 21/04/23 la Unidad traslado a Interventoría la comunicación 20236000045073 remitida por la Subdirección de Asuntos Legales de la UAESP para la actualización y ajuste respecto al contenido integral del informe. 30. Con comunicado 20237000382112 del 10/07/2023 (UAESP-CPC-UAESP-6595-23-ASE1) la Interventoría da Repuesta comunicado UAESP 20232000093941, Devolución SAC 63 calidad en barrido mecánico donde reitera lo expresado en el Informe de la SAC 63. 31. Mediante comunicado UAESP 20232000083813 del 14/07/2023 se envía respuesta de la Interventoría a SAL. Se solicitará a SAL avances del proceso.
158	Usaquén, La Candelaria, Usme, San Cristóbal, Chapinero, Santa Fe	9/02/2022	UAESP-CPC-ASE1-4448-22 (UAESP 20227000063792)	barrido y limpieza - Incumplimiento de los lineamientos establecidos en el PGIRS	Abierta con recomendación de inicio de proceso sancionatorio. Tipo Recomendación Administrativa: MULTA	N/A	6. Mediante memorando 20222000044593 del 21/08/2022 se remite Concepto Técnico y actualización a SAL de incumplimiento SAC 158 PGIRS vs PO 7. Mediante comunicado 20222000216671 del 21/09/22 la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza traslado a la Interventoría el comunicado PAD-2-20220713-9465-OPE del concesionario para su revisión y análisis. 8. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas. 9. Mediante comunicado E- UAESP-CPC-UAESP-5608-22-UAESP - ASE1 del 26/12/2022 (20227000768132 del 29/12/2022) Respuesta comunicado UAESP 20222000216671 Pronunciamento sobre el informe de posible incumplimiento de la SAC No. 158. Persiste el presunto incumplimiento. 10. Con memorando 20236000041043 del 10/04/2023 SAL requiere actualización del informe de incumplimiento de interventoría. 11. Con comunicado 20232000094581 del 21/04/2023 se remite a interventoría solicitud de SAL de actualización. 12. Con comunicado UAESP-CPC-UAESP-6920-23 del 15/09/2023 (UAESP 20237000534262) Respuesta parcial comunicado 20232000094581 "esta Interventoría se permite informar que su requerimiento será atendido una vez finalice el proceso de revisión de las actualizaciones del Plan Operativo del Concesionario."
176	Trasversal	29/06/2022	UAESP-CPC-ASE1-5039-22 (UAESP 20227000356152)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el	Abierta con recomendación de inicio de	N/A	<u>7. A través del Radicado 20222000077923 del 15/12/2022 se remite a SAL Concepto técnico e Informe de Incumplimiento con los soportes correspondientes.</u> 8. Con Radicado UAESP 20236000111473 Memorando del 20/09/2023 la SAL realiza a RBL Devolución de informes de interventoría remitidos bajo radicados

GIR-FM-09
V3

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Comunicado y Fecha de Cierre	Observación SAC'S
				mes de mayo de 2022 y el PGIRS.	<p>proceso sancionatorio.</p> <p>Tipo Recomendación Administrativa: MULTA</p>		<p>20222000077923 y 20232000016073. Posible incumplimiento del contrato de Concesión No. 283 de 2018. SAC 176, 180 y 184, de conformidad con las decisiones adoptadas mediante Resolución 665 del 29 de agosto de 2023, en la cual, se resolvió la actuación administrativa de las SAC 160,164, 170 y 174, que contenían los mismos supuestos de hecho y las mismas obligaciones posiblemente incumplidas</p> <p>9. Se solicita a SAL con radicado 20232000112653 memorando del 26/09/2023 aclaración del Memorando en referencia a la Resolución que resolvió la actuación administrativa SAC 160,164, 170 y 174.</p> <p>10. Con Radicado 20232000246411 del 10/10/2023 se realiza Remisión a la Interventoría memorando UAESP 20236000111473 del 20 de septiembre del 2023 de la Subdirección de Asuntos Legales – Devolución de informes de interventoría remitidos bajo radicados 20222000077923 y 20232000016073. Posible incumplimiento del contrato de Concesión No. 283 de 2018. SAC 176, 180 y 184.</p> <p>11. Con comunicado UAESP-CPC-ASE1-7605-23 del 22/11/2023 (Radicado UAESP 20237000664152 del 23/11/23) la Interventoría responde a comunicado PAD-2-20231005-16004-JCO e informa: "enero la presentación de los respectivos informes de presunto incumplimiento, documentos frente a los cuales la UAESP se pronunció mediante el memorando interno 20236000111473 del 20 de septiembre de 2023, desestimando los hechos y el material probatorio allegados por la Interventoría; no obstante, hasta tanto la Entidad contratante no dé a esta Interventoría la instrucción formal de proceder con el cierre de estas dos Solicitudes de Acción Correctiva, el Consorcio Proyección Capital no puede proceder en este sentido".</p> <p>12. Con comunicado UAESP-CPC-UAESP-7270-23-ASE1 (20237000667832 del 27/11/2023) se da respuesta al comunicado UAESP N° 20232000246411 - Devolución SAC 176,180 y 184, Interventoría no comparte los argumentos de la SAL de la UAESP, para desestimar los informes de presunto incumplimiento de las SAC 176, 180 y 184, advirtiendo además que este tipo de decisiones, generan antecedentes frente a futuras situaciones de este tipo notificadas por la Interventoría, sino frente al litigio que actualmente cursa en la jurisdicción ordinaria entre PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S E.S.P y PROCERASEO S.A.S, litigio que podría tener repercusiones entre otras, en materia tarifaria. Se solicita a la Subdirección de RBL, que de manera formal dé la instrucción a esta Interventoría de cerrar de las SAC 176, 180 y 184 formuladas.</p>
180	Trasversal	21/07/2022	UAESP-CPC-ASE1-5140-22	Diferencias entre los kilómetros reportados como	Abierta con recomendación de inicio de	N/A	<u>9. A través del Radicado 20222000077923 del 15 de diciembre del 2022 se remite a SAL Concepto técnico e Informe de Incumplimiento con los soportes correspondientes</u>

GIR-FM-09
V3

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Comunicado y Fecha de Cierre	Observación SAC'S
			(UAESP 20227000409722 del 23/07/2022)	ejecutados en el mes de junio de 2022 y el PGIRS.	proceso sancionatorio. Tipo Recomendación Administrativa: MULTA		<p>10. Con Radicado UAESP 20236000111473 Memorando del 20/09/2023 la SAL realiza a RBL Devolución de informes de interventoría remitidos bajo radicados 20222000077923 y 20232000016073. Posible incumplimiento del contrato de Concesión No. 283 de 2018. SAC 176, 180 y 184, de conformidad con las decisiones adoptadas mediante Resolución 665 del 29 de agosto de 2023, en la cual, se resolvió la actuación administrativa de las SAC 160,164, 170 y 174, que contenían los mismos supuestos de hecho y las mismas obligaciones posiblemente incumplidas</p> <p>11. Se solicita a SAL con radicado 20232000112653 memorando del 26/09/2023 aclaración del Memorando en referencia a la Resolución que resolvió la actuación administrativa SAC 160,164, 170 y 174.</p> <p>12. Con Radicado 20232000246411 del 10/10/2023 se realiza Remisión a la Interventoría memorando UAESP 20236000111473 del 20 de septiembre del 2023 de la Subdirección de Asuntos Legales – Devolución de informes de interventoría remitidos bajo radicados 20222000077923 y 20232000016073. Posible incumplimiento del contrato de Concesión No. 283 de 2018. SAC 176, 180 y 184.</p> <p>13. Con comunicado UAESP-CPC-ASE1-7605-23 del 22/11/2023 (Radicado UAESP 20237000664152 del 23/11/23) la Interventoría responde a comunicado PAD-2-20231005-16004-JCO e informa: "enero la presentación de los respectivos informes de presunto incumplimiento, documentos frente a los cuales la UAESP se pronunció mediante el memorando interno 20236000111473 del 20 de septiembre de 2023, desestimando los hechos y el material probatorio allegados por la Interventoría; no obstante, hasta tanto la Entidad contratante no dé a esta Interventoría la instrucción formal de proceder con el cierre de estas dos Solicitudes de Acción Correctiva, el Consorcio Proyección Capital no puede proceder en este sentido".</p> <p>14. Con comunicado UAESP-CPC-UAESP-7270-23-ASE1 (20237000667832 del 27/11/2023) se da respuesta al comunicado UAESP N° 20232000246411 - Devolución SAC 176,180 y 184, Interventoría no comparte los argumentos de la SAL de la UAESP, para desestimar los informes de presunto incumplimiento de las SAC 176, 180 y 184, advirtiendo además que este tipo de decisiones, generan antecedentes frente a futuras situaciones de este tipo notificadas por la Interventoría, sino frente al litigio que actualmente cursa en la jurisdicción ordinaria entre PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S E.S.P y PROCERASEO S.A.S, litigio que podría tener repercusiones entre otras, en materia tarifaria. Se solicita a la Subdirección de RBL, que de manera formal dé la instrucción a esta Interventoría de cerrar de las SAC 176, 180 y 184 formuladas.</p>

GIR-FM-09
V3

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Comunicado y Fecha de Cierre	Observación SAC'S
184	Transversal	25/08/2022	UAESP-CPC-ASE1-5291-22 (UAESP 20227000499502)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de julio de 2022 y el PGIRS.	Abierta con recomendación de inicio de proceso sancionatorio. Tipo Recomendación Administrativa: MULTA	N/A	<p><u>7. Con radicado 20232000016073 del 14/02/2023 se remite a la Subdirección de Asuntos Legales Concepto técnico e Informe de Incumplimiento con los soportes correspondientes.</u></p> <p>8. Con Radicado UAESP 20236000111473 Memorando del 20/09/2023 la SAL realiza a RBL Devolución de informes de interventoría remitidos bajo radicados 20222000077923 y 20232000016073. Posible incumplimiento del contrato de Concesión No. 283 de 2018. SAC 176, 180 y 184, de conformidad con las decisiones adoptadas mediante Resolución 665 del 29 de agosto de 2023, en la cual, se resolvió la actuación administrativa de las SAC 160,164, 170 y 174, que contenían los mismos supuestos de hecho y las mismas obligaciones posiblemente incumplidas</p> <p>9. Se solicita a SAL con radicado 20232000112653 memorando del 26/09/2023 aclaración del Memorando en referencia a la Resolución que resolvió la actuación administrativa SAC 160,164, 170 y 174</p> <p>10. El 29/09/2023 El abogado de RBL devuelve radicado 20232000016073 al equipo técnico el Informe del Presunto Incumplimiento.</p> <p>11. Con Radicado 20232000246411 del 10/10/2023 se realiza Remisión a la Interventoría memorando UAESP 20236000111473 del 20 de septiembre del 2023 de la Subdirección de Asuntos Legales – Devolución de informes de interventoría remitidos bajo radicados 20222000077923 y 20232000016073. Posible incumplimiento del contrato de Concesión No. 283 de 2018. SAC 176, 180 y 184.</p> <p>12. El 17/10/2023 Se devuelve por parte del equipo técnico al abogado de RBL (radicado 20232000016073) el Informe del Presunto Incumplimiento, para que sea devuelto a la SAL (Por favor devolver a la Subdirección de Asuntos Legales a quienes va dirigido el memorando y quienes de conformidad con lo establecido en el numeral 7 del Artículo 12 del Acuerdo 001 de 2012 responden por la custodia del Contrato 283 de 2018 objeto del presunto incumplimiento. En la SRBL el trámite se encuentra en curso con el memorando 20232000016073 del 14022023).</p> <p>13. Con comunicado UAESP-CPC-UAESP-7270-23-ASE1 (20237000667832 del 27/11/2023) se da respuesta al comunicado UAESP N° 20232000246411 - Devolución SAC 176,180 y 184, Interventoría no comparte los argumentos de la SAL de la UAESP, para desestimar los informes de presunto incumplimiento de las SAC 176, 180 y 184, advirtiendo además que este tipo de decisiones, generan antecedentes frente a futuras situaciones de este tipo notificadas por la Interventoría, sino frente al litigio que actualmente cursa en la jurisdicción ordinaria entre PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S E.S.P y PROCERASEO S.A.S, litigio que podría tener repercusiones entre otras, en materia tarifaria. Se solicita a la Subdirección de RBL,</p>

GIR-FM-09
V3

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Comunicado y Fecha de Cierre	Observación SAC'S
							que de manera formal dé la instrucción a esta Interventoría de cerrar de las SAC 176, 180 y 184 formuladas.
216	Transversal	16/02/2023	UAESP-CPC-ASE1-6131-23 (UAESP 20237000092262 del 20/02/2023)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de agosto de 2022 y el PGIRS - 136.391,77 kilómetros vs 135.511,54 kilómetros PGIRS	Abierta con recomendación de inicio de proceso sancionatorio. Tipo Recomendación Administrativa: MULTA	N/A	<p>3. Concesionario responde con PAD-2-20230425-13972-OPE del 25/04/2023 (UAESP 20237000231722 del 26/04/2023), Respuesta comunicado UAESP-CPC-ASE1-6453-23 "Solicitud de cronograma especial SAC No 216 y en el cual dicen, en este momento no sería procedente la emisión de cualquier cronograma especial que se derive de la diferencia conceptual frente a este tema, por cuanto como ya lo advertimos, el competente bajo su función de control tarifario es la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - SSPD. Por lo anterior, solicitan el cierre.</p> <p>4. El concesionario da alcance al comunicado PAD-2-20230425-13972-OPE del 29/08/2023 (UAESP 20237000493692 del 31/08/2023), Respuesta comunicado UAESP-CPC-ASE1-6453-23 y en la que indica: "Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P., ha efectuado la prestación de la actividad de Barrido y Limpieza de Vías y Áreas Públicas, y ha reportado los kilómetros ejecutados de barrido y limpieza presentados en el mes de agosto de 2022, acorde a los lineamientos establecidos en el Decreto 345 de 2020 – PGIRS (mediante sus anexos especializados), a lo establecido por el Decreto 1077 de 2015 y al Contrato de concesión No. 283 de 2018, razón por la cual, solicitamos comedidamente la anulación o subsidiariamente el cierre da la Solicitud de Acción Correctiva No. 216".</p> <p><u>5. Interventoría con radicado UAESP-CPC-UAESP-6050-23 (UAESP 20237000547032 del 24 de septiembre del 2023) ASE 1 Informe posible Incumplimiento - SAC 216- km de barrido</u></p> <p>6. UAESP con comunicado 20232000249411 del 13/10/2023 emite Observaciones a los conceptos técnicos del Informe de presunto incumplimiento a la Interventoría.</p> <p>7. Con comunicado UAESP-CPC-ASE1-7605-23 del 22/11/2023 (Radicado UAESP 20237000664152 del 23/11/23) la Interventoría responde a comunicado PAD-2-20231005-16004-JCO e informa: "no se ha dado un pronunciamiento de fondo por parte de la UAESP; así las cosas y hasta tanto dicho pronunciamiento no se dé, no es viable que esta Interventoría atienda su solicitud de cierre".</p>

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Comunicado y Fecha de Cierre	Observación SAC'S
217	Transversal	16/02/2023	UAESP-CPC-ASE1-6129-23 (UAESP 20237000093792 del 20/02/2023)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutaos en el mes de septiembre de 2022 y el PGIRS - 131.717,91 kilómetros vs 130.904.36 kilómetros PGIRS	Abierta con recomendación de inicio de proceso sancionatorio. Tipo Recomendación Administrativa: MULTA	N/A	<p>1. Concesionario responde con PAD-2-20230220-13248-OPE del 20/02/2023 (UAESP20237000106182 del 24/02/2023), el Concesionario remitió respuesta a la Interventoría, sobre la apertura de la SAC No 217.</p> <p>2. Interventoría con comunicado UAESP-CPC-ASE1-6452-23: UAESP - ASE1 del 20/04/2023 (UAESP 20237000224812 del 21/04/2013) Solicita cronograma especial SAC 217 - Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en septiembre de 2022 Vs PGIRS ((la Interventoría evidenció que el Concesionario no adoptó ninguna acción correctiva, ni presentó argumentación que permita determinar que la cantidad adicional de kilómetros reportados para el mes de agosto de 2022 hubiesen sido aprobado para su ejecución por parte de la UAESP).</p> <p>3. Con comunicado PAD-2-20230425-13971-OPE del 25/04/2023 (UAESP 20237000233892 del 26/04/2023) el concesionario expone sus razones para no entregar cronograma porque la validación de km dependerá exclusivamente de SSPD.</p> <p>4. Con comunicado PAD-2-20230830-13971-OPE del 30/08/2023 (UAESP 20237000496292 del 31/08/2023) el concesionario da alcance a los dos últimos radicados y solicita la anulación de la Solicitud de Acción Correctiva No. 217. <u>5. Interventoría con radicado UAESP-CPC-UAESP-6949-23 (UAESP 20237000547022 del 24 de septiembre del 2023) ASE1 Informe posible Incumplimiento - SAC 217- km de barrido.</u></p> <p>6. UAESP con comunicado 20232000249411 del 13/10/2023 emite Observaciones a los conceptos técnicos del Informe de presunto incumplimiento a la Interventoría.</p> <p>7. Con comunicado UAESP-CPC-ASE1-7605-23 del 22/11/2023 (Radicado UAESP 20237000664152 del 23/11/23) la Interventoría responde a comunicado PAD-2-20231005-16004-JCO e informa: "no se ha dado un pronunciamiento de fondo por parte de la UAESP; así las cosas y hasta tanto dicho pronunciamiento no se dé, no es viable que esta Interventoría atienda su solicitud de cierre".</p>
218	Transversal	16/02/2023	UAESP-CPC-ASE1-6128-23 (UAESP 20237000093772 del 20/02/2023)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutaos en el mes de octubre de 2022 y el PGIRS - 136.128,71 kilómetros vs 135.290,06	Abierta con recomendación de inicio de proceso sancionatorio. Tipo Recomendación Administrativa: MULTA	N/A	<p>3. Concesionario responde con PAD-2-20230425-13970-OPE del 25/04/2023 (UAESP 20237000231422 del 26/04/2023), Respuesta comunicado UAESP-CPC-ASE1-6451-23 Solicitud de cronograma especial SAC No 218 y en el cual dicen, en este momento no sería procedente la emisión de cualquier cronograma especial que se derive de la diferencia conceptual frente a este tema, por cuanto como ya lo advertimos, el competente bajo su función de control tarifario es la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - SSPD. Por lo anterior, solicitan el cierre.</p> <p>4. El concesionario da alcance al radicado PAD-2-20230425-13970-OPE el 31/08/2023 (UAESP 20237000497882 del 01/09/2023), Respuesta comunicado UAESP-CPC-ASE1-6451-23; Solicitud de cronograma especial SAC No 218 y en el</p>

GIR-FM-09
V3

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Comunicado y Fecha de Cierre	Observación SAC'S
				kilómetros PGIRS			<p>cual dicen, "(...) la interventoría no ha realizado el análisis y no se ha pronunciado frente a todos los argumentos expuestos por la Empresa, nos permitimos reiterar que Promoambiental Distrito SAS ESP., ha dado cumplimiento al Contrato de concesión no. 283 de 2018, a los PGIRS vigentes en cada momento del tiempo, a la normatividad referida a la estructura tarifaria y de prestación del servicio vigente en Colombia" y solicitamos la anulación de la Solicitud de Acción Correctiva.</p> <p>5. Interventoría con radicado UAESP-CPC-UAESP-6948-23 (UAESP 20237000547012 del 24 de septiembre del 2023) ASE1 Informe posible Incumplimiento - SAC 218- km de barrido.</p> <p>6. UAESP con comunicado 20232000249411 del 13/10/2023 emite Observaciones a los conceptos técnicos del Informe de presunto incumplimiento a la Interventoría.</p> <p>7. Con comunicado UAESP-CPC-ASE1-7605-23 del 22/11/2023 (Radicado UAESP 20237000664152 del 23/11/23) la Interventoría responde a comunicado PAD-2-20231005-16004-JCO e informa: "no se ha dado un pronunciamiento de fondo por parte de la UAESP; así las cosas y hasta tanto dicho pronunciamiento no se dé, no es viable que esta Interventoría atienda su solicitud de cierre".</p>
228	Transversal	5/04/2023	UAESP-CPC-ASE1-6387-23 del 5/04/2023 (UAESP 20237000199992 del 12/04/2023)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de noviembre de 2022 y el PGIRS.	Abierta con recomendación de inicio de proceso sancionatorio.		<p>3. PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S E.S.P. mediante comunicado PAD-2-20230607-14459-OPE del 07/06/2023 (UAESP 20237000326892 del 09/06/2023) responde al oficio UAESP-CPC-ASE1-6672-23, donde manifiestan: "en este momento no sería procedente la emisión de cualquier cronograma especial que se derive de la diferencia conceptual frente a este tema, por cuanto como ya lo advertimos, el competente bajo su función de control tarifario es la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - SSPD. Por lo anterior, solicitamos respetuosamente el cierre de la SAC No. 228.</p> <p>4. PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S E.S.P dan alcance al comunicado PAD-2-20230830-14459-OPE del 30/08/2023 (UAESP 20237000495582 del 31/08/2023) responde al oficio UAESP-CPC-ASE1-6672-23, donde señalan: "(...) Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P., ha efectuado la prestación de la actividad de Barrido y Limpieza de Vías y Áreas Públicas, y ha reportado los kilómetros ejecutados de barrido y limpieza presentados en el mes de noviembre de 2022, acorde a los lineamientos establecidos en el Decreto 345 de 2020 – PGIRS (mediante sus anexos especializados), a lo establecido por el Decreto 1077 de 2015 y al Contrato de concesión No. 283 de 2018, razón por la cual, solicitamos comedidamente la anulación de la Solicitud de Acción Correctiva No. 228, que acá nos ocupa, o subsidiariamente su cierre".</p>

GIR-FM-09
V3

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Comunicado y Fecha de Cierre	Observación SAC'S
							<p>5. Interventoría con radicado UAESP-CPC-UAESP-6947-23 (UAESP 20237000547002 y 20237000546942 del 24 de septiembre del 2023) -UAESP - ASE1 Informe posible Incumplimiento - SAC 228- km de barrido.</p> <p>6. UAESP con comunicado 20232000249411 del 13/10/2023 emite Observaciones a los conceptos técnicos del Informe de presunto incumplimiento a la Interventoría.</p>
229	Rural	5/04/2023	UAESP-CPC-ASE1-6385-23 del 5/04/2023 (UAESP 20237000197202 11/04/2023)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de diciembre de 2022 y el PGIRS.	Abierta		<p>1. Mediante comunicado PAD-2-20230412-13819-OPE del 13 de abril de 2023 (UAESP 20237000208262 del 17/04/23) el concesionario da respuesta comunicado UAESP-CPC-ASE1-6385-23 "Solicitud de Acción Correctiva No. 229 – Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de diciembre de 2022 y el PGIRS. Promoambiental expone el cumplimiento a cabalidad del Decreto 345 del 2020.</p> <p>2. Con comunicado UAESP-CPC-ASE1-6931-23 del 19 de julio 2023 (UAESP 20237000411482 del 24 de julio del 2023) la interventoría solicita remitir el original del cronograma</p> <p>3. Con comunicado UAESP 20237000489442 del 29/08/2023 (PAD-2-20230825-15069-OPE) el concesionario señala que ha dado cumplimiento a lo establecido normativa y contractualmente y no remite cronograma. Solicita anulación de la SAC.</p> <p>4. Mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-7102-23 del 23 de octubre de 2023 (UAESP 20237000613202 del 26 de octubre de 2023); la Interventoría Consorcio Proyección Capital remite a esta Unidad, Informe sobre posible incumplimiento del Concesionario Promoambiental Distrito S.A. E.S.P. – a la Solicitud de Acción Correctiva N°229.</p>
241	Transversal	30/05/20233	UAESP-CPC-ASE1-6673-23 (UAESP20237000 300202 del 30/05/23)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de enero de 2023 y el PGIRS.	Abierta con recomendación de inicio de proceso sancionatorio. Tipo Recomendación Administrativa: MULTA		<p>3. Mediante comunicado PAD-2-20230721-14927-OPE del 21/07/23 (UAESP 20237000412472 del 25/07/23) El Concesionario da Respuesta al comunicado UAESP-CPC-ASE1-6870-23 Donde expresa: "nos permitimos anexar al presente documento el cronograma solicitado debidamente diligenciado y firmado"</p> <p>4. Con comunicado PAD-2-20230824-14927-OPE del 24/08/2023 (UAESP 20237000486692 del 28/08/2023). Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P. expresa: ha efectuado la prestación de la actividad de Barrido y Limpieza de Vías y Áreas Públicas, y ha reportado los kilómetros ejecutados de barrido y limpieza presentados en el mes de enero de 2023, acorde a los lineamientos establecidos en el Decreto 345 de 2020 – PGIRS.</p>
242	Transversal	31/05/2023	UAESP-CPC-ASE1-6682-23 (UAESP	Diferencias entre los kilómetros reportados como	Abierta con recomendación de inicio de		<p>3. Con comunicado PAD-2-20230719-14928-OPE (UAESP 20237000412492 del 25/07/2023); el concesionario remite dos actividades en el cronograma requerido por la interventoría, planteando cruce de kms de PGIRS y ajustes a los que haya lugar - recalca su posición frente a la ejecución de kms de barrido de PGIRS. "</p>

GIR-FM-09
V3

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Comunicado y Fecha de Cierre	Observación SAC'S
			20237000302722 del 31/05/2023)	ejecutados en el mes de febrero de 2023 y el PGIRS.	proceso sancionatorio. Tipo Recomendación Administrativa: MULTA		4. Con comunicado PAD-2-20230719-14928-OPE del 24/08/23 (UAESP 20237000487352 del 28/08/2023); Alcance al comunicado PAD-2-20230719-14928-OPE en el cual manifiestan: "Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P., ha efectuado la prestación de la actividad de Barrido y Limpieza de Vías y Áreas Públicas, y ha reportado los kilómetros ejecutados de barrido y limpieza presentados en el mes de febrero de 2023, acorde a los lineamientos establecidos en el Decreto 345 de 2020 – PGIRS (mediante sus anexos especializados), a lo establecido por el Decreto 1077 de 2015 y al Contrato de concesión No. 283 de 2018, razón por la cual, solicitamos comedidamente el cierre da la Solicitud de Acción Correctiva No. 242, que acá nos ocupa".
251	N/A	7/07/2023	UAESP-CPC-ASE1-6869-23 (UAESP 20237000386762 del 11/07/2023)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de marzo de 2023 y el PGIRS.	Abierta con recomendación de inicio de proceso sancionatorio. Tipo Recomendación Administrativa: MULTA		1. El concesionario responde con PAD-2-20230822-14925-OPE del 22/08/2023 (20237000475652 del 23/08/2023) dando respuesta comunicado de interventoría UAESP-CPC-ASE1-6869-2, donde informan: "Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P., ha efectuado la prestación de la actividad de Barrido y Limpieza de Vías y Áreas Públicas, y ha reportado los kilómetros ejecutados de barrido y limpieza presentados en el mes de marzo de 2023, acorde a los lineamientos establecidos en el Decreto 345 de 2020 – PGIRS (mediante sus anexos especializados), a lo establecido por el Decreto 1077 de 2015 y al Contrato de concesión No. 283 de 2018, razón por la cual, solicitamos comedidamente el cierre da la Solicitud de Acción Correctiva No. 251, que acá nos ocupa". 2. Mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-7480-23 del 25/10/23 (UAESP 20237000613792 del 27/10/23) la interventoría Solicita cronograma especial SAC N° 251. 3. En comunicado PAD-2-20231103-16244-OPE del 03/11/2023, Promoambiental expresa que ha efectuado la prestación de la actividad de Barrido y Limpieza de Vías y Áreas Públicas, y ha reportado los kilómetros ejecutados de barrido y limpieza presentados en el mes de marzo de 2023, acorde a los lineamientos establecidos en el Decreto 345 de 2020 – PGIRS (mediante sus anexos especializados), a lo establecido por el Decreto 1077 de 2015 y al Contrato de concesión No. 283 de 2018, razón por la cual, solicita la anulación de la Solicitud de Acción Correctiva o subsidiariamente su cierre y archivo.
286	Trasversal	13/10/2023	UAESP-CPC-ASE1-7411-23 (UAESP 20237000594722 del 18/10/2023)	Generación de material particulado durante el barrido mecánico	Cerrada	AEESP-CPC-ASE1-7594-23 del 20/11/2023 (20237000660	1. Con comunicado UAESP-CPC-ASE1-7411-23 del 13/10/2023 (UAESP 20237000594722 del 18/10/2023) la Interventoría apertura SAC 286 2. Con comunicado PAD-2-20231020-16114-MTO del 20/10/23 (UAESP 20237000605882 del 24/10/2023) el concesionario responde al comunicado UAESP-CPC-ASE1-7411-23 e informan que, respecto a las novedades reportadas con las

GIR-FM-09
V3

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Comunicado y Fecha de Cierre	Observación SAC'S
						222 del 21/11/23)	barredoras mecánicas identificadas con número interno 1809 y 1810, nos permitimos informar que fueron intervenidas y corregidas. 2. Con comunicado UAESP-CPC-ASE1-7594-23 del 20/11/2023 (20237000660222 del 21/11/23) la Interventoría cierra la SAC, el Concesionario presentó en su respuesta las acciones implementadas para corregir los hallazgos.
292	Transversal	9/11/2023	UAESP-CPC-ASE1-7549-23 (UAESP 20237000644292 del 14112023)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de abril de 2023 y el PGIRS.	Abierta		1. Con comunicado PAD-2-20231120-16400-OPE del 20/11/2023 el Concesionario solicita la anulación de la SAC, comunicando que es competencia de la SSPD, que la reunión técnica celebrada el pasado 07 de diciembre de 2022 y la decisión administrativa emitida por la Subdirección de Asuntos Legales de la UAESP – Resolución No. 639 del 15 de agosto de 2023, guardan correspondencia, entre otros. 2. La Interventoría con comunicado UAESP-CPC-ASE1-7715-23 del 11/12/2023 (UAESP 20237000698382) Solicita al Concesionario con todos los argumentos el cronograma especial SAC N° 292 - Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en abril de 2023 Vs PGIRS
293	Transversal	9/11/2023	UAESP-CPC-ASE1-7548-23 (UAESP 20237000645562 del 14112023)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de mayo de 2023 y el PGIRS.	Abierta		1, Con comunicado PAD-2-20231120-16399-OPE Respuesta comunicado UAESP-CPC-ASE1-7548-23 (UAESP 20237000660532 DEL 21/11/2023) el Concesionario solicita la anulación de la SAC, comunicando que es competencia de la SSPD, que la reunión técnica celebrada el pasado 07 de diciembre de 2022 y la decisión administrativa emitida por la Subdirección de Asuntos Legales de la UAESP – Resolución No. 639 del 15 de agosto de 2023, guardan correspondencia, entre otros. 2. La Interventoría con comunicado UAESP-CPC-ASE1-7800-23 del 21/12/2023 (UAESP 20237000714602 del 21/12/23) Solicita al Concesionario con todos los argumentos el cronograma especial SAC N° 293.
294	Transversal	9/11/2023	UAESP-CPC-ASE1-7547-23 (UAESP 20237000645522 del 14112023)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de junio de 2023 y el PGIRS.	Abierta		1. Con comunicado PAD-2-20231120-16398-OPE Respuesta comunicado UAESP-CPC-ASE1-7547-23 (UAESP 20237000658192 del 21/11/2023) el Concesionario manifiesta: "Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P., ha efectuado la prestación de la actividad de Barrido y Limpieza de Vías y Áreas Públicas, y ha reportado los kilómetros ejecutados de barrido y limpieza del mes de junio de 2023, así como, en los demás meses que se encuentran en discusión por los mismos supuestos de hecho y de derecho, acorde a los lineamientos establecidos en el Decreto 345 de 2020 – PGIRS (mediante sus anexos especializados), con lo establecido por el Decreto 1077 de 2015 y al Contrato de Concesión No. 283 de 2018, razón por la cual, solicitamos comedidamente la ANULACIÓN de la Solicitud de Acción Correctiva No. 294, que acá nos ocupa, al igual que, las demás relacionadas en el presente comunicado". 2. La Interventoría con comunicado UAESP-CPC-ASE1-7799-23 del 21/12/2023

GIR-FM-09
V3

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Comunicado y Fecha de Cierre	Observación SAC'S
							(UAESP 20237000714592 del 21/12/23) Solicita al Concesionario con todos los argumentos el cronograma especial SAC N° 294.
295	Transversal	9/11/2023	UAESP-CPC-ASE1-7546-23 (UAESP 20237000645512 del 14112023)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de julio de 2023 y el PGIRS.	Abierta		1. Con comunicado PAD-2-20231120-16397-OPE del 20/11/2023 el Concesionario solicita la anulación de la SAC, comunicando que es competencia de la SSPD, que la reunión técnica celebrada el pasado 07 de diciembre de 2022 y la decisión administrativa emitida por la Subdirección de Asuntos Legales de la UAESP – Resolución No. 639 del 15 de agosto de 2023, guardan correspondencia, entre otros. 2. La Interventoría con comunicado UAESP-CPC-ASE1-7798-23 del 21/12/2023 (UAESP 20237000714582 del 21/12/23) Solicita al Concesionario con todos los argumentos el cronograma especial SAC N° 295.

Fuente: Elaboración propia basado en Informe Mensual Interventoría No 69 – noviembre 2023 - ASE 1

2.11.5. Componente de Corte de césped

A corte del mes de noviembre de 2023 no se tiene reporte de SAC ni informe de posible incumplimiento para el componente de Corte de césped del ASE 1.

2.11.6. Componente de Poda de árboles

A corte del mes de noviembre de 2023 no se tiene reporte de SAC ni informe de posible incumplimiento para el componente de Poda de árboles del ASE 1.

2.11.7. Otras SAC

2.11.7.1. Información y SIGAB

A corte del mes de noviembre de 2023 se tiene el resumen del reporte de las gestiones realizadas en las siguientes SAC e informe de posible incumplimiento sobre Información y SIGAB del ASE 1, durante el periodo evaluado:

NOTA: En la columna observaciones se relacionan los últimos comunicados gestionados en cada SAC, la relación completa se encuentra en el Excel adjunto al presente informe.

GIR-FM-09
V3

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Tabla 73. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Información y SIGAB

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Comunicado y Fecha de Cierre	Observación SAC'S
117	Transversal	22/01/2021	UAESP-CPC-ASE1-2879-21 (UAESP 20217000025372)	Respuesta a requerimientos de la Interventoría	Abierta con recomendación de proceso sancionatorio. Tipo Recomendación Administrativa: MULTA	N/A	<p>18. Mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-5921-23 del 4/01/23 (UAESP 20237000012212 del 11/01/2023) la Interventoría da Respuesta al comunicado PAD-2-20221006-10262-JCO – Informe de presunto incumplimiento de la SAC 117, expresando que los hechos por los cuales se recomendó iniciar un proceso sancionatorio, relacionado con la formulación de la SAC N°117 a PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S E.S.P. subsisten, motivo por el cual no solamente no es procedente darle cierre a dicha solicitud, sino que además reafirma.</p> <p>19. Con radicado 20236000038353 del 3 de abril de 2023, la Subdirección de Asuntos Legales realiza la devolución Solicitud Inicio Proceso Administrativo Sancionatorio Contractual. Comunicación con numero de radicado 20222000044363, en donde presenta inconsistencias en el proceso y solicita actualización de la información.</p> <p>20. Con radicado 20232000127571 del 30 de mayo de 2023, se remite memorando UAESP 20236000038353 de la Subdirección de Asuntos Legales – Devolución Solicitud Inicio de Proceso Sancionatorio Contractual Contrato 283 de 2018 – SAC 117 – No atención requerimientos interventoría - Respuesta a requerimientos de la Interventoría.</p> <p>21. Con comunicado UAESP-CPC-UAESP-6988-23 del 27/09/2023 (UAESP 20237000559652) la Interventoría expresa que frente al posible incumplimiento el Concesionario continúa desatendiendo de manera reiterada los requerimientos, los cuales, si bien no son los mismos que dieron origen a la SAC, si demuestran que el actuar del Concesionario se aparta, teniendo en cuenta lo advertido desde el año 2021 por esta Interventoría, será la Unidad la que decida si acoge o se aparta de lo advertido.</p> <p>22. Con radicado 120232000122223 Memorando del 10/10/2023 la SRBL da a conocer a SAL la respuesta de la Interventoría al Memorando 20236000038353 del 3 de abril de 2023, radicado UAESP-CPC-UAESP-6988-23 del 27/09/2023 (UAESP 20237000559652).</p> <p>23. Con radicado PAD-2-20231123-12780-OPE (20237000665672 del 24/11/2023) Promoambiental da Respuesta al comunicado UAESP-CPC-ASE1-5921-23; respuesta al comunicado PAD-2-20221006-10262-JCO - Informe de presunto incumplimiento de la SAC 117. Promoambiental relaciona, los radicados</p>

GIR-FM-09
V3

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Comunicado y Fecha de Cierre	Observación SAC'S
							con los cuales la Empresa dio respuesta a los comunicados de Interventoría y los números de recibido por parte de esta. Solicita a la Interventoría desistir de la recomendación de iniciar el procedimiento administrativo sancionatorio que acá nos ocupa y, en consecuencia, se proceda a recomendar a la UAESP el cierre y archivo de dicha recomendación, así como, dicho ente interventor proceda con el cierre y archivo de la SAC nro. 117.
151	Transversal	3/01/2022	UAESP-CPC-ASE1-4290-21 (UAESP 20227000000632)	No atención a requerimientos de la Interventoría - Informe mensual de enero de 2021	Abierta con recomendación de proceso sancionatorio. Tipo Recomendación Administrativa: MULTA	N/A	<p>7. Mediante memorando 20222000044363 del 19/08/2022 se remite Concepto Técnico y actualización a SAL de incumplimiento SAC 117 y 151 Requerimientos</p> <p>8. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.</p> <p>9. Mediante comunicado PAD-2-20220930-10019-CI (UAESP 20227000593712 del 01/10/2022) solicita el cierre de presunto incumplimiento SAC 151 - Dirigido a UAESP</p> <p>10. A través de 20222000226941 del 03/10/2022 se traslada el oficio de Promoambiental a la interventoría para que analice si continua con la recomendación de incumplimiento.</p> <p>11. Mediante radicado UAESP-CPC-UAESP-5614-22 del 27/12/2022 (UAESP 20227000774062 del 30/12/2022), Consorcio Proyección Capital informa que los hechos en los que se fundamentó la recomendación remitida para iniciar un proceso de tipo sancionatorio han cesado, no considera que existan fundamentos de tipo fáctico para dar inicio al proceso administrativo de incumplimiento.</p> <p>12. Con comunicado UAESP-CPC-UAESP-6988-23 del 27/09/2023 (UAESP 20237000559652) aclara que mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-5614-22 de 30 de diciembre de 2022 (Rad. 20227000774062), la interventoría informó que los hechos por los cuales había generado el citado informe habían cesado, sin que a la fecha se conozca pronunciamiento alguno por parte de la UAESP al respecto</p> <p>Se informará a la SAL acerca de la solicitud de desistimiento del presunto incumplimiento.</p>

Fuente: Elaboración propia basado en Informe Mensual Interventoría No 69 – Noviembre 2023 - ASE 1

GIR-FM-09
V3

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

2.11.7.2. Vehículos y Fuga de Lixiviados

A corte del mes de noviembre de 2023 se tiene el resumen del reporte de las gestiones realizadas en las siguientes SAC e informe de posible incumplimiento cerradas en cuanto a Vehículos y Fuga de Lixiviados del ASE 1, durante el periodo evaluado:

NOTA: En la columna observaciones se relacionan los últimos comunicados gestionados en cada SAC, la relación completa se encuentra en el Excel adjunto al presente informe.

Tabla 74. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Vehículos y Fuga de Lixiviados

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Comunicado y Fecha de Cierre	Observación SAC'S
92	N/A	23/06/2020	UAESP-CPC-ASE1-2145-20 (UAESP 20207000215342)	Lavado de vehículos	Abierta con recomendación de proceso sancionatorio. Tipo Recomendación Administrativa: MULTA	N/A	<p><u>20. Mediante memorando 20222000042463 del 11/08/2022 se remite Concepto Técnico y actualización a SAL de incumplimiento SAC 92 Lavado de vehículos.</u></p> <p>21. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.</p> <p>22. Con radicado 20236000039463 del 4 de abril de 2023, la Subdirección de Asuntos Legales realiza la devolución Solicitud Inicio de Proceso Sancionatorio Contractual Contrato 283 de 2018 – SAC 92 – Radicado 20222000042463, en donde presenta inconsistencias en el proceso y solicita actualización de la información.</p> <p>23. Con radicado 20232000128131 del 30 de mayo de 2023, se remite a la interventoría memorando de la Subdirección de Asuntos Legales UAESP 20236000039463 actualización de la información.</p> <p>24. Mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-6691-23 del 28/07/23 (UAESP 20237000427872 del 31/07/23) la interventoría da respuesta a comunicado UAESP 20232000128131 donde se remitió memorando UAESP 20236000039492 de la subdirección de asuntos legales – devolución solicitud inicio de proceso sancionatorio contractual contrato 283 de 2018 – SAC N°.92, e indica: "Por todo lo expuesto y advertida en reiteradas ocasiones por esta Interventoría, será la Unidad la quien decida si acoge o se aparta de lo advertido por el Consorcio Interventor frente al</p>

GIR-FM-09
V3

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Comunicado y Fecha de Cierre	Observación SAC'S
							posible incumplimiento puesto en conocimiento de la Entidad Contratante en los términos del comunicado UAESP-CPC-UAESP-2882-21 (radicado UAESP 20217000018512) del 19 de enero de 2021". 25. Mediante memorando 20232000111643 del 20/09/2023 se traslada a SAL comunicado UAESP-CPC-UAESP-6691-23 Pronunciamiento Consorcio Proyección Capital sobre la SAC 92 - Lavado de vehículos.
172	N/A	11/05/2022	UAESP-CPC-ASE1-4824-22 (UAESP 20227000259742)	Plan de mantenimiento de testigos	Abierta con recomendación de proceso sancionatorio. Tipo Recomendación Administrativa: MULTA	N/A	8. Mediante UAESP-CPC-ASE1-5716-22 (UAESP 20227000692652 del 18/11/22); Cronograma suscrito por las partes y remitido al Concesionario. La Interventoría se encuentra en seguimiento de las actividades de campo. 9. A través de PAD-2-20230110-11669-MTO (UAESP 20237000016312 del 12/01/23) el concesionario hace alcance a PAD-2-20221027-11669-MTO - Observaciones al cronograma SAC No. 172 Testigos encendidos – Solicitando plazo de entregar soportes en febrero de 2023 y otros problemas en dicho cumplimiento. 10. Con PAD-2-20230227-11669-MTO (UAESP 20237000121772 del 02/03/23); el concesionario realiza un cuarto alcance de acuerdo con las intervenciones realizadas a los vehículos objeto de la SAC. 11. Mediante UAESP 20237000450372 del 10/08/203 (UAESP-CPC-UAESP-6740-23) Interventoría remite Informe de presunto incumplimiento -SAC N°172 Testigos encendidos. 12. El 29/09/2023 se reasigna Orfeo radicado UAESP 20237000450372 del 10/08/2023 al equipo jurídico de RBL el Concepto Técnico del Presunto Incumplimiento SAC 172 para el correspondiente trámite. 13. Mediante memorando 20232000122933 del 12 de octubre de 2023 se envió a SAL informe técnico de presunto incumplimiento respecto de la SAC 172 Cto 283/2018.
197	Transversal	9/11/2022	UAESP-CPC-ASE1-5681-22 (UAESP 20227000676842 del 10/11/2022)	Hallazgos de mantenimiento vehículos - Comunicados UAESP	Abierta con recomendación de proceso sancionatorio. Tipo Recomendación Administrativa: MULTA	N/A	7. Con radicado UAESP-CPC-UAESP-6492-23 del 21 de junio del 2023 (UAESP20237000349882 del 23/06/2023) la interventoría allega el Informe del Presunto Incumplimiento SAC 197 8. El día 10/07/2023 se reasigna Orfeo radicado UAESP 20237000349882 del 23/06/2023 al equipo jurídico de RBL el Concepto Técnico del Presunto Incumplimiento SAC 197 para el correspondiente trámite. 9. Con Radicado 20232000083833 del 14 de julio de 2023 el equipo jurídico de la SRBL remite a SAL el informe técnico de presunto incumplimiento. Se solicitará a SAL avances del proceso.

GIR-FM-09
V3

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Comunicado y Fecha de Cierre	Observación SAC'S
231	Transversal	26/04/2023	UAESP-CPC-ASE1-6474-23 del 26 de abril de 2023 (20237000231812 del 26/04/2023)	Vehículos para la operación del servicio de Aseo - Contenerización. - por no contar con la totalidad de vehículos de cargue lateral según lo establecido en su plan de operativo	Abierta con recomendación de proceso sancionatorio. Tipo Recomendación Administrativa: MULTA	N/A	<p>1. A través de comunicado PAD-2-20230428-14024-MTO del 3 de mayo de 2023 - Remiten soportes de operatividad y funcionalidad de los 3 vehículos de cargue lateral</p> <p>2. Mediante UAESP-CPC-ASE1-6669-23 del 29/05/2023 (UAESP 20237000299622 del 30/05/2023) solicita cronograma especial dado que los soportes no evidencian la operatividad de los vehículos</p> <p>3. Con Comunicado de respuesta cronograma especial por medio del comunicado PAD-2-20230609-14456-MTO del 13/06/2023</p> <p>4. Mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-6570-23 del 06 de julio de 2023 (UAESP 20237000381712 del 10 de julio de 2023); la Interventoría Consorcio Proyección Capital remite a esta Unidad, Informe sobre posible incumplimiento del Concesionario Promoambiental Distrito S.A. E.S.P. - a la Solicitud de Acción Correctiva N°231.</p> <p>5. A través de memorando 20232000108163 del 08/09/2023 - se remite a SAL informe y concepto sobre el presunto incumplimiento de parte de Promoambiental a la SAC 231 sobre vehículos de cargue lateral.</p> <p>6. Con Comunicado PAD-2-20230915-14456-MTO del 15/09/2023 (UAESP 20237000533342 del 19/09/2023) Promoambiental da Alcance al comunicado PAD-20230609-14456-MTO "UAESP-CPC-ASE1-6669-23, solicita prórroga para la entrega del equipo a la operación el día 28 de septiembre del 2023; lo anterior obedece a demoras en el proceso de importación.</p> <p>7. Con comunicado UAESP-CPC-ASE1-7530 del 07/11/23 (UAESP 20237000638402 del 09/11/23) La interventoría da respuesta al concesionario a los comunicados PAD-2-20230915-14456-MTO y PAD-2-20230928-14456-MTO expresando que presentó el informe de posible incumplimiento de la SAC 231 a la UAESP, mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-6570-23 del 10 de julio de 2023 y es la Unidad, quien debe analizar la información.</p>
257	Transversal	19/07/2023	UAESP-CPC-ASE1-6928-23 (UAESP 20237000411542 del 24/07/2023)	Condiciones de los vehículos de recolección y transporte de residuos sólidos.	Abierta	N/A	<p>5. Con comunicado UAESP-CPC-ASE1-7327-23 del 26/09/2023 la Interventoría Solicita el Cronograma SAC N°257 Condiciones de vehículos de recolección y transporte de residuos sólidos (testigos encendidos).</p> <p>6. Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P. mediante comunicado PAD-20230927-15066-MTO del 29 de septiembre de 2023, emitió la respuesta correspondiente allegando el cronograma solicitado.</p>

GIR-FM-09
V3

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Comunicado y Fecha de Cierre	Observación SAC'S
							7. Con comunicado UAESP-CPC-UAESP-7067-23 del 13/10/2023 la interventoría remite a la UNIDAD cronograma para firma. 8. Con radicado 20232000254121 del 19/10/2023 La Unidad remite cronograma firmado.
262	Santa Fe	25/07/2023	UAESP-CPC-ASE1-6958-23 (UAESP 20237000421982 del 27/07/2023)	Derrame de lixiviados -Barrios Santa Bibiana y Barrio Chico Norte V	Abierta	N/A	2. Mediante radicado UAESP-CPC-ASE1-7447-23 del 24/10/2023 (Rad. UAESP 20237000613182 del 17/10/23) se solicitud de cronograma especial. 3. Con comunicado No. 20237000644322 (UAESP-CPC-UAEP-7207-23 del 09/11/23) la interventoría Consorcio Proyección Capital allego el cronograma propuesto por el Concesionario 4. Con radicado UAESP 20232000274531 del 15/11/23 se remite cronograma firmado a la Interventoría
280	Trasversal	15/09/2023	UAESP-CPC-ASE1-7266-23	Derrame de lixiviados PIDJ	Abierta	N/A	2. Mediante radicado UAESP-CPC-ASE1-7445-23 del 25/10/2023 (Rad. UAESP 20237000610162) se solicitud de cronograma especial. 3. Con comunicado UAESP No 20237000661732 del 22/11/23 (UAESP-CPC-UAEP-7247-23) la interventoría allega el cronograma SAC 280. 4. Con comunicado 20232000281771 del 22/11/2023 se remite por parte de la UAESP el Cronograma correspondiente.

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual Interventoría No 69 – Noviembre 2023 - ASE 1

2.11.7.3. Base de Operaciones

A corte del mes de noviembre de 2023 se tiene el resumen del reporte de las gestiones realizadas en las siguientes SAC e informe de posible incumplimiento cerradas en cuanto a Base de Operaciones del ASE 1, durante el periodo evaluado:

NOTA: En la columna observaciones se relacionan los últimos comunicados gestionados en cada SAC, la relación completa se encuentra en el Excel adjunto al presente informe.

GIR-FM-09
V3

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Tabla 75. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Base de Operaciones

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Comunicado y Fecha de Cierre	Observación SAC'S
196	Base de operaciones	4/11/2022	UAESP-CPC-ASE1-5676-22 (UAESP20227000676842 del 08/11/2022)	Almacenamiento de residuos en la Base de Operaciones (Estructural)	Abierta con recomendación de proceso sancionatorio. Tipo Recomendación Administrativa: MULTA	NA	7. Con comunicado UAESP 20237000258652 del 10/05/2023 (UAESP-CPC-UAESP-6238-23) la interventoría remite Informe de posible incumplimiento SAC 196 Almacenamiento residuos en base de operaciones 8. El 15/05/2023 se envía Concepto Técnico al equipo jurídico de la SRBL, con el fin de dar continuidad al respectivo trámite ante la Subdirección de Asuntos Legales ORFEO 20237000258652 9. <u>Con Radicado 20232000058123 del 19 de mayo de 2023 el equipo jurídico de la SRBL remite a SAL el informe técnico de presunto incumplimiento</u> Se reiterará solicitud a la Subdirección de Asuntos Legales.

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual Interventoría No 69 – Noviembre 2023 - ASE 1

2.11.7.4. Cestas

A corte del mes de noviembre de 2023 no se tiene reporte de SAC ni informe de posible incumplimiento en cuanto a Cestas del ASE 1, durante el periodo evaluado.

2.11.8. Consolidado de Penal Pecuniario ASE 1

Por otro lado, a corte del mes de noviembre de 2023, la interventoría presenta los procesos adelantados de acuerdo con la Cláusula Vigésima Tercera Penal Pecuniaria del Contrato de Concesión 283 de 2018:

NOTA: En la columna observaciones se relacionan los últimos comunicados gestionados en cada Incumplimiento, la relación completa se encuentra en el Excel adjunto al presente informe.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Tabla 76. Consolidado de Penal Pecuniario ASE 1

Concepto	Fecha de Apertura	Rad. Comunicado Interventoría /UAESP – Informe de Incumplimiento a la UAESP	Estado Actual	Comunicado y Fecha de Cierre	Seguimiento del Proceso Sancionatorio
<p style="text-align: center;">PP N°1</p> <p>Audiencias de Rendición de cuentas - vigencia 2019</p>	10/02/2021	UAESP-CPC-UAESP-2970-21 (UESP 20217000055172)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	<p>5. A través de memorando 20232000042713 del 13/04/2023 se solicita concepto jurídico a SAL sobre interpretación del Contrato Anexo 4</p> <p>6. Mediante de memorandos 20232000085693 del 21/07/2023 y 20232000085993 del 24/07/2023 se remite nuevamente solicitud de concepto jurídico sobre interpretación del Anexo 4 del Cto de Promoambiental a la SAL.</p> <p>7. Mediante memorando UAESP 20236000138893 del 10/11/2023 SAL responde a SRBL donde se expresa "En conclusión, la utilidad de la obligación a cargo del concesionario frente a los actores sociales, deberá realizarse una sola audiencia en la ASE respectiva, garantizando que sea un acto público, realizando un proceso de convocatoria adecuado a los ciudadanos invitados (usuarios rurales del ASE, vocales de control, alcaldes y ediles de las localidades, personal vinculado a centros educativos, entre otros) con información que permita a sus asistentes evaluar las acciones realizadas y sus resultados"</p> <p>8. El 24/11/2023 se remite con radicado UAESP 20232000282531 a la Interventoría con copia al Concesionario el memorando UAESP 20236000138893 del 10/11/2023 - Concepto jurídico sobre interpretación legal del Anexo 4 del Contrato UAESP No 283 de 2018 – (Penal Pecuniaria No.1 y 14).</p>
<p style="text-align: center;">PP N° 2</p> <p>Fuga de Lixiviados - marzo/2021 - Hechos ocurridos: Vehículo ESN142 - 02 de marzo de 2021 (No cambio de vehículo No lavado) Vehículo ESN676 - 16 de marzo de 2021 (No cambio de vehículo No lavado) Vehículo FUZ497 - 31 de marzo de 2021 (No lavado)</p>	24/06/2021	UAESP-CPC-UAESP-3423-21 (UAESP 20217000287632 del 24/06/2021)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	<p><u>7. Enviado a SAL 20222000040323 del 01/08/2022, con ajustes al concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.</u></p> <p>8. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.</p> <p>9. Con el fin de evaluar la recomendación de incumplimiento se han realizado varias mesas de trabajo con SAL durante 2023, las cuales aún están en revisión.</p>
<p style="text-align: center;">PP N° 3</p> <p>Lavado de Puentes Peatonales</p>	4/08/2021	UAESP-CPC-UAESP-3557-21 (UAESP 20217000369412)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	<p>6. Mediante memorando <u>20222000044313 del 19/08/2022 se remite a SAL Concepto e Informe sobre PP 3, 9 y 12 - Lavado de puentes.</u></p> <p>7. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio</p>

GIR-FM-09
V3

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Concepto	Fecha de Apertura	Rad. Comunicado Interventoría /UAESP – Informe de Incumplimiento a la UAESP	Estado Actual	Comunicado y Fecha de Cierre	Seguimiento del Proceso Sancionatorio
					<p>contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.</p> <p>8. Con radicado 20236000043933 del 10 de abril de 2023, la Subdirección de Asuntos Legales devuelve la solicitud de inicio de proceso administrativo sancionatorio en el marco del Contrato 283 de 2018: Posible incumplimiento de frecuencias de barrido de puentes peatonales Radicado 20222000044313, concluyendo que, al informe de interventoría remitido no le asiste mérito para iniciar una actuación administrativa sancionatoria contractual en los términos del artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.</p> <p>9. Con oficio 20232000100841 del 28 de abril de 2023, se remite a la interventoría el memorando 20236000043933 del 10 de abril mediante el cual la SAL devolvió y dispuso que no asiste mérito para iniciar actuación administrativa respecto a las PP 3, 9 Y 12.</p> <p>10. Mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-6408-23 del 02/06/2023 (UAESP 20237000319862 del 07/06/23) la Interventoría responde 20232000100841 y en el cual mantienen su postura e indican: "(...) el Consorcio Proyección Capital no comparte de manera alguna los argumentos esgrimidos por la UAESP para desestimar los incumplimientos advertidos relativos al no lavado de puentes peatonales, razón por la cual continuará poniendo de presente las situaciones advertidas de este tipo, a través de la figura consagrada en la Clausula Vigésima Tercera - Cláusula Penal Pecuniaria- de los Contratos de Concesión, para que sea la UAESP la que acoja o desestime las recomendaciones de la Interventoría."</p> <p>11. Mediante memorando 20232000069663 del 13/07/2023 se traslada a SAL el radicado UAESP-CPC-UAESP-6408-23 el cual es el pronunciamiento del Consorcio Proyección Capital sobre las Cláusulas Penales Pecuniarias 3, 9 y 12.*</p>
<p style="text-align: center;">PP N° 4</p> <p>Fuga de Lixiviados - abril/2021 Hechos ocurridos: Vehículo FUZ497 - 26 de abril de 2021 (No cambio de vehículo No lavado)</p>	29/10/2021	UAESP-CPC-UAESP-3848-21 (UAESP 20217000544002 del 29/10/2021)	Abierta	En trámite UAESP- Subdirección de Asuntos Legales	<p>3. Enviado a SAL 20222000040323 del 01/08/2022, con ajustes al concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.</p> <p>4. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.</p> <p>5. Con el fin de evaluar la recomendación de incumplimiento se han realizado varias mesas de trabajo con SAL durante 2023, las cuales aún están en revisión.</p>

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Concepto	Fecha de Apertura	Rad. Comunicado Interventoría /UAESP – Informe de Incumplimiento a la UAESP	Estado Actual	Comunicado y Fecha de Cierre	Seguimiento del Proceso Sancionatorio
<p>PP N° 5 Fuga de Lixiviados - mayo/2021 - Hechos ocurridos: Vehículo ESN386 - 03 de mayo de 2021 (No cambio de vehículo No lavado) Vehículo FUZ497 - 03 de mayo de 2021 (No cambio de vehículo)</p>	29/10/2021	UAESP-CPC-UAESP-3849-21 (UAESP 20217000545672 del 29/10/2021)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	<p>5. Enviado a SAL 20222000040323 del 01/08/2022, con ajustes al concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.</p> <p>6. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.</p> <p>7. Con el fin de evaluar la recomendación de incumplimiento se han realizado varias mesas de trabajo con SAL durante 2023, las cuales aún están en revisión.</p>
<p>PP N° 6 Fuga de Lixiviados - junio/2021 - Hechos ocurridos: Vehículo FUZ497 - 12 de junio de 2021 (No cambio de vehículo)</p>	29/10/2021	UAESP-CPC-UAESP-3852-21 (UAESP 20217000544712 del 29/10/2021)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	<p>8. Enviado a SAL 20222000040323 del 01/08/2022, con ajustes al concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.</p> <p>9. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.</p> <p>10. Con el fin de evaluar la recomendación de incumplimiento se han realizado varias mesas de trabajo con SAL durante 2023, las cuales aún están en revisión.</p>
<p>PP N° 7 Fuga de Lixiviados - julio/2021 - Hechos ocurridos: Vehículo FUZ497 - 02 de julio de 2021 (No cambio de vehículo No lavado) Vehículo ESN158 - 25 de julio de 2021 (No cambio de vehículo No lavado) Vehículo FUZ497 - 28 de julio de 2021 (No cambio de vehículo No lavado) Vehículo FUZ497 - 29 de julio de 2021 (No cambio de vehículo No lavado)</p>	29/10/2021	UAESP-CPC-UAESP-3853-21 (UAESP 20217000545082 del 29/10/2021)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	<p>5. Enviado a SAL 20222000040323 del 01/08/2022, con ajustes al concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.</p> <p>6. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.</p> <p>7. Con el fin de evaluar la recomendación de incumplimiento se han realizado varias mesas de trabajo con SAL durante 2023, las cuales aún están en revisión.</p>
<p>PP N° 8 Fuga de Lixiviados - agosto/2021 - PP N° 8 Hechos ocurridos: Vehículo FUZ498 - 06 de agosto de 2021</p>	18/01/2022	UAESP-CPC-UAESP-4141-22 (UAESP 20227000021182 del 18/01/2022)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	<p>5. Enviado a SAL 20222000040323 del 01/08/2022, con ajustes al concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.</p>

GIR-FM-09
V3

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Concepto	Fecha de Apertura	Rad. Comunicado Interventoría /UAESP – Informe de Incumplimiento a la UAESP	Estado Actual	Comunicado y Fecha de Cierre	Seguimiento del Proceso Sancionatorio
(No cambio de vehículo No lavado) Vehículo FUZ499 - 31 de agosto de 2021 (No lavado)					<p>6. Mediante comunicado PAD-2-20220525-8687-OPE del 9/08/2022 el Concesionario se pronunció respecto del Informe de Incumplimiento presentado por la Interventoría.</p> <p>7. Mediante comunicado 20222000181081 del 16/08/2022 la Unidad trasladó pronunciamiento del Concesionario a la interventoría para emitir concepto.</p> <p>8. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.</p> <p>9. Respuesta de la interventoría para la Unidad por medio del comunicado UAESP-CPC-UAESP-5455-22 (Rad. UAESP 20227000704242) del 28/11/2022.</p> <p>10. Con el fin de evaluar la recomendación de incumplimiento se han realizado varias mesas de trabajo con SAL durante 2023, las cuales aún están en revisión.</p>
PP N° 9 Lavado de Puentes Peatonales -	10/02/2022	UAESP-CPC-UAESP-4204-(UAESP 2220227000064762)	Abierta	En trámite UAESP- Subdirección de Asuntos Legales	<p>6. Mediante memorando 20222000079183 del 19/12/2022 se remite a SAL, dando alcance al comunicado interno 20222000044313.</p> <p>7. Con radicado 20236000043933 del 10 de abril de 2023, la Subdirección de Asuntos Legales devuelve la solicitud de inicio de proceso administrativo sancionatorio en el marco del Contrato 283 de 2018: Posible incumplimiento de frecuencias de barrido de puentes peatonales → Radicado 20222000044313, concluyendo que, al informe de interventoría remitido no le asiste mérito para iniciar una actuación administrativa sancionatoria contractual en los términos del artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.</p> <p>8. Con oficio 20232000100841 del 28 de abril de 2023 se remite a la interventoría el memorando 20236000043933 del 10 de abril mediante el cual la SAL devolvió y dispuso que no asiste mérito para iniciar actuación administrativa respecto a las PP 3, 9 Y 12.</p> <p>9. Mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-6408-23 del 02/06/2023 (UAESP 20237000319862 del 07/06/23) la Interventoría responde 20232000100841 y en el cual mantienen su postura e indican: "(...) el Consorcio Proyección Capital no comparte de manera alguna los argumentos esgrimidos por la UAESP para desestimar los incumplimientos advertidos relativos al no lavado de puentes peatonales, razón por la cual continuará poniendo de presente las situaciones advertidas de este tipo, a través de la figura consagrada en la Clausula Vigésima Tercera - Cláusula Penal Pecuniaria- de los Contratos de</p>

GIR-FM-09
V3

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Concepto	Fecha de Apertura	Rad. Comunicado Interventoría /UAESP – Informe de Incumplimiento a la UAESP	Estado Actual	Comunicado y Fecha de Cierre	Seguimiento del Proceso Sancionatorio
					<p>Concesión, para que sea la UAESP la que acoja o desestime las recomendaciones de la Interventoría."</p> <p>10. Mediante memorando 20232000069663 del 13/07/2023 se traslada a SAL el radicado UAESP-CPC-UAESP-6408-23 el cual es el pronunciamiento del Consorcio Proyección Capital sobre las Cláusulas Penales Pecuniarias 3, 9 y 12.</p>
<p>PP N° 10 Fuga de Lixiviados - Diciembre/2021 - Hechos ocurridos: Vehículo ESN676 - 03 de diciembre de 2021 (No cambio de vehículo No lavado) Vehículo ESN670 - 08 de diciembre de 2021 (No cambio de vehículo No lavado) Trasbordo de residuos entre Vehículos ESN274 y ESN636 - 19 de diciembre de 2021 (No lavado)</p>	11/03/2022	UAESP-CPC-UAESP-4321-22 (UAESP 20227000134272 del 11 de marzo de 2022)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	<p>3. Enviado a SAL 20222000040323 del 01/08/2022, con ajustes al concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.</p> <p>4. Mediante oficio PAD-2-20220719-9385-MTO (UAESP 20227000443142 del 4 de agosto del 2022) PROMOAMBIENTAL da respuesta al comunicado UAESP-CPC-UAESP-4321-22.</p> <p>5. Mediante comunicado 20222000191351 radicado el 23/08/2022 la Unidad trasladó comunicado PAD-2-20220719-9385-MTO para que la Interventoría se pronuncie al respecto.</p> <p>6. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.</p> <p>7. Respuesta de la Interventoría para la Unidad por medio del comunicado UAESP-CPC-UAESP-5457-22 (Rad. UAESP 20227000702832) del 25/11/2022.</p> <p>8. Dicho comunicado se remitió a la SAL a través de oficio UAESP 20222000080453 del 20 de diciembre de 2022.</p> <p>9. Con el fin de evaluar la recomendación de incumplimiento se han realizado varias mesas de trabajo con SAL durante 2023, las cuales aún están en revisión.</p>
<p>PP N° 11 Fuga de Lixiviados - Noviembre/2021 - Hechos ocurridos: Vehículo FUZ499 - 22 de noviembre de 2021 (No cambio de vehículo No lavado) Vehículo ESN670 - 24 de noviembre de 2021 (No cambio de vehículo No lavado)</p>	30/03/2022	UAESP-CPC-UAESP-4408-22 (UAESP 20227000174432 del 30 de marzo de 2022)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	<p>3. Enviado a SAL 20222000040323 del 01/08/2022, con ajustes al concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.</p> <p>4. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.</p> <p>5. Mediante radicado PAD-2-20230110- 9586-OPE del 1 1/01/23 (20237000017222 13/01/23) el concesionario da respuesta comunicado UAESP-</p>

GIR-FM-09
V3

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Concepto	Fecha de Apertura	Rad. Comunicado Interventoría /UAESP – Informe de Incumplimiento a la UAESP	Estado Actual	Comunicado y Fecha de Cierre	Seguimiento del Proceso Sancionatorio
					CPC-UAESP- 4408-22 “PP N° 11 – ASE1 - Informe sobre posible incumplimiento por Fuga de Lixiviados – noviembre de 2021”. 6. Con radicado 20232000094551 del 21 de febrero de 2023, se devuelve al concesionario los descargos presentados mediante radicado PAD-2-20230110-9586-OPE. 7. Con el fin de evaluar la recomendación de incumplimiento se han realizado varias mesas de trabajo con SAL durante 2023, las cuales aún están en revisión.
PP N° 12 Lavado de Puentes Peatonales 2 semestre 2021	30/03/2022	UAESP-CPC-UAESP-4409-22 (UAESP 20227000174442)	Abierta	En trámite UAESP- Subdirección de Asuntos Legales	6. Mediante memorando 20222000079183 del 19/12/2022 se remite a SAL, dando alcance al comunicado interno 20222000044313. 7. Con radicado 20236000043933 del 10 de abril de 2023, la Subdirección de Asuntos Legales devuelve la solicitud de inicio de proceso administrativo sancionatorio en el marco del Contrato 283 de 2018: Posible incumplimiento de frecuencias de barrido de puentes peatonales Radicado 20222000044313, concluyendo que, al informe de interventoría remitido no le asiste mérito para iniciar una actuación administrativa sancionatoria contractual en los términos del artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. 8. Con oficio 20232000100841 del 28 de abril 2023, se remite a la interventoría el memorando 20236000043933 del 10 de abril mediante el cual la SAL devolvió y dispuso que no asiste mérito para iniciar actuación administrativa respecto a las PP 3, 9 Y 12. 9. Mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-6408-23 del 02/06/2023 (UAESP 20237000319862 del 07/06/23) la Interventoría responde 20232000100841 y en el cual mantiene su postura e indican: "(...) el Consorcio Proyección Capital no comparte de manera alguna los argumentos esgrimidos por la UAESP para desestimar los incumplimientos advertidos relativos al no lavado de puentes peatonales, razón por la cual continuará poniendo de presente las situaciones advertidas de este tipo, a través de la figura consagrada en la Clausula Vigésima Tercera - Cláusula Penal Pecuniaria- de los Contratos de Concesión, para que sea la UAESP la que acoja o desestime las recomendaciones de la Interventoría." 10. Mediante memorando 20232000069663 del 13/07/2023 se traslada a SAL el radicado UAESP-CPC-UAESP-6408-23 el cual es el pronunciamiento del Consorcio Proyección Capital sobre las Cláusulas Penales Pecuniarias 3, 9 y 12.*
PP N° 13 Fuga de Lixiviados - Enero/2022 - Hechos ocurridos:	31/03/2022	UAESP-CPC-UAESP-4417-22 (UAESP 20227000176652 del 31 de marzo de 2022)	Abierta	En trámite UAESP- Subdirección	3. Enviado a SAL 20222000040323 del 01/08/2022, con ajustes al concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.

GIR-FM-09
V3

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Concepto	Fecha de Apertura	Rad. Comunicado Interventoría /UAESP – Informe de Incumplimiento a la UAESP	Estado Actual	Comunicado y Fecha de Cierre	Seguimiento del Proceso Sancionatorio
Vehículo FUZ499 - 19 de enero de 2022 (No cambio de vehículo No lavado) Vehículo FUZ499 - 24 de enero de 2022 (No lavado)				de Asuntos Legales	4. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas. 5. Con el fin de evaluar la recomendación de incumplimiento se han realizado varias mesas de trabajo con SAL durante 2023, las cuales aún están en revisión.
PP N° 14 Audiencias rurales 2021 - ASE1	27/05/2022	UAESP-CPC-UAESP-4660-22 (UAESP 20227000302332)	Abierta	En trámite UAESP- Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	3. Interventoría responde con 20227000628812 del 19/10/2022 - traslada a la Unidad por competencia. 4. A través de memorando 20232000042713 del 13/04/2023 se solicita concepto jurídico a SAL sobre interpretación del Contrato Anexo 4 5. Mediante de memorandos 20232000085693 del 21/07/2023 y 20232000085993 del 24/07/2023 se remite nuevamente solicitud de concepto jurídico sobre interpretación del Anexo 4 del Cto. de Promoambiental a la SAL. 6. Mediante memorando UAESP 20236000138893 del 10/11/2023 SAL responde a SRBL donde se expresa "En conclusión, la utilidad de la obligación a cargo del concesionario frente a los actores sociales, deberá realizarse una sola audiencia en la ASE respectiva, garantizando que sea un acto público, realizando un proceso de convocatoria adecuado a los ciudadanos invitados (usuarios rurales del ASE, vocales de control, alcaldes y ediles de las localidades, personal vinculado a centros educativos, entre otros) con información que permita a sus asistentes evaluar las acciones realizadas y sus resultados" 7. El 24/11/2023 se remite con radicado UAESP 20232000282531 a la Interventoría con copia al Concesionario memorando UAESP 20236000138893 del 10/11/2023 - Concepto jurídico sobre interpretación legal del Anexo 4 del Contrato UAESP No 283 de 2018 – (Penal Pecuniaria No.1 y 14)
PP N° 15 Fuga de Lixiviados - Marzo/2022 - ASE1 - Hechos ocurridos: Vehículo ESN681 - 19 de marzo de 2022 (No lavado)	27/05/2022	UAESP-CPC-UAESP-4665-22 (UAESP 20227000299142 del 01 de junio de 2022)	Abierta	En trámite UAESP- Subdirección de Asuntos Legales	2. Enviado a SAL 20222000040323 del 01/08/2022, con ajustes al concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar. 3. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.

GIR-FM-09
V3

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Concepto	Fecha de Apertura	Rad. Comunicado Interventoría /UAESP – Informe de Incumplimiento a la UAESP	Estado Actual	Comunicado y Fecha de Cierre	Seguimiento del Proceso Sancionatorio
					4. Con el fin de evaluar la recomendación de incumplimiento se han realizado varias mesas de trabajo con SAL durante 2023, las cuales aún están en revisión.
PP N° 16 ASE1 incumplimiento de frecuencias de barrido - Abril/2022	17/08/2022	UAESP-CPC-UAESP-4966-22 (UAESP 20227000472202 del 18 de agosto de 2022)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	7. Con radicado 20232000054023 del 8 de mayo del 2023 el equipo jurídico de RBL envió para suscripción informe técnico de presunto incumplimiento respecto de la Penal Pecuniaria 16. 8. Con radicado UAESP-CPC-UAESP-7054-23 del 09092023 (UAESP 20237000584352 del 11/10/2023) la Interventoría se pronuncia frente a la Resolución No.705 de 2023.
PP N° 17 ASE1 incumplimiento de frecuencias de barrido - Mayo/2022	17/08/2022	UAESP-CPC-UAESP-4967-22 (UAESP 20227000472222 del 18 de agosto de 2022)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	8. Con radicado 20232000054093 del 8 de mayo del 2023 el equipo jurídico de RBL envió para suscripción informe técnico de presunto incumplimiento respecto de la Penal Pecuniaria 17. 9. Con radicado UAESP-CPC-UAESP-7054-23 del 09092023 (UAESP 20237000584352 del 11/10/2023) la Interventoría se pronuncia frente a la Resolución No.705 de 2023.
PP N° 18 ASE1 incumplimiento de frecuencias de barrido - Junio/2022	17/08/2022	UAESP-CPC-UAESP-4968-22 (UAESP 20227000472242 del 18 de agosto de 2022)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	8. Con radicado 20232000054133 del 8 de mayo del 2023 el equipo jurídico de RBL envió para suscripción informe técnico de presunto incumplimiento respecto de la Penal Pecuniaria 18 9. El equipo jurídico de RBL con radicado 20232000110181 del 9 de mayo de 2023 informa a Promoambiental que se han recibido sus descargos y que una vez se inicie la audiencia de que trata el art. 86 de la 1474 de 2011, si hay lugar a ello se garantizará su derecho a la defensa. 10. Con radicado UAESP-CPC-UAESP-7054-23 del 09092023 (UAESP 20237000584352 del 11/10/2023) la Interventoría se pronuncia frente a la Resolución No.705 de 2023.
PP N° 19 ASE1 incumplimiento de frecuencias de barrido - Julio/2022	17/08/2022	UAESP-CPC-UAESP-4971-22 (UAESP 20227000472272 del 18 de agosto de 2022)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	6. Mediante comunicado PAD-2-20230324- 11395-OPE del 24 de marzo del 2023 (UAESP 20237000185442 del 31 de marzo del 2023) PROMOAMBIENTAL presenta descargos y solicita no acogerse a las recomendaciones de la Interventoría. 7. Por medio del radicado UAESP 20232000083611 del 11/04/2023 LA UNIDAD informa a PROMOAMBIENTAL que si se cumplen las condiciones para iniciar la actuación administrativa se le garantizará derecho a la defensa y podrá realizar los descargos a que hubiere lugar. 8. Mediante correo electrónico del 14 de abril del 2023 se envía el Concepto Técnico y sus anexos al equipo Jurídico de RBL para revisión y trámite.

GIR-FM-09
V3

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Concepto	Fecha de Apertura	Rad. Comunicado Interventoría /UAESP – Informe de Incumplimiento a la UAESP	Estado Actual	Comunicado y Fecha de Cierre	Seguimiento del Proceso Sancionatorio
					9. Con radicado 20232000054143 del 8 de mayo del 2023 el equipo Jurídico de RBL envió para suscripción informe técnico de presunto incumplimiento respecto de la Penal Pecuniaria 19 Se reiterará a Asuntos Legales sobre el estado del presunto incumplimiento.
PP N° 20 Lavado de Puentes Peatonales primer semestre 2022	28/10/2022	UAESP-CPC-UAESP-5340-22 (UAESP 20227000649602)	Abierta	En trámite UAESP- Subdirección de Asuntos Legales	3. Enviado a SAL 20232000036303 del 31/03/2023, con concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar. 4. Mediante radicado UAESP-CPC-UAESP-6058-23 del 30/03/2023 (UAESP 120237000187762 del 03042023) Interventoría ratifica PP No.20. Se reiterará a Asuntos Legales sobre el estado del presunto incumplimiento.
PP N° 21 Fuga de Lixiviados - Agosto/2022 Hechos ocurridos: Vehículo ESN939 - 20 de agosto de 2022 (No cambio de vehículo No lavado)	30/10/2022	UAESP-CPC-UAESP-5341-22 (UAESP 20227000651102)	Abierta	En trámite UAESP- Subdirección de Asuntos Legales	1. Enviado a SAL 20232000036343 del 31/03/2023, con concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar. 2. Con el fin de evaluar la recomendación de incumplimiento se han realizado varias mesas de trabajo con SAL durante 2023, las cuales aún están en revisión.
PP N° 22 Posible Incumplimiento en frecuencias de Barrido y Limpieza Septiembre, Octubre y Diciembre 2022	27/03/2023	UAESP-CPC-UAESP-6032-23 (UAESP 20237000175942)	Abierta	En trámite UAESP- Subdirección de Asuntos Legales	1. Mediante correo electrónico se reasignó el 10/04/2023 el Concepto Técnico y sus anexos al equipo Jurídico de RBL para revisión y trámite. 2. Con radicado 20232000054343 del 3 de mayo del 2023 el equipo jurídico de RBL envió para suscripción informe técnico de presunto incumplimiento respecto de la Penal Pecuniaria 22. 3. Con radicado UAESP-CPC-UAESP-7054-23 del 09/09/2023 (UAESP 20237000584352 del 11/10/2023) la Interventoría se pronuncia frente a la Resolución No.705 de 2023.
PP N° 23 Presunto incumplimiento en lo relacionado a fuga de lixiviados Abril 2023	29/06/2023	UAESP-CPC-UAESP-6524-23 (UAESP 20237000367262 del 04/07/2023)	Abierta	En trámite UAESP- Subdirección de Asuntos Legales	1. Mediante correo electrónico se reasignó el comunicado 20237000367262 el 24/09/2023 el Concepto Técnico y sus anexos al equipo Jurídico de RBL para revisión y trámite. 2. Mediante memorando 20232000122813 del 12 de octubre de 2023 de remitió a la SAL informe técnico de presunto incumplimiento respecto de la PP 23.
PP N° 24 Presunto incumplimiento en lo relacionado a fuga de lixiviados Julio 2023	24/08/2023	UAESP-CPC-UAESP-6799-23 (UAESP 20237000483472 del 25/08/2023)	Abierta	En trámite UAESP- Subdirección de Asuntos Legales	1. Con radicado UAESP 20237000483472 del 25/08/2023 se reasignó el 04/09/2023 el Concepto Técnico PP No. 24 y sus anexos al equipo Jurídico de RBL para revisión y trámite. 2. Mediante memorando 20232000109343 del 12 de septiembre de 2023, se remitió a SAL el informe por presunto incumplimiento de las obligaciones del contrato 283 de 2018.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Concepto	Fecha de Apertura	Rad. Comunicado Interventoría /UAESP – Informe de Incumplimiento a la UAESP	Estado Actual	Comunicado y Fecha de Cierre	Seguimiento del Proceso Sancionatorio
PP N° 25 Presunto incumplimiento en lo relacionado a fuga de lixiviados Junio 2023	29/08/2023	UAESP-CPC-UAESP-6818-23 (UAESP 20237000493112 del 30/08/2023 UAESP 20237000492372 del 30/08/2023)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	1. El radicado UAESP 20237000492372 del 30/08/2023 se gestionó con el radicado UAESP 20237000493112 del 30/08/2023. 2. Con radicado UAESP 20237000493112 del 30/08/2023 se reasignó el 04/09/2023 el Concepto Técnico PP No. 25 y sus anexos al equipo Jurídico de RBL para revisión y trámite. 3. Mediante memorando 20232000109393 el 12 de septiembre de 2023 se remitió a SAL informe de presunto incumplimiento PP 25 para revisión y análisis.
PP N° 26 Presunto incumplimiento en lo relacionado a fuga de lixiviados Agosto 2023	10/10/2023	UAESP-CPC-UAESP-7050-23 (UAESP 20237000585592 del 11/10/2023)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	1. El radicado UAESP 20237000492372 del 30/08/2023 se gestionó con el radicado UAESP 20237000493112 del 30/08/2023. 2. Con radicado UAESP 20237000585592 del 11/10/2023 se reasignó el 13/10/2023 el Concepto Técnico PP No. 26 y sus anexos al equipo Jurídico de RBL para revisión y trámite.

Fuente: Elaboración propia basado en Informe Mensual Interventoría No 69 – Noviembre 2023 - ASE 1

Nota: 1. Realizando la revisión del anexo 7 del informe Jurídico anexo al Informe Mensual Interventoría No 69 – Noviembre 2023 - ASE 1 se evidencia en la información para los procesos por tipo de reconvencción administrativa por penal pecuniaria desde la 8 y hasta la 21, es su casilla “ESTADO - CIERRE DE LA ACTUACIÓN” aparece la anotación “Actuación Administrativa N° 7 de 2023”, siendo en varios proceso distinto, por lo tanto se solicitará aclaración a la interventoría Consorcio Proyección Capital mediante el comunicado con radicado No. 20242000001941 del 3 de enero del 2023
2.*Se realizará reiteración a la Subdirección de Asuntos Legales

2.12. COMPONENTE ADMINISTRATIVO (SEGUIMIENTO RESPUESTAS (SDQS))

2.12.1. Seguimiento a las respuestas que el concesionario presenta a los requerimientos de los usuarios a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS

Para el mes de noviembre del 2023 fueron registradas 73 solicitudes en la UAESP a través del SDQS del Sistema ORFEO; de las cuales, a la fecha del presente informe, tres (3) se encontraron con ampliación de términos por solicitud de información, una (1) cerrada por desistimiento tácito y las demás cuentan con acto administrativo de respuesta de la atención por parte del concesionario Promoambiental Distrito SAS ESP, así:

GIR-FM-09
V3

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Tabla 77. SDQS Radicadas por el Sistema ORFEO – ASE 1 – noviembre 2023

Número de la SDQS en ORFEO	Número Petición SDQS	Tema	Localidad	Fecha de Asignación al Concesionario	Fecha de vencimiento de la Actividad*	Fecha Finalización de la Actividad	Fecha de Respuesta al Usuario	Respuesta Asignada	Respuesta con Oportunidad en el Aplicativo**	Respuesta con Calidad	Observaciones
20237000630372	4729012023	Solicitud respecto a contenedores	San Cristóbal	3/11/2023	23/11/2023	24/11/2023	23/11/2023	PD-1395977-2023	NO	NO	No hay evidencia de la visita realizada
20237000630502	4758662023	Solicitud respecto a contenedores	San Cristóbal	3/11/2023	23/11/2023	24/11/2023	23/11/2023	PD-1395997-2023	NO	SI	
20237000625962	4782042023	Solicitud respecto a contenedores	Santa Fe	2/11/2023	20/11/2023	22/11/2023	17/11/2023	PD-1391016-2023	NO	SI	
20237000627972	4641432023	Limpieza de zona	Santa Fe	2/11/2023	20/11/2023	22/11/2023	17/11/2023	PD-1391046-2023	NO	SI	
20237000633862	4872092023	Limpieza de zona	Santa Fe	7/11/2023	23/11/2023	27/11/2023	27/11/2023	PD-1396488-2023	NO	SI	
20237000634322	4885622023	Basuras, disposición de residuos y canecas, foco de basuras	Santa Fe	7/11/2023	24/11/2023	28/11/2023	27/11/2023	PD-1396343-2023	NO	SI	
20237000633202	4857922023	Basuras, disposición de residuos y canecas, foco de basuras	San Cristóbal	7/11/2023	23/11/2023	27/11/2023	27/11/2023	PD-1396378-2023	NO	SI	
20237000588792	4568032023	Poda de árboles	Usaquén	17/10/2023	1/11/2023	7/11/2023	7/11/2023	PD-1379594-2023	NO	SI	
20237000643552	4908742023	Otro (Especifique en Observaciones)	Usaquén	14/11/2023	28/11/2023	28/11/2023	29/11/2023	PD-1397241-2023	SI	SI	Reportan zona con suciedad y mantenimiento árboles
20237000645362	5012332023	Recolección de RCD	Usaquén	14/11/2023	29/11/2023	29/11/2023	1/12/2023	PD-1397224-2023	SI	SI	
20237000640462	4856262023	Solicitud respecto a contenedores	San Cristóbal	10/11/2023	28/11/2023	29/11/2023	29/11/2023	PD-1396396-2023	NO	SI	
20237000643682	4968412023	Solicitud de limpieza	Cerrado por desistimiento tácito -	15/12/2023	14/11/2023	15/12/2023	Cerrado por desistimiento tácito - Rta	Cerrado por desistimiento tácito -	NO	Cerrado por desistimiento tácito -	Cerrado por desistimiento tácito - Rta dada desde SRBL.

GIR-FM-09
V3

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

			Rta dada desde SRBL.				dada desde SRBL.	Rta dada desde SRBL.		Rta dada desde SRBL.	
20237000648312	5037442023	Limpieza de zona	Santa Fe	15/11/2023	1/12/2023	1/12/2023	5/12/2023	PD-1398094-2023	SI	SI	
20237000649522	5072582023	Recolección de RCD	Santa Fe	16/11/2023	4/12/2023	04/12/2023	5/12/2023	PD-1399648-2023	NO	SI	
20237000651742 y 20237000652512	5137052023	Otro (Especifique en Observaciones)	Usaquén	17/11/2023	5/12/2023	28/11/2023	27/11/2023	PD-1399474-2023	SI	SI	La solicitud incluye, podas de árboles y prado, recolección de basuras y colocación de bolsas, parque vecinal COD 01-407
20237000649502	5029352023	Basuras, disposición de residuos y canecas, foco de basuras	San Cristóbal	16/11/2023	1/12/2023	5/12/2023	4/12/2023	PD-1399814-2023	NO	NO	La evidencia no coincide con las fotos de la petición.
20237000649582	5141642023	Otro (Especifique en Observaciones)	San Cristóbal	17/11/2023	4/12/2023	5/12/2023	4/12/2023	PD-1399301-2023	NO	NO	Solicitud caja estacionaria como las de Guacamayas y el operador responde que los contenedores de 2400 litros ya se instalaron.
20237000649992	5038662023	Basuras, disposición de residuos y canecas, foco de basuras	San Cristóbal	16/11/2023	1/12/2023	5/12/2023	5/12/2023	PD-1399732-2023	NO	SI	Misma petición de la SDQS 5029352023.
20237000650452	5077742023	Otro (Especifique en Observaciones)	San Cristóbal	16/11/2023	4/12/2023	5/12/2023	4/12/2023	PD-1399632-2023	NO	SI	Queja por trato del operador
20237000651042	5059592023	Recolección de RCD	Usaquén	16/11/2023	1/12/2023	5/12/2023	4/12/2023	PD-1399679-2023	NO	SI	
20237000652872	5019792023	Basuras, disposición de residuos y canecas, foco de basuras	San Cristóbal	17/11/2023	4/12/2023	7/12/2023	6/12/2023	PD-1399829-2023	NO	SI	
20237000654902	5141832023	Recolección Arrojo clandestino	Usaquén	20/11/2023	5/12/2023	5/12/2023	4/12/2023	PAD-2-2023-1401904-SAC	SI	SI	
20237000627242	4839312023	Poda de árboles	Chapinero	2/11/2023	21/11/2023	23/12/2023	23/11/2023	PD-1390906-2023	NO	SI	

GIR-FM-09
V3

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

20237000636252	4965862023	Poda de árboles	Chapinero	10/11/2023	27/11/2023	22/11/2023	20/11/2023	PD-1396025-2023	SI	SI	
20237000640422	4938162023	Poda de árboles	Chapinero	10/11/2023	28/11/2023	27/11/2023	14/11/2023	PD-1396253-2023	SI	SI	
20237000633332	4876262023	Poda de árboles	Santa Fe	7/11/2023	23/11/2023	22/11/2023	20/11/2023	PD-1396482-2023	SI	SI	
20237000636292	5066572023	Poda de árboles	Usaquén	15/11/2023	27/11/2023	29/11/2023	29/11/2023	PD-1398033-2023	NO	SI	
20237000642502	4957672023	Poda de árboles	Usaquén	10/11/2023	28/11/2023	30/11/2023	30/11/2023	PD-1396218-2023	NO	SI	
20237000633002	4863492023		Usme	7/11/2023	23/11/2023	27/11/2023	27/11/2023	PD-1396536-2023	NO	SI	
20237000667822	5364932023	Basuras, disposición de residuos y canecas, foco de basuras	Usaquén	28/11/2023	14/12/2023	19/12/2023	15/12/2023	PD-1404638-2023	NO	SI	
20237000672162	5376742023	Basuras, disposición de residuos y canecas, foco de basuras	Usaquén	28/11/2023	15/12/2023	19/12/2023	18/12/2023	PD-1404579-2023	NO	SI	
20237000650182	5134762023	Poda de árboles	San Cristóbal	17/11/2023	4/12/2023	7/12/2023	7/12/2023	PD-1399504-2023	NO	SI	
20237000667922	5252212023	Poda de árboles	Chapinero	27/11/2023	13/12/2023	18/12/2023	18/12/2023	PD-1403954-2023	NO	SI	
20237000644142	5071892023	Poda de árboles	Usaquén	16/11/2023	30/11/2023	4/12/2023	4/12/2023	PD-1399668-2023	NO	SI	
20237000646892	5135602023	Poda de árboles	Usaquén	17/11/2023	1/12/2023	5/12/2023	5/12/2023	PD-1399486-2023	NO	SI	
20237000648882	5091092023	Poda de árboles	Santa Fe	16/11/2023	1/12/2023	5/12/2023	4/12/2023	PD-1399611-2023	NO	SI	
20237000651222	5057752023	Corte de Césped	Usaquén	16/11/2023	1/12/2023	5/12/2023	4/12/2023	PD-1399703-2023	NO	SI	

GIR-FM-09
V3

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

20237000653162	5141592023	Recolección de Residuos Vegetales	Usaquén	17/11/2023	5/12/2023	5/12/2023	4/12/2023	PAD-2-2023-1399445-SAC	SI	SI	
20237000655352	5164722023	Poda de árboles	N/A	24/11/2023	7/12/2023	30/11/2023	30/11/2023	1402867	SI	SI	Debido a que la PQR solo dice "Diagonal 183 con Carrera 45" Respondió Área Limpia -
20237000655742	5226802023	Poda de árboles	Usaquén	21/11/2023	6/12/2023	12/12/2023	12/12/2023	PD-1401673-2023	NO	SI	
20237000660792	5263992023	Poda de árboles	Usaquén	22/11/2023	11/12/2023	13/12/2023	12/12/2023	PD-1401590-2023	NO	SI	
20237000663642	5315612023	Otro (Especifique en Observaciones)	Por ampliar - por solicitud ampliación	27/11/2023	12/12/2023	13/12/2023	Por ampliar - por solicitud ampliación	Por ampliar - por solicitud ampliación	NO	Por ampliar - por solicitud ampliación	Solicitud dirigida a SDA sobre árboles en riesgo - No obstante, esta en Peticionario para aclarar dirección ya que no la precisa.
20237000664172	5278852023	Poda de árboles	Usaquén	23/11/2023	12/12/2023	19/12/2023	14/12/2023	PD-1403591-2023	NO	SI	
20237000633112	4853152023	Solicitud respecto a contenedores	Usaquén	7/11/2023	23/11/2023	30/11/2023	27/11/2023	PD-1396408-2023	NO	SI	
20237000642012	4942122023	Limpieza de zona	Usaquén	10/11/2023	28/11/2023	30/11/2023	28/11/2023	PD-1396231-2023	NO	SI	
20237000643972	5024172023	Limpieza de zona	Por ampliar - por solicitud ampliación	14/11/2023	30/11/2023	14/11/2023	Por ampliar - por solicitud ampliación	Por ampliar - por solicitud ampliación	SI	Por ampliar - por solicitud ampliación	
20237000645032	4851452023	Otro (Especifique en Observaciones)	Usaquén	14/11/2023	29/11/2023	5/12/2023	4/12/2023	PD-1397253-2023	NO	SI	
20237000665012	5344832023	Recolección de Residuos Vegetales	Usaquén	27/11/2023	13/12/2023	14/12/2023	13/12/2023	PAD-2-2023-1403895-SAC	NO	SI	
20237000646182	5035342023	Limpieza de zona	Santa Fe	15/11/2023	30/11/2023	4/12/2023	4/12/2023	PD-1398102-2023	NO	SI	

GIR-FM-09
V3

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

20237000656372	5087012023	Solicitud respecto a cestas	Usaquén	20/11/2023	6/12/2023	12/12/2023	11/12/2023	PD-1401911-2023	NO	SI	
20237000658512	5175022023	Limpieza de zona	Por ampliar - por solicitud ampliación	21/11/2023	5/12/2023	6/12/2023	Por ampliar - por solicitud ampliación	Por ampliar - por solicitud ampliación	NO	Por ampliar - por solicitud ampliación	
20237000663392	5261762023	Limpieza de zona	Usaquén	23/11/2023	11/12/2023	14/12/2023	14/12/2023	PD-1402279-2023	NO	SI	
20237000663672	5253422023	Limpieza de zona	Usaquén	23/11/2023	11/12/2023	14/12/2023	14/12/2023	PD-1402281-2023	NO	SI	
20237000627702	4817832023	Limpieza de zona	Usaquén	3/11/2023	21/11/2023	24/11/2023	24/11/2023	PD-1396453-2023	NO	SI	
20237000633312	4871132023	Basuras, disposición de residuos y canecas, foco de basuras	Chapinero	7/11/2023	23/11/2023	15/12/2023	27/11/2023	PD-1396496-2023	NO	SI	Temática de carreteros por invasión de espacio público y generación de basuras en el barrio Rosales- Localidad de Chapinero
20237000673492	5362092023	Limpieza de zona	San Cristóbal	28/11/2023	15/12/2023	14/12/2023	13/12/2023	PAD-2-2023-1404713-SAC	SI	SI	
20237000676202	5309332023	Sensibilización	Usaquén	30/11/2023	18/12/2023	21/12/2023	14/12/2023	PD-1405673-2023	NO	SI	
20237000677632	5063022023	Limpieza de zona	Usaquén	30/11/2023	19/12/2023	19/12/2023	15/12/2023	PD-1405678-2023	SI	SI	
20237000665122	5344552023	Basuras, disposición de residuos y canecas, foco de basuras	Chapinero	27/11/2023	13/12/2023	18/12/2023	18/12/2023	PD-1403912-2023	NO	SI	
20237000646132	5047192023	Basuras, disposición de residuos y canecas, foco de basuras	Chapinero	15/11/2023	30/11/2023	5/12/2023	4/12/2023	PD-1398079-2023	NO	SI	
20237000655072	5166192023	Solicitud Lavado de áreas públicas	Chapinero	20/11/2023	5/12/2023	11/12/2023	11/12/2023	PD-1401858-2023	NO	SI	

GIR-FM-09
V3

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

20237000663242	5264352023	Solicitud respecto a contenedores	Chapinero	23/11/2023	11/12/2023	14/12/2023	14/12/2023	PD-1402278-2023	NO	SI	
20237000653342	5141302023	Recolección de RCD	Usaquén	17/11/2023	5/12/2023	5/12/2023	4/12/2023	PAD-2-2023-1399465-SAC	SI	SI	
20237000654622	5207082023	Solicitud respecto a contenedores	Usme	20/11/2023	6/12/2023	12/12/2023	11/12/2023	PD-1401712-2023	NO	SI	Es importante mencionar que el concesionario refiere que los contenedores instalados son de la adición 15 y la ubicación fue avalada por la UAESP
20237000656432	5213652023	Basuras, disposición de residuos y canecas, foco de basuras	Usaquén	21/11/2023	6/12/2023	12/12/2023	12/12/2023	PD-1401704-2023	NO	SI	
20237000656442	5143862023	Limpieza de zona	Usaquén	20/11/2023	6/12/2023	12/12/2023	11/12/2023	PD-1401882-2023	NO	SI	
20237000656552	5143862023	Basuras, disposición de residuos y canecas, foco de basuras	Usme	20/11/2023	6/12/2023	12/12/2023	11/12/2023	PD-1401882-2023	NO	SI	
20237000663442	5257212023	Basuras, disposición de residuos y canecas, foco de basuras	Santa Fe	23/11/2023	11/12/2023	14/12/2023	14/12/2023	PD-1402280-2023	NO	SI	
20237000664182	5270002023	Solicitud de limpieza	Usaquén	23/11/2023	11/12/2023	14/12/2023	14/12/2023	PD-1402277-2023	NO	SI	
20237000665192	5346222023	Solicitud de limpieza	Usme	27/11/2023	12/12/2023	15/12/2023	15/12/2023	PD-1403882-202	NO	SI	
20237000668762	5340422023	Solicitud de limpieza	Usme	27/11/2023	14/12/2023	19/12/2023	15/12/2023	PD-1403921-2023	NO	SI	
20237000672752	5344722023	Solicitud de limpieza	Usaquén	28/11/2023	14/11/2023	19/12/2023	15/12/2023	PD-1404725-2023	NO	SI	
20237000677242	5021442023	Solicitud de limpieza	Santa Fe	30/11/2023	13/12/2023	18/12/2023	15/12/2023	PD-1405680-2023	NO	SI	

Fuente: Elaboración propia basado Sistema Distrital de Quejas y Soluciones Bogotá Te Escucha – SDQS – noviembre 2023

GIR-FM-09
V3

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

*Esta fecha corresponde al Sistema Distrital de Quejas y Soluciones Bogotá Te Escucha

**La falta de oportunidad descrita es respecto a la fecha de Vencimiento de la Actividad y la fecha de Finalización de esta, de acuerdo con los tiempos establecidos en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá te escucha

Del seguimiento realizado, se encontraron los siguientes resultados en tiempos de atención y calidad de los trámites:

- De las 73 solicitudes que ingresaron durante el mes de noviembre de 2023 a través del sistema SDQS y reportadas a la Unidad susceptibles de respuesta, cincuenta y nueve (59) que correspondió al 81%, NO fueron atendidas dentro del plazo determinado entre la fecha de Vencimiento de la Actividad y la fecha de Finalización de esta, de acuerdo con los tiempos establecidos en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá te escucha.

Lo anterior se ha venido socializando a la Interventoría y al Concesionario, este último en su respuesta al asunto informa que: “*durante la reunión realizada el 17/07/2023 con la Alcaldía Mayor de Bogotá y la UAEPS, se requirió el desarrollo de reportes de PQR de ingreso o radicación y vencimientos en el aplicativo para el registro de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, derechos de petición y denuncias ante cualquier entidad del Distrito – SDQS-; Así mismo y después del cambio de la indicación en cuanto a las fechas de resignación, se está realizando el seguimiento diario y detallado a las fechas de vencimiento en aras de cumplir con la finalización de actividad dentro de términos.*”

- No obstante, teniendo en cuenta los tiempos establecidos en la Ley 1755 de 2015:

"ARTÍCULO 14. Términos para resolver las distintas modalidades de peticiones. Salvo norma legal especial y so pena de sanción disciplinaria, toda petición deberá resolverse dentro de los quince (15) días siguientes a su recepción. Estará sometida a término especial la resolución de las siguientes peticiones:

- 1. Las peticiones de documentos y de información deberán resolverse dentro de los diez (10) días siguientes a su recepción. Si en ese lapso no se ha dado respuesta al peticionario, se entenderá, para todos los efectos legales, que la respectiva solicitud ha sido aceptada y, por consiguiente, la administración ya no podrá negar la entrega de dichos documentos al peticionario, y como consecuencia las copias se entregarán dentro de los tres (3) días siguientes.*
- 2. Las peticiones mediante las cuales se eleva una consulta a las autoridades en relación con las materias a su cargo deberán resolverse dentro de los treinta (30) días siguientes a su recepción.*

PARÁGRAFO. Cuando excepcionalmente no fuere posible resolver la petición en los plazos aquí señalados, la autoridad debe informar esta circunstancia al interesado, antes del vencimiento del término señalado en la ley expresando los motivos de la demora y señalando a la vez el plazo razonable en que se resolverá o dará respuesta, que no podrá exceder del doble del inicialmente previsto."

GIR-FM-09
V3

Así mismo, la Ley 4 de 1913 establece:

“ARTÍCULO 62. En los plazos de días que se señalen en las leyes y actos oficiales, se entienden suprimidos los feriados y de vacantes, a menos de expresarse lo contrario. Los de meses y años se computan según el calendario; pero si el último día fuere feriado o de vacante, se extenderá el plazo hasta el primer día hábil.”

Al realizar la verificación de la Fecha de asignación al Concesionario (Sistema Bogotá te escucha) y la Fecha de Respuesta al Usuario, el 100% de las SDQS del periodo presentaron oportunidad en la respuesta.

- Por otra parte, 3 de las 73 SDQS (4%) registraron respuestas sin calidad a los usuarios en los diferentes componentes de la prestación del servicio de aseo, se destaca que existió disminución de más del 100% frente a las SDQS sin calidad del mes anterior que se elevaron el 19%, así:

Tabla 78. SDQS asignadas al concesionario durante el mes de noviembre de 2023 sin respuesta de calidad – ASE 1

Número de la SDQS en ORFEO	Número Petición SDQS	Tema	Localidad	Respuesta Asignada	Rta con Calidad	Observaciones
20237000630372	4729012023	Solicitud respecto a contenedores	San Cristóbal	PD-1395977-2023	NO	No hay evidencia de la visita realizada
20237000649502	5029352023	Basuras, disposición de residuos y canecas, foco de basuras	San Cristóbal	PD-1399814-2023	NO	La evidencia no coincide con las fotos de la petición.
20237000649582	5141642023	Otro (Especifique en Observaciones)	San Cristóbal	PD-1399301-2023	NO	Solicitud caja estacionaria como las de Guacamayas y el operador responde que los contenedores de 2400 litros ya se instalaron.

Fuente: Elaboración propia basado Sistema Distrital de Quejas y Soluciones Bogotá Te Escucha – SDQS - noviembre 2023

Estas solicitudes, serán comunicadas a la Interventoría del servicio de aseo mediante radicado UAESP comunicado 20242000001961 del 3/1/2024, con el fin que, en marco de sus obligaciones contractuales, realice las acciones a que haya lugar para garantizar que los concesionarios otorguen respuestas de calidad a los usuarios.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

- Por otra parte, las solicitudes asignadas por localidad fueron:

Tabla 79. Solicitudes SDQS noviembre 2023 asignadas a Promoambiental por Localidad

Localidad	Cantidad	%
Usaquén	32	43,84%
Santa Fe	11	15,07%
San Cristóbal	11	15,07%
Chapinero	9	12,33%
Usme	5	6,85%
Ampliación de términos	3	4,11%
Cerrado por desistimiento tácito	1	1,37%
N/A	1	1,37%
Total general	73	100,00%

Fuente: Elaboración propia basado Sistema Distrital de Quejas y Soluciones Bogotá Te Escucha – SDQS - noviembre 2023

Como se pudo observar para el mes de noviembre la mayor cantidad de solicitudes se encontraron en las localidades de Usaquén con el 43,84%, duplicando el mes anterior, Santa Fe y San Cristóbal con el 15,07%, seguidas de Chapinero con el 12,33% y Usme con el 6,85%; comportamiento similar a los meses anteriores.

- Ahora bien, las temáticas abordadas en las solicitudes del mes de noviembre a través del SDQS fueron:

Tabla 80. Temáticas solicitudes SDQS noviembre 2023 asignadas a Promoambiental

Temáticas	Cantidad	%
Poda de árboles	16	21,92%
Limpieza de zona	14	19,18%
Basuras, disposición de residuos y canecas, foco de basuras	13	17,81%
Solicitud respecto a contenedores	7	9,59%
Solicitud de limpieza	6	8,22%
Otro (Especifique en Observaciones)	6	8,22%
Recolección de RCD	4	5,48%
Recolección de Residuos Vegetales	2	2,74%
Solicitud respecto a cestas	1	1,37%

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Temáticas	Cantidad	
Solicitud Lavado de áreas públicas	1	1,37%
Sensibilización	1	1,37%
Corte de Césped	1	1,37%
Recolección Arrojo clandestino	1	1,37%
Total general	73	100,00%

Fuente: Elaboración propia basado Sistema Distrital de Quejas y Soluciones Bogotá Te Escucha – SDQS - noviembre 2023

Para el mes de noviembre la mayor cantidad de solicitudes se encuentran relacionadas con: Poda de árboles (21,92%), limpieza de zona (19,18%), Basuras, disposición de residuos y canecas, foco de basuras (17,81%), los cuales salvo algunas variaciones muy pequeñas se mantienen con porcentajes muy similares respecto a los meses anteriores.

Las respuestas que no presentaron oportunidad y/o calidad, en donde se detectaron falencias relacionadas con la falta de información al peticionario, error en los soportes, entre otros; esta Unidad ha remitido las observaciones encontradas durante el año 2023 a la fecha a la interventoría del servicio de aseo, Consorcio Proyección Capital, para que, en marco de su obligación específica contractual, establecida en el subnumeral 2 del numeral 1.2.1.4. “Atención al usuario” del Anexo Técnico al Contrato de Interventoría No 396 de 2018, la cual señala: “(...) 2. *Verificará que a los usuarios se les tramite de manera adecuada y de fondo, dentro de los términos y oportunidades establecidos por la Ley, las PQR relacionadas con la prestación del servicio público de aseo*”; adelante las acciones a que hubiese lugar. A continuación, se presenta la relación de acciones que se encuentran en gestión, a la fecha, frente a cada uno de los comunicados remitidos, a saber:

Tabla 81. Gestión de Interventoría a SDQS con observaciones atendidas por Promoambiental Distrito SAS ESP año 2023

Radicado UAESP	Asunto	Acciones del ente interventor
20232000158111 del 5 de julio de 2023	Remisión Observaciones SDQS del mes de mayo de 2023 – ASE 1 - Inf 63	1.UAESP-CPC-ASE1-7194-23: UAESP - ASE1 del 31 de agosto la Interventoría solicita la Verificación solicitudes-SDQS- mayo2023. PQR 20232000158111 2. Promoambiental Distrito S.A.S E.S.P., mediante el comunicado PAD-2-20230918-15614-COM del 18 de septiembre del 2023 , emitió la respuesta correspondiente
20232000183901 del 04/08/2023	Remisión Observaciones SDQS del mes de junio de 2023 – ASE 1 - Inf 64	1.Con comunicado UAESP-CPC-ASE1-7161-23 del 25 de agosto del 2023 la interventoría solicita al concesionario el seguimiento correspondiente 2. Promoambiental Distrito S.A.S E.S.P., mediante el comunicado PAD-2-20230918-15537-COM del 18 de septiembre del 2023 , emitió la respuesta correspondiente

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Radicado UAESP	Asunto	Acciones del ente interventor
20232000213841 del 10/09/2023	Remisión Observaciones SDQS del mes de julio de 2023 – ASE 1 - Inf 65	1.La Interventoría mediante comunicado N° UAESP-CPC-ASE1-7816-23 (UAESP 20237000719422 del 26 de diciembre de 2023 remitió los hallazgos evidenciados y solicitó a Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P. lo correspondiente
20232000239401 del 03/10/2023	Remisión Observaciones SDQS del mes de agosto de 2023 – ASE 1 - Inf 66	1.Con comunicado UAESP-CPC-ASE1-7679-23 y UAESP-CPC-UAESP-7305-23 del 01 de diciembre del 2023 la interventoría solicita al concesionario el seguimiento correspondiente
20232000264161 del 02/11/2023	Remisión Observaciones SDQS del mes de septiembre de 2023 – ASE 1 - Inf 66	1.Con comunicado UAESP-CPC-ASE1-7694-23 del 07 de diciembre del 2023 la interventoría solicita al concesionario el seguimiento correspondiente
20232000291601 del 05/12/2023	Remisión Observaciones SDQS del mes de octubre de 2023 – ASE 1 - Inf 66	1.Con comunicado UAESP-CPC-ASE1-7841-23 del 28 de diciembre del 2023 (UAESP 20237000725952 DEL 29/12/2023) la interventoría solicita al concesionario el seguimiento correspondiente

Fuente: Elaboración propia Equipo ASE 1

2.13. SEGUIMIENTO A LAS ADICIONES

2.13.1. Seguimiento a Adición de Puntos Críticos y Arrojos Clandestinos

El 17 de marzo del 2023 se suscribió la **Adición N° 27** al contrato estatal de concesión N°283 de 2018, por un valor de QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS MCTE (\$567.821.811) con plazo de ejecución desde el cumplimiento de los requisitos para su ejecución hasta agotar los recursos de esta adición.

El 9 de junio del 2023 se suscribió la **Adición N° 28** al contrato estatal de concesión N°283 de 2018, por un valor de SETECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO OCHO PESOS M/CTE (\$773.443.108) con plazo de ejecución desde el cumplimiento de los requisitos para su ejecución hasta agotar los recursos de esta adición.

El 14 de septiembre del 2023 se suscribió la **Adición N° 30** al contrato estatal de concesión N°283 de 2018 respecto de la actividad de atención de puntos críticos, por un valor de MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIEN PESOS M/CTE (\$1.819.391.100) con plazo de ejecución desde el cumplimiento de los requisitos para su ejecución hasta agotar los recursos de esta adición

La interventoría presenta el informe de adición de Puntos Críticos y Arrojo Clandestinos incluido en el **informe mensual No. 69 para el mes de Noviembre de 2023** mediante radicado UAESP 20237000706262 del 18 de diciembre del 2023, informando lo siguiente:

Tabla 82. Seguimiento a informes de la adición de Residuos de Arrojo Clandestino y Puntos Críticos

Tipo de Documento	Fecha y Comunicado de Entrega por parte del Concesionario	Fecha de Revisión y Comunicado o Acta	Estado
Informe Mensual del Concesionario octubre de 2023	20/11/2023 PAD-2-20231117-16446-OPE	29/11/2023 UAESP-CPC-ASE1-7658-23 (Rad UAESP 20237000675882)	Con observaciones

Fuente: Elaboración propia basado en Informe mensual de la interventoría sobre Adición Puntos Críticos del 1 al 30 de noviembre de 2023 – ASE 1

De acuerdo con lo anterior, la interventoría reporto:

- La Interventoría verificó las toneladas recolectadas en las actividades de Puntos Críticos y Arrojo Clandestino, presentadas por el Concesionario en el informe del mes de octubre de 2023.
- La Interventoría realizó verificaciones en campo, en las cuales evidenció que el Concesionario prestó la atención de los puntos críticos y el servicio de recolección de arrojo clandestino en las condiciones técnicas y de calidad establecidas contractualmente.

En la siguiente tabla, se presenta la dinámica de la adición No. 28 y 30 de puntos críticos y arrojo clandestino, presentada en el periodo evaluado por la interventoría:

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Tabla 83. Validación Financiera Cumplimiento de Condiciones Contractuales a noviembre de 2023

ADICIÓN	COMPONENTE	CONCEPTO MODIFICACIONES AL CONTRATO No. 283	VALOR	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	Valor tonelada \$
28	Puntos Críticos	-	\$ 773.443.108,00	9/06/2023	Agote recursos	\$ 128.108,08
						\$ 128.121,55
30		-	\$ 1.819.391.100,00	21/09/2023	Agote recursos	

MES	COMPONENTE	ADICIÓN	RADICADO INTERVENTORÍA Comunicación Financiera	FECHA	CANTIDAD TON	VALOR POR COBRAR	SALDO POR EJECUTAR \$	% UTILIZADO
28 al 31 de MARZO 2023	PUNTOS CRITICOS	27	UAESP-CPC-UAESP-6597-23 20237000382172	10/07/2023	111,35	\$ 13.815.498	\$ 554.006.313	2,43%
1 al 30 de ABRIL 2023	PUNTOS CRITICOS	27	UAESP-CPC-UAESP-6596-23 20237000382152	10/07/2023	1.577,90	\$ 195.774.361	\$ 358.231.952	36,91%
1 al 31 de MAYO 2023	PUNTOS CRITICOS	27	UAESP-CPC-UAESP-6646-23 20237000410282	24/07/2023	1.977,25	\$ 245.322.805	\$ 112.909.146	80,12%
1 al 31 de MAYO 2023	PUNTOS CRITICOS	27	UAESP-CPC-UAESP-6646-23 20237000410282	24/07/2023	1.977,25	\$ 245.322.805	\$ 112.909.146	80,12%
1 al 14 de JUNIO 2023	PUNTOS CRITICOS	27	UAESP-CPC-UAESP-7034-23 20237000576312	6/10/2023	881,35	\$ 112.908.056	\$ 1.090	100,00%
20 al 30 de JUNIO de 2023	PUNTOS CRITICOS	28	UAESP-CPC-UAESP-7035-23 20237000576322	5/10/2023	788,01	\$ 100.950.448	\$ 672.492.660	13,05%
1 al 31 de JULIO 2023	PUNTOS CRITICOS	28	UAESP-CPC-UAESP-7033-23 20237000578102	6/10/2023	2.227,67	\$ 285.412.533	\$ 387.080.127	49,95%
1 al 31 de AGOSTO 2023	PUNTOS CRITICOS	28	UAESP-CPC-UAESP-7062-23 20237000595242	18/10/2023	2.465,65	\$ 315.902.900	\$ 71.177.227	90,80%

Fuente: Elaboración propia basado en Informe mensual de la interventoría Adición Puntos Críticos de 1 al 30 de noviembre de 2023 – ASE 1 e informes de interventoría de concepto de PC - Adición No. 28

De acuerdo con lo anterior, la interventoría dentro del Informe Mensual de Puntos Críticos y Arrojos Clandestinos del 1 al 30 de noviembre de 2023 – ASE 1 incluido en el Informe Mensual Interventoría No 69 – ASE 1, informa lo siguiente:

- La adición N° 24, se encuentra en proceso de revisión y análisis para la elaboración del acta de liquidación del contrato, por parte de la Interventoría.
- La adición N° 25, se encuentra en proceso de revisión y análisis para la elaboración del acta de liquidación del contrato, por parte de la Interventoría.

GIR-FM-09
V3

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

- De la adición N° 27, se encuentra en proceso de revisión y análisis para la elaboración del acta de liquidación del contrato, por parte de la Interventoría.
- De la adición N° 28, el Concesionario radicó el día 27 de noviembre de 2023, la factura PDFE 782 correspondiente al servicio prestados del 1 al 12 de septiembre de 2023, la cual está en verificación y generación del concepto de pago por parte de la Interventoría.
- De la adición 30, el Concesionario radicó el día 27 de noviembre de 2023, la factura PDFE 783 correspondiente al servicio prestados del 21 al 30 de septiembre de 2023, la cual está en verificación y generación del concepto de pago por parte de la Interventoría.

2.13.2. Seguimiento a Adición de Mayores Frecuencias de lavado de Áreas Públicas

El 13 de julio de 2022 se suscribió la **Adición N° 23** al Contrato Estatal de Concesión N° 283 de 2018, celebrado entre la Unidad Administrativa Especial De Servicios Públicos – UAESP y el Concesionario Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P., por un valor de MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS (\$1.428.561.370) con plazo de ejecución hasta el hasta el 15 de febrero de 2023 o hasta agotar los recursos del CDP, lo que primero ocurra.

El 17 de marzo de 2023 se suscribió la **Adición N° 26** al Contrato Estatal de Concesión N° 283 de 2018, celebrado entre la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS – UAESP y el Concesionario PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S. E.S.P., por un valor de SETECIENTOS VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS MCTE (\$727.770.619) con plazo de ejecución desde el cumplimiento de los requisitos para su ejecución hasta agotar los recursos de esta adición.

El 28 de junio de 2023 se suscribió la **Adición N°29** al Contrato Estatal de Concesión N° 283 de 2018, celebrado entre la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS – UAESP y el Concesionario PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S. E.S.P., por un valor de NOVECIENTOS SESENTA MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MTCE (\$960.754.238) con plazo de ejecución desde el cumplimiento de los requisitos para su ejecución hasta agotar los recursos de esta adición.

El 21 de noviembre de 2023 se suscribió la Adición N°31 al Contrato Estatal de Concesión N° 283 de 2018, celebrado entre la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS – UAESP y el Concesionario PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S. E.S.P., por un valor de MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MTCE (\$1.698.131.445) con plazo de ejecución desde el cumplimiento de los requisitos para su ejecución hasta agotar los recursos de esta adición.

La interventoría presenta el informe de adición de Mayores Frecuencias de Lavado incluido en el **informe mensual No. 69 para el mes de Noviembre de 2023** mediante radicado UAESP 20237000706262 del 18 de diciembre del 2023, donde informa a continuación:

GIR-FM-09
V3

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

**Tabla 84. Seguimiento Informes Mensuales del Concesionario para la Adición de Mayores Frecuencias de Lavado de Áreas
Públicas**

Tipo de Documento	Fecha y Comunicado de Recepción	Fecha y Número de Comunicado de Respuesta	Estado
Informe de actividades de julio de 2023 de la Adición 26	27/10/2023 PAD-2-20231025-16138-OPE	1/11/2023 UAESP-CPC-ASE1-7520-23 (Rad. UAESP 20237000623662)	Aprobado
	23/11/2023 PAD-2-20231122-16138-OPE (Alcance)	No aplica	En revisión
	29/11/2023 PAD-2-20231127-16479-OPE (Alcance)	No aplica	En revisión
	29/11/2023 PAD-2-20231128-16138-OPE (Alcance)	No aplica	En revisión
Informe de actividades de julio de 2023 de la Adición 29	28/11/2023 PAD-2-20231127-16504-OPE	No aplica	En revisión
	29/11/2023 PAD-2-20231128-15337-OPE (Alcance)	No aplica	En revisión
Informe de actividades de octubre de 2023 de la Adición 29	17/11/2023 PAD-2-20231116-16437-OPE	No aplica	En revisión
Plan Operativo de la Adición 31	27/11/2023 PAD-2-20231124-16525-OPE	No aplica	En revisión

Fuente: Elaboración propia basado en Informe mensual de la interventoría sobre la adición de Mayores Frecuencias de Lavado del 1 al 30 de noviembre de 2023 – ASE 1

De acuerdo con lo anterior, la interventoría informa y concluye:

- El Concesionario remitió el Plan Operativo de la Adición N° 29 al Contrato de Concesión N° 283 de 2018 mediante comunicado PAD-2-20230706-14862-OPE radicado el 7 de julio de 2023, el cual fue objeto de revisión por la Interventoría y se generaron observaciones mediante el comunicado UAESP-CPC-ASE1-7023-23 del 4 de agosto de 2023, las cuales fueron respondidas por PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S. mediante el comunicado PAD-2-20230811-15268-OPE del 15 de agosto de 2023.

Una vez revisado el Plan Operativo, la Interventoría mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-7254-23 del 14 de septiembre de 2023 y copiado a la UAESP con radicado N° 20237000527192, concluyó que el documento se encontraba acorde con los requerimientos establecidos.

Así mismo, es importante precisar que el inicio de la ejecución del Plan Operativo de la Adición N° 29 se dio a partir de la aprobación de las pólizas con fecha del 12 de julio de 2023.

GIR-FM-09
V3

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Para la Adición N° 31 al Contrato de Concesión N° 283 de 2018 suscrita el 21 de noviembre de 2023, el Concesionario presentó el Plan Operativo mediante el comunicado PAD-2-20231124-16525-OPE del 27 de noviembre de 2023, el cual se encuentra en revisión por la Interventoría. Así mismo, es importante mencionar que a corte del 30 de noviembre de 2023 no habían sido aprobadas las pólizas de la Adición N° 31.

- La Interventoría revisó y validó el informe de actividades de mayores frecuencias de lavado, presentado por el Concesionario para el periodo del 1 al 12 de julio de 2023.
- La Interventoría realizó verificaciones de campo en las cuales evidenció que el Concesionario prestó el servicio de mayores frecuencias de lavado en las condiciones técnicas y de calidad establecidas contractualmente.

En la siguiente tabla, se presenta la dinámica de la adición No. 26, 29 y 31 de mayores frecuencias de lavado de áreas públicas, presentada en el periodo evaluado por la interventoría.

Tabla 85. Validación Financiera Cumplimiento de Condiciones Contractuales a noviembre de 2023

ADICIÓN	COMPONENTE	CONCEPTO MODIFICACIONES AL CONTRATO N° 283	FECHA	VALOR	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	Valor \$ m ²
26	Lavado de áreas públicas	-	-	\$ 727.770.619	17/03/2023	Agote recursos	\$ 333,17
29		-	-	\$ 960.754.238	28/06/2023	Agote recursos	\$ 335,00
31		-	-	\$ 1.698.131.445	04/12/2023	Agote recursos	

MES	COMPONENTE	ADICIÓN	RADICADO INTERVENTORÍA Comunicación Financiera	FECHA	CANTIDAD (m ²)	VALOR POR COBRAR	SALDO POR EJECUTAR PESOS	% UTILIZADO
1 AL 29 ABRIL 2023	MAYORES DE FRECUENCIAS DE LAVADO	26	UAESP-CPC-UAESP-6497-23 20237000354752	26/06/2023	630.297,73	\$ 209.996.295	\$ 517.774.324	28,85%
1 al 31 de MAYO 2023	MAYORES DE FRECUENCIAS DE LAVADO	26	UAESP-CPC-UAESP-6973-23 20237000556032	27/09/2023	642.035,75	\$ 215.081.976	\$ 302.692.348	58,41%
1 al 30 de JUNIO 2023	MAYORES DE FRECUENCIAS DE LAVADO	26	UAESP-CPC-UAESP-6972-23 20237000555742	27/09/2023	626.276,99	\$ 209.802.792	\$ 92.889.556	87,24%
1 al 14 de JULIO 2023	MAYORES DE FRECUENCIAS DE LAVADO	26	UAESP-CPC-UAESP-7373-23 20237000711852	27/09/2023	277.281,40	\$ 92.889.269	\$ 287	100,00%

Fuente: Elaboración propia basado en Informe Mensual de la interventoría de Mayores Frecuencias de Lavado del 1 al 30 de noviembre 2023 – ASE 1 e informes de interventoría de concepto de MFL - Adición No. 26

De acuerdo con lo anterior, la interventoría dentro de sus conclusiones en el Informe Mensual de Mayores Frecuencias de Lavado – del 1 al 30 de noviembre de 2023 – ASE 1 incluido en el Informe Mensual Interventoría No 69 – ASE 1, informa lo siguiente:

- De la adición N° 26, la Interventoría, rechazó la factura PDFE784 correspondiente al servicio del 1 al 12 de julio 2023, en razón a que la Interventoría se encuentra validando el alcance al comunicado PAD-2-20231025-16138-OPE relacionado con el informe

GIR-FM-09
V3

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

del Concesionario, radicado el pasado 23 de noviembre de 2023 con el comunicado PAD-2-20231122-16138-OPE y por lo cual aún no se ha generado el concepto técnico respectivo.

- De la adición N° 29, el Concesionario no presentó información financiera durante el mes de noviembre de 2023.
- De la adición N° 31, el Concesionario no presentó información financiera durante el mes de noviembre de 2023.

3. APROBACIÓN DEL SUBDIRECTOR DE RECOLECCIÓN, BARRIDO Y LIMPIEZA

Fecha de aprobación: 04/01/2024 Nombre: ANTONIO PORRAS ÁLVAREZ Firma: 

Nombre de los profesionales que apoyan la supervisión y control del servicio:

Nombre: Diana Patricia Vargas García Cargo o No. de Contrato: Profesional Especializado Firma: 
(Componente operativo)

Nombre: Adriana Laverde Cuadros Cargo o No. de Contrato: Profesional Universitario Firma: 
(Componente operativo)

Nombre: Katherinn Forero González Cargo o No. de Contrato: Contratista Firma: 
(Componente operativo)

Nombre: María Elena Poveda Murcia Cargo o No. de Contrato: Contratista Firma: 
(Componente operativo)

Nombre: Valentina Ardila Ramos Cargo o No. de Contrato: Contratista Firma: 
(Componente operativo)

Nombre: Luisa Fernanda Morales Sierra Cargo o No. de Contrato: Contratista Firma: Luisa Fda. Morales S.
(Componente operativo)

Nombre: Gabriel Suarez Lugo Cargo o No. de Contrato: Contratista Firma: 
(Componente operativo)

Nombre: Andrea Tatiana Pino Rodríguez Cargo o No. de Contrato: Contratista Firma: 
(Componente poda de árboles y corte de césped)

Nombre: Nury Cobo Villamil Cargo o No. de Contrato: Profesional Universitario Firma: 
(Componente poda de árboles y corte de césped)

Nombre: Ibeth Eliana Plazas Cargo o No. de Contrato: Gestora Social Firma: 
(Componente gestión social)

Nombre: Erica Tatiana Londoño Florián Cargo o No. de Contrato: Gestora Social Firma: 
(Componente gestión social)

Nombre: José Iván Ríos Orjuela Cargo o No. de Contrato: Ingeniero Mecánico Firma: 
(Componente flota Vehicular)

Nombre: Diana Melisa Alfonso Corredor Cargo o No. de Contrato: Ingeniera Ambiental y Sanitaria Firma: Diana Melisa Alfonso
(Tecnologías de la Información)

GIR-FM-09
V3

